

7. INVERSION PÚBLICA

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley N° 28708 “Ley General del Sistema Nacional de Contabilidad”, se ha elaborado la información referente al Presupuesto de Inversión Pública, que forma parte de la Cuenta General de la República, cuya estructura es la siguiente:

- Marco Legal y Ejecución del Presupuesto de Inversión
- Clasificación de la Inversión por ámbito geográfico y sectores
- Metas de Inversión programadas y ejecutadas

Análisis de inversiones considerando metas físicas y financieras

7.1 EVOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO EJECUTADO DE INVERSIÓN DEL SECTOR PÚBLICO

En el ejercicio 2014 el presupuesto programado de inversión pública alcanzó a S/. 42 761 471,9 mil y la ejecución fue de S/. 33 227 975,0 mil; la misma que comprende los tres niveles de gobierno, las empresas públicas y otras entidades.

El Gobierno Nacional, lo conforma:

- El Gobierno Central (Ministerios, Poderes del Estado, Otros Organismos Constitucionalmente Autónomos y el Fuero Militar Policial).
- Instituciones Públicas Descentralizadas
- Universidades Públicas
- Organismos Públicos Descentralizados Autónomos
- Sociedades de Beneficencia Pública
- Entidades de Tratamiento Empresarial – ETES.

Gobiernos Regionales, lo conforman:

- Gobiernos Regionales que son las administraciones que constituyen instancias de gobiernos en cada una de sus jurisdicciones donde se ubican.
- Mancomunidades Regionales

Gobiernos Locales, que comprenden:

- Municipalidades
- Centros Poblados
- Institutos Viales Provinciales
- Organismos Descentralizados Municipales – OPD

- Mancomunidades Municipales

Empresas Públicas, lo conforman las Empresas Financieras y las Empresas No Financieras.

Otras Entidades, este grupo lo conforman el Seguro Social del Perú – ESSALUD, Banco Central de Reserva del Perú, Caja Militar y Policial, Fondos, etc.

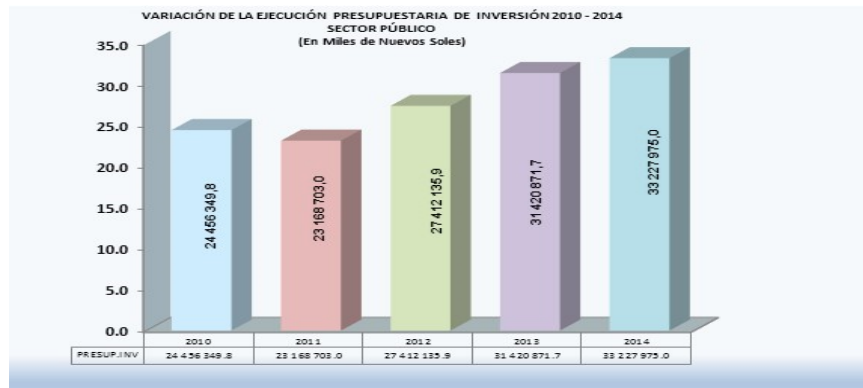
La evolución del presupuesto de inversión en los últimos 5 años, se presenta en el cuadro siguiente, es así que el año 2010 la ejecución del presupuesto en proyectos alcanzó a S/. 24 456 349,8 mil, en el 2011 tuvo una disminución 5,3% respecto al presupuesto de inversión del 2010, sin embargo en el ejercicio fiscal 2012 el incremento fue mayor en 18,3% en relación a la ejecución el año 2011, se observa que el año 2013 y 2014 se mantuvo el incremento pero en menor proporción, que fueron del orden de 14,6% y 5,8%, respectivamente.

EVOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO EJECUTADO DE INVERSIÓN DEL SECTOR PÚBLICO 2010 - 2014
(En Miles de Nuevos Soles)

NIVELES	2010	%	2011	%	2012	%	2013	%	2014	%
1 GOBIERNO NACIONAL	8286 925.9	33.9	8 987 740.5	38.8	8 060 950.5	29.4	9 625 829.2	30.6	11 678 531.0	35.1
2 GOBIERNO REGIONAL	4 838 589.4	19.8	4 506 033.0	19.4	6 277 515.3	22.9	6 533 718.6	20.8	6 049 974.3	18.2
3 GOBIERNOS LOCALES	9 824 327.7	40.2	8 296 830.8	35.8	11 953 678.2	43.6	13 861 488.2	44.1	13 810 963.4	41.6
4 EMPRESAS PÚBLICAS	1 297 101.1	5.3	1 152 948.7	5.0	937 849.3	3.4	1 267 618.2	4.0	1 612 641.2	4.9
5 OTRAS ENTIDADES	209 405.7	0.9	225 150.0	0.9	182 142.6	0.7	132 217.5	0.4	75 865.1	0.2
TOTAL	24 456 349.8	100.0	23 168 703.0	100.0	27 412 135.9	100.0	31 420 871.7	100.0	33 227 975.0	100.0
VARIACIÓN DE EJEC. (%)	--		(5.3)		18.3		14.6		5.8	
EJECUCIÓN/ PBI 2014	4.3		4.0		4.8		5.5		5.8	

FUENTE: RENDICIÓN DE CUENTAS DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO - EJERCICIO FISCAL 2014

En el ejercicio fiscal 2013 el presupuesto de inversión alcanzó a S/. 31 420 871,7 mil, que representa 14,6% respecto al 2012, mientras que el año 2014 el presupuesto ejecutado en proyectos de inversión alcanzó a S/. 33 227 975,0 mil, incrementándose en 5,8% respecto al 2013. En los dos últimos años 2013 y 2014 los niveles de gobierno que mayor participación alcanzaron en la ejecución del presupuesto de inversión, fueron las entidades del Gobierno Nacional con 35,1% y el nivel de Gobiernos Locales con 41,6% en el 2014. El nivel de Gobierno Regional en el año 2014 fue de 18,2%, es decir tuvo una disminución de 2,6 puntos porcentuales respecto al 2013.



7.2 MARCO LEGAL Y EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN PÚBLICA

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN POR NIVELES DE GOBIERNO

En el ejercicio fiscal 2014, el presupuesto de inversión programado alcanzó a S/. 42 761 471,9 mil, con una disminución de 4,9% con relación al presupuesto programado del 2013, que alcanzó el importe de S/. 44 985 360,3 mil, y la ejecución se incrementó en 5,8% respecto al año anterior, es decir el año 2014 fue de S/. 33 227 975,0 mil, mientras que en el 2013 alcanzó a S/. 31 420 871,7 mil.

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN POR INSTANCIAS

(En Miles de Nuevos Soles)

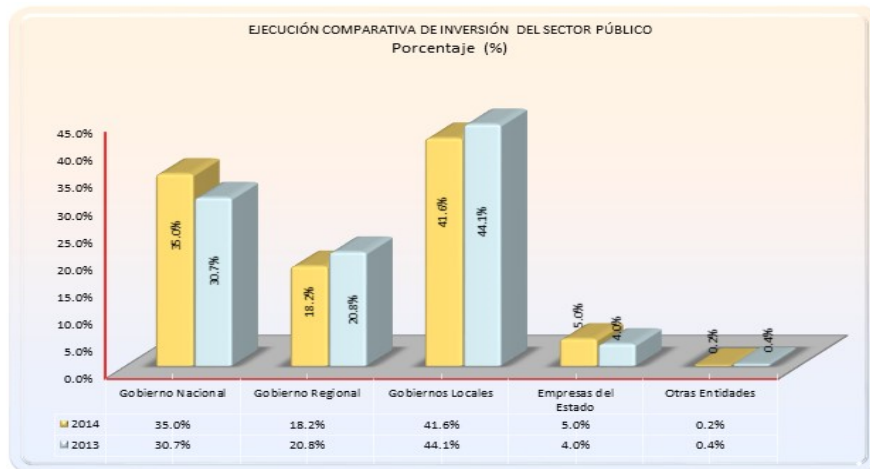
INSTANCIAS	2014				2013		VARIACIÓN 2014/2013 (%)	
	PIM	EJECUCIÓN	ESTRUCT. % EJECUCIÓN	AVANCE FINANC.	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN
GOBIERNO NACIONAL	13 279 178.2	11 678 531.0	35.0	87.9	11 830 283.8	9 625 829.2	12.2	21.3
GOBIERNO CENTRAL	11 458 701.0	10 606 749.8	31.9	92.6	9 933 239.4	8 748 298.4	15.4	21.2
INSTITUC. PÚB. DESCENTRALIZADAS	604 906.8	442 457.4	1.3	73.1	712 694.7	433 442.1	(15.1)	2.1
UNIVERSIDADES PÚBLICAS	1 125 396.2	576 086.6	1.7	51.2	1 111 994.6	405 242.8	1.2	42.2
OTROS ORG. PÚB. DESC. AUTÓNOMOS	77 339.3	47 062.0	0.1	60.9	54 544.4	32 100.5	41.8	46.6
SOCIEDADES DE BENEFICENCIA PÚB.	10 432.4	6 164.7	-.	59.1	10 304.7	6 679.2	1.2	(7.7)
ENTIDADES DE TRATAMIENTO EMPRESARIAL - ETES	2 402.5	10.5	-.	0.4	7 506.0	66.2	(68.0)	(84.1)
GOBIERNO REGIONALES	7 795 367.0	6 049 974.3	18.2	98.4	8 342 849.7	6 533 718.6	(6.6)	(7.4)
GOBIERNO REGIONALES	7 792 867.0	6 049 456.1	18.2	77.6	8 342 849.7	6 533 718.6	(6.6)	(7.4)
MANCOMUNIDADES REGIONALES	2 500.0	518.2	-.	20.7	-.	-.	-.	-.
GOBIERNO LOCALES	18 979 780.7	13 810 963.4	41.6	72.8	20 851 597.3	13 861 488.2	(9.0)	(0.4)
MUNICIPALIDADES	18 923 688.4	13 784 134.8	41.5	72.8	20 813 308.3	13 834 744.4	(9.1)	(0.4)
INST. VIALES PROV., CENTROS POB., MANCOMUNIDADES	40 932.9	21 220.4	0.1	51.8	22 425.0	17 020.3	82.5	24.7
ORG. PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES - OPD	15 159.4	5 608.2	-.	37.0	15 864.0	9 723.5	(4.4)	(42.3)
EMPRESAS DEL ESTADO	2 559 224.5	1 612 641.2	5.0	63.0	3 767 501.8	1 267 618.2	(32.1)	27.2
EMPRESAS DEL ESTADO	2 559 224.5	1 612 641.2	5.0	63.0	3 767 501.8	1 267 618.2	(32.1)	27.2
OTRAS ENTIDADES	147 921.5	75 865.1	0.2	51.3	193 127.7	132 217.5	(23.4)	(42.6)
OTRAS ENTIDADES	147 921.5	75 865.1	0.2	51.3	193 127.7	132 217.5	(23.4)	(42.6)
TOTAL SECTOR PÚBLICO	42 761 471.9	33 227 975.0	99.9	77.7	44 985 360.3	31 420 871.7	(4.9)	5.8

ELAB.: Dirección de Análisis y Consolidación Contable - Direc. Gral. Contabilidad Pública

La participación de las instancias en la ejecución del presupuesto de inversión del 2014 se observa que los Gobiernos Locales tuvieron un 41,6%, equivalente a S/. 13 810 963,4 mil, siendo las Municipalidades que participan con el 41,5% de este presupuesto, según se observa en el cuadro precedente.

Le sigue el nivel del Gobierno Nacional con una ejecución de S/. 11 678 531,0 mil equivalente a 35,0% del presupuesto total ejecutado, siendo el principal participante el Gobierno Central con S/. 10 606 749,8 mil equivalente a 31,9%, las Instituciones Públicas Descentralizadas con 1,3%, Universidades Públicas 1,7% y Otras instancias 0,1%, según se observa en el cuadro precedente.

En cuanto a los Gobiernos Regionales su participación fue de S/. 6 049 974,3 mil equivalente a 18,2% del presupuesto total ejecutado. En lo que se refiere a las Empresas del Estado, tuvieron una participación en la ejecución presupuestaria del sector público de S/. 1 612 641,2 mil que representa el 5,0%. Gráficamente se presenta la ejecución del presupuesto de inversión comparativa.



PRESUPUESTO DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO.

El presupuesto de inversión del ejercicio fiscal 2014, se observa que el primer lugar le corresponde a la fuente de financiamiento de los Recursos Ordinarios con 44,6%, respecto al total ejecutado por el sector público, le sigue la fuente de Recursos Determinados con 33,4% conformada por los recursos del Fondo de Compensación Municipal, Impuestos Municipales, Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduana y Participaciones; los recursos provenientes de este último rubro sobresalió con 28,8% de la participación porcentual de los recursos determinados.

El siguiente cuadro muestra el presupuesto de inversión por fuente de financiamiento:

MARCO LEGAL Y EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

(En Miles de Nuevos Soles)

INSTANCIAS	2014				2013		VARIACIÓN 2013/2012 (%)	
	PIM	EJECUCIÓN	ESTRUCT.% EJECUCION	AVANCE FINANC.	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN
RECURSOS ORDINARIOS	17 497 840.1	14 831 128.5	44.6	84.8	17 681 372.5	14 699 328.8	(1.0)	0.9
REC. DIRECTAMENTE RECAUDADOS	2 703 469.9	1 749 818.8	5.3	64.7	3 855 310.7	1 317 104.8	(29.9)	32.9
REC. POR OPERAC. OFIC. DE CRÉDITO	5 154 340.4	4 039 937.9	12.2	78.4	2 819 258.2	2 042 787.1	82.8	97.8
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	2 333 928.3	1 481 727.3	4.5	63.5	3 131 246.0	1 875 715.1	(25.5)	(21.0)
RECURSOS DETERMINADOS	15 071 893.2	11 125 362.5	33.4	73.8	17 498 172.9	11 485 935.9	(13.9)	(3.1)
FONDO DE COMPENSAC. MUNICIPAL	1 695 113.8	1 320 321.8	4.0	77.9	1 786 040.4	1 220 998.9	(5.1)	8.1
IMPUESTOS MUNICIPALES	335 450.3	217 303.6	0.7	64.8	284 542.6	160 863.3	17.9	35.1
CANON Y SOBRECANON, REGALÍAS, RTA, ADUANAS Y PARTICIPACIONES	13 041 329.1	9 587 737.1	28.8	73.5	15 427 589.9	10 104 073.7	(15.5)	(5.1)
TOTAL SECTOR PÚBLICO	42 761 471.9	33 227 975.0	100.0	77.7	44 985 360.3	31 420 871.7	(4.9)	5.8

ELAB.: Dirección de Análisis y Consolidación Contable - Dirección General de Contabilidad Pública

7.3 CLASIFICACIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA POR ÁMBITO SECTORIAL Y GEOGRÁFICO

POR ÁMBITO SECTORIAL

Se toma como referencia la clasificación funcional programática del presupuesto, ya que facilita el análisis de las tendencias del gasto público respecto a las principales funciones que determinan de alguna manera las aéreas de acción que desarrolla el Estado, las que pueden vincular a una o más entidades; el cuadro siguiente muestra lo antes indicado:

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN
(En Miles de Nuevos Soles)

GRUPO/ FUNCIONES	2014				2013		VARIACIÓN 2014/2013 (%)	
	PIM	EJECUCIÓN	ESTRUCT. % EJECUCIÓN	AVANCE FINANC.	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN
SERVICIOS GENERALES	4 845 399.5	3 914 422.0	11.7	80.8	5 052 982.9	3 743 732.0	(4.1)	4.6
LEGISLATIVA	30 971.3	4 554.1	0.0	14.7	40 426.0	13 098.4	(23.4)	(65.2)
RELACIONES EXTERIORES	86 993.1	30 255.1	0.1	34.8	19 106.4	14 335.1	355.3	111.1
PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA	1 768 510.4	1 425 165.4	4.3	80.6	2 209 245.3	1 607 070.2	(19.9)	(11.3)
DEFENSA Y SEGURIDAD NACIONAL	1 462 295.6	1 406 924.3	4.2	96.2	1 186 112.3	1 058 105.8	23.3	33.0
ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	12 15 003.5	800 815.1	2.4	65.9	1 263 059.4	822 362.3	(3.8)	(2.6)
JUSTICIA	281 625.6	246 708.0	0.7	87.6	335 033.5	228 760.2	(15.9)	7.8
SERVICIOS SOCIALES	16 764 160.3	11 927 113.5	35.9	71.1	17 714 261.4	11 561 734.9	(5.4)	3.2
TRABAJO	35 710.4	29 185.2	0.1	81.7	30 065.9	19 677.6	18.8	48.3
AMBIENTE	738 166.1	549 422.5	1.7	74.4	952 600.3	584 686.3	(22.5)	(6.0)
SANEAMIENTO	6 225 769.2	4 232 208.1	12.7	68.0	6 457 516.2	4 056 898.1	(3.6)	4.3
SALUD	2 385 293.7	1 714 941.4	5.2	71.9	2 147 773.2	1 644 567.7	11.1	4.3
CULTURA Y DEPORTES	16 19 025.7	1 307 149.5	3.9	80.7	1 867 833.7	1 150 519.8	(13.3)	13.6
EDUCACIÓN	5 467 582.2	3 863 569.1	11.6	70.7	5 874 854.9	3 867 181.6	(6.9)	(0.1)
PROTECCIÓN SOCIAL	292 508.1	230 545.4	0.7	78.8	382 638.2	237 565.3	(23.6)	(3.0)
PREVISIÓN SOCIAL	104.9	92.3	0.0	88.0	979.0	638.5	(89.3)	(85.5)
SERVICIOS ECONÓMICOS	21 151 912.1	17 386 439.5	52.4	82.2	22 218 116.0	16 115 404.8	(4.8)	7.9
COMERCIO	745 893.3	423 967.6	1.3	56.8	470 378.1	190 064.2	58.6	123.1
TURISMO	165 895.9	123 217.2	0.4	74.3	223 324.0	137 019.9	(25.7)	(10.1)
AGROPECUARIA	3 605 798.4	2 597 946.2	7.8	72.0	3 479 589.6	2 308 321.4	3.6	12.5
PESCA	97 111.4	62 286.5	0.2	64.1	82 529.5	55 868.3	17.7	11.5
ENERGÍA	1 808 536.0	1 419 094.7	4.3	78.5	3 213 974.0	1 170 557.5	(43.7)	21.2
MINERÍA	3 087.2	2 557.8	0.0	82.9	1 666.4	1 601.1	85.3	59.8
INDUSTRIA	27 878.6	23 770.7	0.1	85.3	34 160.2	22 244.0	(18.4)	6.9
TRANSPORTES	13 443 136.7	11 772 908.0	35.4	87.6	13 585 321.2	11 430 615.8	(1.0)	3.0
COMUNICACIONES	146 814.4	92 529.3	0.3	63.0	85 709.4	54 546.8	71.3	69.6
VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	1 107 760.2	868 161.5	2.6	78.4	1 041 463.6	744 565.8	6.4	16.6
TOTAL SECTOR PÚBLICO	42 761 471.9	33 227 975.0	100.0	77.7	44 985 360.3	31 420 871.7	(4.9)	5.8

ELAB.: Dirección de Análisis y Consolidación Contable - Dirección General de Contabilidad Pública

Las principales funciones se han clasificado en tres grandes grupos:

- **Servicios Generales**, que está conformada por aquellas funciones que cumplen el rol de ejecución de actividades, principalmente de planeamiento y gestión y presenta un presupuesto programado de S/. 4 845 399,5 mil, que comparado con el presupuesto de inversión del año 2013 ha tenido una disminución de 4,1%, mientras que la ejecución alcanzó el importe de S/. 3 914 422,0 mil, incrementándose en 4,6% respecto al año anterior.

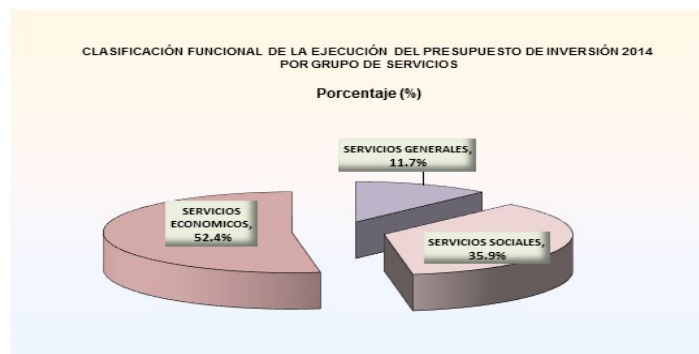
Las funciones que tienen participación significativa en este grupo son: la Función Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia con 4,3% respecto al total del presupuesto de inversión ejecutado, le sigue la función Defensa y Seguridad Nacional con 4,2% y la función Orden Público y Seguridad con 2,4%, Justicia y Relaciones Exteriores con 0,7% y 0,1%, respectivamente.

- **Servicios Sociales**, agrupa a las funciones que le permite al Estado cumplir un rol de mejora en la población, aquí también se presenta una disminución de 5,4%, en la programación presupuestal del ejercicio 2014 que fue de S/. 16 764 160,3 mil con relación al año anterior; el incremento de 3,2% se observa en la ejecución que alcanzó S/. 11 927 113,5 mil respecto al año precedente. En cuanto a la estructura porcentual del presupuesto ejecutado durante el ejercicio 2014 en este grupo funcional, se observa una participación de 35,9% respecto al total del presupuesto ejecutado por el Sector Público y las funciones que destacan son Saneamiento con 12,7% o S/. 4 232 208,1 mil, le sigue Educación con S/. 3 863 569,1 mil o 11,6%; Salud con S/. 1 714 941,4 mil equivalente a 5,2%; Cultura y Deportes con una

ejecución de S/. 1 307 149,5 mil, Ambiente S/. 549 422,5 mil equivalente a 1,7%; entre otras funciones que conforma este grupo de servicios sociales.

- **Servicios Económicos**, que está conformado por aquellas funciones que permite que el Estado cumpla con actividades de desarrollo económico, tuvo una programación de S/. 21 151 912,1 mil y la ejecución alcanzó a S/. 17 386 439,5 mil, cuya variación respecto al año anterior fue de una disminución en la programación de 4,8% y un aumento en la ejecución de 7,9%, respectivamente.

Las funciones que sobresalen en este grupo son: Transportes con una ejecución de S/. 11 772 908,0 mil o 35,4% con relación al total del presupuesto ejecutado del sector público, continua las actividades que se encuentran en la función Agropecuaria con S/. 2 597 946,2 mil que representa el 7,8%; Energía con un presupuesto de S/. 1 419 094,7 mil o 4,3%, Vivienda y Desarrollo Urbano con S/. 868 161,5 mil o 2,6% entre otras funciones que agrupa las actividades de servicios económicos. Gráficamente se presenta la ejecución del presupuesto de inversión del ejercicio 2014.



POR ÁMBITO GEOGRÁFICO

El presupuesto de inversión del ejercicio 2014 alcanzó una programación de S/ 42 761 471,9 mil y la ejecución de S/. 33 227 975,0 mil. Al comparar el presupuesto de inversión del ejercicio 2014 con el presupuesto del año anterior se observa que algunos departamentos han incrementado la ejecución de su presupuesto en forma significativa como Tumbes con 50,1%; Lima 38,2%; Huancavelica 43,0%; Amazonas 17,6%, Piura 16,8%, Ucayali 14,5% y otros han tenido una disminución como: Ancash 10,8%; Madre de Dios 21,1%, Pasco 33,9%, Cusco 10,0%. En el siguiente cuadro se detalla lo señalado:

CLASIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN POR DEPARTAMENTO
(En Miles de Nuevos Soles)

GRUPO/ FUNCIONES	2014				2013		VARIACIÓN 2014/2013 (%)	
	PIM	EJECUCIÓN	ESTRUCT.% EJECUCIÓN	AVANCE FINANC.	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN
AMAZONAS	989947.6	841147.2	2.5	85.0	804258.3	715367.4	23.1	17.6
ANCASH	1932652.3	1375592.3	4.1	71.2	2280990.1	1541906.4	(15.3)	(10.8)
APURIMAC	1270673.6	875633.3	2.6	68.9	1195459.6	846960.0	6.3	3.4
AREQUIPA	2389968.8	1742173.4	5.2	72.9	2647719.6	1677301.9	(9.7)	3.9
AYACUCHO	1830134.3	1445624.2	4.4	79.0	1996425.4	1496339.0	(8.3)	(3.4)
CAJAMARCA	2297653.8	1818765.8	5.5	79.2	2677091.0	1996826.7	(14.2)	(8.9)
PROV.CONST.DELCALLAO	1511754.1	1373792.7	4.1	90.9	1409100.3	1236038.9	7.3	11.1
CUSCO	4263277.4	3542437.8	10.7	83.1	5104960.8	3934493.3	(16.5)	(10.0)
HUANCAVELICA	1156123.3	940253.9	2.8	81.3	904112.3	657424.3	27.9	43.0
HUÁNUCO	1045303.1	845224.8	2.5	80.9	1085166.8	779930.4	(3.7)	8.4
ICA	952135.4	645628.7	1.9	67.8	1161428.1	685828.8	(18.0)	(5.9)
JUNIN	1548581.5	1059448.3	3.2	68.4	1370185.0	1019511.6	13.0	3.9
LA LIBERTAD	1984543.8	1496869.7	4.5	75.4	2233836.0	1617459.1	(11.2)	(7.5)
LAMBAYEQUE	1136601.0	687999.1	2.1	60.5	1102926.8	722202.2	3.1	(4.7)
LIMA	7642232.5	6196540.1	18.7	81.1	6083758.8	4483867.4	25.6	38.2
LORETO	947863.4	738959.9	2.2	78.0	1025429.9	761802.4	(7.6)	(3.0)
MADRE DE DIOS	439744.2	368744.7	1.1	83.9	514485.9	467484.4	(14.5)	(21.1)
MOQUEGUA	786281.6	618851.1	1.9	78.7	934985.1	589933.3	(15.9)	4.9
PASCO	548570.6	399310.1	1.2	72.8	864761.6	603912.4	(36.6)	(33.9)
PIURA	2648455.5	1907733.5	5.7	72.0	4087383.6	1633478.1	(35.2)	16.8
PUNO	2248000.1	1758089.6	5.3	78.2	2225873.8	1606396.5	1.0	9.4
SANMARTÍN	1233419.8	958096.0	3.0	77.7	1257791.2	926797.1	(1.9)	3.4
TACNA	726840.4	565004.5	1.7	77.7	966179.9	584861.1	(24.8)	(3.4)
TUMBES	451052.8	358138.8	1.1	79.4	307509.5	238628.4	46.7	50.1
UCAYALI	777161.0	667397.3	2.0	85.9	730291.5	582871.2	6.4	14.5
MULTIREGIONAL	2500.0	518.2	--	20.7	--	--	--	--
EXTERIOR	--	--	--	--	13249.4	13249.4	(100.0)	(100.0)
TOTAL SECTOR PÚBLICO	42761471.9	33227975.0	100.0	77.7	44985360.3	31420871.7	(4.9)	5.8

ELAB.: Dirección de Análisis y Consolidación Contable - Dirección General de Contabilidad Pública

En el ejercicio 2014 los departamentos con mayor participación en la ejecución del presupuesto de inversión fueron Lima con S/. 6 196 540,1 mil o 18,7% del presupuesto ejecutado, Ancash con una ejecución de S/. 1 375 592,3 mil equivalente a 4,1%; Arequipa con S/. 1 742 173,4 mil o 5,2%, Ayacucho con S/. 1 445 624,2 mil o 4,4%; Cajamarca S/. 1 818 765,8 mil o 5,5%; la Provincia Constitucional del Callao con S/. 1 373 792,7 mil o 4,1%; Cusco con S/. 3 542 437,8 mil o 10,7%; La Libertad con S/. 1 496 869,7 mil o 4,5%; Lima con S/. 6 195 540,1 mil o 18,7%; Piura con S/. 1 907 733,5 mil o 5,7%; Puno con S/. 1 758 089,6 mil o 5,3%, entre otros.

7.4 PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN POR CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS DESAGREGADO POR NIVELES DE GOBIERNO E INSTANCIAS.

En el ejercicio fiscal 2014 el presupuesto de inversión programado alcanzó a S/. 42 761 471,9 mil y la ejecución fue de S/. 33 227 975,0 mil, de los cuales corresponde a la categoría de Programas Presupuestales S/. 25 813 799,7 mil y su ejecución alcanzó a S/. 20 118 839,2 mil. El presupuesto asignado en la categoría de Acciones Centrales fue de S/. 262 724,4 mil y una ejecución de S/. 207 690,5 mil, mientras que el presupuesto programado en Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos – APNOP, alcanzó a S/. 16 684 947,8 mil y tuvo una ejecución de S/. 12 901 445,3 mil.

El programa presupuestal constituye un instrumento del Presupuesto por Resultados y es una unidad de programación de las entidades públicas, las que integradas y articuladas se orientan a proveer productos mediante bienes y servicios para lograr un resultado específico en la población y contribuir al logro de un objetivo final asociado a un objetivo de política pública.

Como se observa en el cuadro siguiente, en la Categoría de Programas Presupuestales, el Gobierno Central tiene una participación de 20,2% respecto al total de la Ejecución presupuestaria, las entidades que conforman esta instancia son los Ministerios; sobresaliendo el Ministerio de Transportes y Comunicaciones con un presupuesto programado de S/. 4 992 117,2 mil y la ejecución de S/. 4 904 857,4 mil, le sigue el Ministerio de Defensa con S/. 354 753,4 mil y la ejecución de S/. 342 994,6 mil; Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento con un presupuesto programado de S/. 258 396,2 mil y ejecutó S/. 220 098,3 mil, el Ministerio de Agricultura y Riego con una programación de S/. 1 076 355,8 mil y su ejecución de S/. 712 870,5 mil, entre otros. Las Instituciones Públicas participaron con 0,9% del total ejecutado por el Sector Público, destacando el Instituto Nacional Penitenciario con una programación de S/. 120 774,6 mil y la ejecución de S/. 120 771,0 mil, continúa el Instituto Peruano del Deporte con S/. 123 744,9 mil ejecutando S/. 93 182,4 mil, le sigue Servicio Nacional de Sanidad Agraria con S/. 62 820,8 mil y ejecutó S/. 62 638,1 mil, entre otras entidades.

Las Universidades tuvieron una participación de 1,4% del presupuesto ejecutado por el sector público; entre las universidades sobresale la Universidad Nacional Mayor de San Marcos con un presupuesto programado de S/. 43 022,4 mil y la ejecución de S/. 42 522,7 mil, la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco con un presupuesto de S/. 105 950,5 mil y ejecutó con S/. 41 528,4 mil, Universidad Nacional del Altiplano con S/. 44 872,4 mil y su ejecución con S/. 37 481,6 mil, Universidad Nacional de Ingeniería con un presupuesto programado de S/. 27 808,5 mil y ejecutó S/. 26 801,8 mil, Universidad Nacional Agraria La Molina con un presupuesto de S/. 29 173,4 mil y la ejecución de S/. 25 003,2 mil, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza con S/. 22 735,5 mil y la ejecución de S/. 22 361,3 mil, entre otras.

Los Gobiernos Regionales, su participación en el presupuesto ejecutado de los Programas Presupuestales fue de 12,2%, destacando el Gobierno Regional de Arequipa con un presupuesto de S/. 467 045,6 mil y la ejecución de S/. 333 004,1 mil, Ayacucho con S/. 270 523,0 mil y la ejecución de S/. 260 908,5 mil, San Martín con un presupuesto de S/. 334 420,5 mil y ejecutó S/. 279 035,0 mil, Gobierno Regional de Puno con S/. 300 618,5 mil y la ejecución de S/. 240 046,3 mil, el Gobierno Regional del Cusco con S/. 293 764,1 mil y la ejecución de S/. 223 044,4 mil, y Gobierno Regional del Callao con un presupuesto programado de S/. 237 922,8 mil y la ejecución de S/. 205 938,4 mil, entre otros. Los Gobiernos Locales tuvieron una participación en el presupuesto de inversión ejecutado de 25,7% que representa S/. 8 542 386,1 mil, correspondiéndole a las municipalidades S/. 8 539 534,0 mil.

El presupuesto de inversión asignado a las **Acciones Centrales** comprende las actividades orientadas a la gestión de los recursos humanos, materiales y financieros de la entidad, y que contribuyen de manera transversal e indivisible al logro de los resultados de los programas presupuestales, así como de otras actividades de la entidad que no conforman dichos programas presupuestales. Durante el ejercicio fiscal 2014 alcanzó a S/. 262 724,4 mil y la ejecución fue de S/. 207 690,5 mil que equivale a 0,4% del presupuesto de inversión total ejecutado por el Sector Público.

La categoría **Asignaciones Presupuestarias que no resultan en Productos – APNOP**, comprende a las actividades para la atención de una finalidad específica de la entidad y que no tienen relación con los Programas Presupuestales considerados en la programación y formulación del presupuesto del año 2014, que alcanzó un presupuesto programado de S/. 16 684 947,8 mil y ejecutó S/. 12 901 445,3 mil; cabe precisar que el presupuesto de inversión de los organismos públicos y empresas no financieras de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, así como el presupuesto de inversión de las empresas públicas y otras entidades se ha incluido en la Cuenta General de la República en esta categoría presupuestaria.

PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN POR CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS Y NIVELES DE GOBIERNO

(En Miles de Nuevos Soles)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS	PROGRAMAS PRESUPUESTALES			ACCIONES CENTRALES			APNOP			TOTAL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN			
	PIM	EJECUCIÓN	ESTRUC. EJEC. (%)	PIM	EJECUCIÓN	ESTRUC. EJEC. (%)	PIM	EJECUCIÓN	ESTRUC. EJEC. (%)	PIM	EJECUCIÓN	ESTRUC. EJEC. (%)	AVANCE FINANC. (%)
1 GOBIERNO NACIONAL	8 598 937.6	7 528 134.1	22.5	52 474.2	314 12.0	--	4 627 766.4	4 118 984.9	12.5	13 279 178.2	11 678 531.0	35.0	87.9
GOBIERNO CENTRAL	7 306 739.8	6 716 739.7	20.2	19 725.5	10 930.7	--	4 132 235.7	3 879 079.4	11.8	11 458 701.0	10 606 749.8	32.0	92.6
INST. PÚBL. DESCENTRALIZADAS	392 292.7	303 583.0	0.9	4 698.4	2 834.6	--	207 915.7	136 039.8	0.4	604 906.8	442 457.4	1.3	73.1
UNIVERSIDADES NACIONALES	829 195.1	466 417.7	1.4	25 237.8	15 930.5	--	270 963.3	93 738.4	0.3	1 125 396.2	576 086.6	1.7	51.2
OTROS ORG. PÚBL. DESC. AUTÓNOMOS	70 710.0	41 393.7	--	--	--	--	6 629.3	5 668.3	--	77 339.3	47 062.0	--	60.9
SOC. DE BENEFICENCIA PÚBLICA	--	--	--	2 812.5	17 16.2	--	7 619.9	4 448.5	--	10 432.4	6 164.7	--	59.1
ENTIDADES DE TRAM. EMPRESARIAL	--	--	--	--	--	--	2 402.5	10.5	--	2 402.5	10.5	--	0.4
2 GOBIERNOS REGIONALES	5 178 037.7	4 048 319.0	12.2	1456.5	1023.1	--	2 615 872.8	2 000 632.2	6.0	7 795 367.0	6 049 974.3	18.2	77.6
GOBIERNOS REGIONALES	5 178 037.7	4 048 319.0	12.2	1456.5	1023.1	--	2 613 372.8	2 000 114.0	6.0	7 792 867.0	6 049 456.1	18.2	77.6
MANCOMUNIDAD REGIONAL	--	--	--	--	--	--	2 500.0	518.2	--	2 500.0	518.2	--	20.7
3 GOBIERNOS LOCALES	12 036 824.4	8 542 386.1	25.7	208 793.7	175 255.4	0.5	6 734 162.6	5 093 321.9	15.4	18 979 780.7	13 810 963.4	41.6	72.8
MUNICIPALIDADES	12 027 287.6	8 539 534.0	25.7	208 783.7	175 253.4	0.5	6 687 617.1	5 069 347.4	15.3	18 923 688.4	13 784 134.8	41.5	72.8
ORG. PÚBL. DESC. MUNICIPALES	--	--	--	--	--	--	15 159.4	5 608.2	--	15 159.4	5 608.2	--	37.0
CENTROS POBLADOS, INSTITUTOS VIALES PROVINCIALES Y MANCOMUNIDADES	9 536.8	2 852.1	--	10.0	2.0	--	3 1386.1	18 366.3	0.1	40 932.9	21 220.4	0.1	51.8
4 EMPRESAS DEL ESTADO	--	--	--	--	--	--	2 559 224.5	1 612 641.2	5.0	2 559 224.5	1 612 641.2	5.0	63.0
EMPRESAS DEL ESTADO	--	--	--	--	--	--	2 559 224.5	1 612 641.2	5.0	2 559 224.5	1 612 641.2	5.0	63.0
5 OTRAS ENTIDADES	--	--	--	--	--	--	147 921.5	75 865.1	0.2	147 921.5	75 865.1	0.2	51.3
OTRAS ENTIDADES	--	--	--	--	--	--	147 921.5	75 865.1	0.2	147 921.5	75 865.1	0.2	51.3
TOTAL	25 813 799.7	20 118 839.2	60.4	262 724.4	207 690.5	0.4	16 684 947.8	12 901 445.3	39.1	42 761 471.9	33 227 975.0	100.0	77.7

ELABORACIÓN: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS Y CONSOLIDACIÓN CONTABLE - DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD PÚBLICA

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN POR CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS Y CLASIFICACIÓN FUNCIONAL.

En el cuadro siguiente se presenta el presupuesto de inversión desagregado por Categorías Presupuestarias, separado en tres grupos de actividades, conformado por las funciones del clasificador funcional, de acuerdo al máximo de agregación de las acciones que son desarrolladas por cada una de las funciones, y estas indican las principales aéreas de acción que ha desarrollado el Estado; asimismo, indica la vinculación de una o más entidades del sector público y de esta forma determinar la tendencia del gasto público informando a la población donde se ha realizado el gasto público del presupuesto durante el ejercicio fiscal 2014.

PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN POR CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS Y FUNCIONES

(En Miles de Nuevos Soles)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS	PROGRAMAS PRESUPUESTALES			ACCIONES CENTRALES			APNOP			TOTAL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN			
	FUNCIONES	PIM	EJECUCIÓN	ESTRUCT. EJEC. (%)	PIM	EJECUCIÓN	ESTRUCT. EJEC. (%)	PIM	EJECUCIÓN	ESTRUCT. EJEC. (%)	PIM	EJECUCIÓN	ESTRUCTURA EJEC. (%)
1 SERVICIOS GENERALES	1377 581.9	1,066,630.5	3.2	195 970.1	159,706.4	0.4	3 271 847.6	2 688 085.1	8.1	4 845 399.6	3,914,422.0	11.7	80.8
LEGISLATIVA	--	--	--	--	--	--	30 971.3	4 554.1	--	30 971.3	4 554.1	--	14.7
RELACIONES EXTERIORES	--	--	--	--	--	--	86 993.1	30 255.2	0.1	86 993.1	30 255.2	0.1	34.8
PLANEAM. GESTIÓN Y R.V.A. CONTINGENCIAS	25 241.0	17 080.1	0.1	176 611.0	149 374.6	0.4	1566 658.5	1258 710.8	3.8	1768 510.5	1425 165.5	4.3	80.6
DEFENSA Y SEGURIDAD NACIONAL	318 894.4	306 814.5	0.9	--	--	--	1143 401.2	1 100 109.8	3.3	1462 295.6	1406 924.3	4.2	96.2
ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	851 355.1	569 977.3	1.7	2 616.9	1 139.4	--	361 031.5	229 698.3	0.7	1215 003.5	800 815.0	2.4	65.9
JUSTICIA	182 091.4	172 758.6	0.5	16 742.2	9 192.4	--	82 792.0	64 756.9	0.2	281 625.6	246 707.9	0.7	87.6
2 SERVICIOS SOCIALES	10 585 802.7	7,474,915.0	22.5	52 369.8	38,229.1	0.1	6 125 987.7	4 413 969.4	13.4	16 764 160.2	11 927 113.5	36.0	71.1
TRABAJO	33 769.7	28 092.4	0.1	673.2	553.0	--	1267.5	539.8	--	35 710.4	29 185.2	0.1	81.7
AMBIENTE	394 890.1	296 535.3	0.9	2 869.4	2 331.4	--	340 406.6	250 555.8	0.8	738 166.1	549 422.5	1.7	74.4
SANEAMIENTO	4 705 840.0	3 175 680.8	9.5	919.7	513.5	--	15 190 009.5	10 560 013.8	3.2	6 225 769.2	4 232 208.1	12.7	68.0
SALUD	754 747.7	587 720.0	1.8	528.2	405.3	--	1630 017.8	1 126 816.0	3.4	2 385 293.7	1 714 941.3	5.2	71.9
CULTURA Y DEPORTES	762 036.3	613 782.3	1.8	7 229.2	6 169.1	--	849 760.3	687 198.1	2.1	16 190 258.8	13 071 495.5	3.9	80.7
EDUCACIÓN	3 910 080.1	2 754 098.2	8.3	31 227.8	21 640.4	0.1	15 262 274.3	10 878 330.5	3.3	5 467 582.2	3 863 569.1	11.7	70.7
PROTECCIÓN SOCIAL	24 438.8	19 006.0	0.1	8 922.3	6 616.4	--	259 146.9	204 923.1	0.6	292 508.0	230 545.5	0.7	78.8
PREVISIÓN SOCIAL	--	--	--	--	--	--	104.8	92.3	--	104.8	92.3	--	88.1
3 SERVICIOS ECONÓMICOS	13 850 415.1	11,577,293.7	34.7	14 384.5	9,755.0	--	7 287 112.5	5 799 390.8	17.6	21,151,912.1	17 386 439.5	52.3	82.2
COMERCIO	--	--	--	631.7	440.4	--	745 261.5	423 527.2	1.3	745 893.2	423 967.6	1.3	56.8
TURISMO	3 701.5	2 922.2	--	280.4	263.8	--	16 194.0	120 031.2	0.4	165 895.9	123 217.2	0.4	74.3
AGROPECUARIA	2 722 899.6	1 875 351.0	5.6	1 065.3	899.4	--	88 183 335.5	72 169 572.4	2.2	3 605 798.4	2 597 946.1	7.8	72.0
PESCA	77 061.7	46 147.7	0.1	1 565.8	1 056.4	--	18 483.9	15 082.4	0.1	97 111.4	62 286.5	0.2	64.1
ENERGÍA	532 203.7	467 667.4	1.4	393.5	282.2	--	12 759 338.8	9 511 445.1	2.9	18 085 536.0	14 190 947.7	4.3	78.5
MINERÍA	902.0	384.2	--	--	--	--	2 185.2	2 173.6	0.0	3 087.2	2 557.8	--	82.9
INDUSTRIA	8 966.0	8 058.2	--	--	--	--	18 912.6	15 712.5	0.0	27 878.6	23 770.7	--	85.3
TRANSPORTES	9 789 544.2	8 650 496.0	26.0	5 970.0	3 086.5	--	3 647 622.5	3 119 325.6	9.4	13 443 136.7	11 772 908.1	35.4	87.6
COMUNICACIONES	59 323.0	310 153.3	0.1	61.0	35.0	--	87 430.4	61 479.1	0.2	146 814.4	92 529.4	0.3	63.0
VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	655 813.4	495 251.7	1.5	4 416.8	3 691.3	--	447 530.1	369 218.4	1.1	1 107 760.3	868 161.4	2.6	78.4
TOTAL	25 813 799.7	20 118 839.2	60.4	262 724.4	207 690.5	0.5	16 684 947.8	12 901 445.3	39.1	42 761 471.9	33 227 975.0	100.0	77.7

ELABORACIÓN: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS Y CONSOLIDACIÓN CONTABLE - DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD PÚBLICA

Continuando con el análisis del presupuesto de inversión por categorías presupuestarias y el clasificador funcional se observa que el presupuesto de inversión programado en:

I. **Programas Presupuestales** alcanzó a S/. 25 813 799,7 mil y ejecutó S/. 20 118 839,2 mil o 60,4% del total ejecutado por el sector público, destacando **Servicios Económicos**, que agrupa las funciones principalmente productivas y de desarrollo del país, con una participación de S/. 11 577 293,7 mil equivalente a 34,7% en la ejecución presupuestaria, cuyo presupuesto programado alcanzó a S/. 13 850 415,1 mil, destacando en este grupo de servicios la **Función Transportes**, que comprende las acciones encaminadas a la consecución de objetivos vinculados al desarrollo de la infraestructura tanto aérea, terrestre y acuática, así como los diversos medios de transporte en el país, y sobresalear con un presupuesto programado de S/. 9 789 544,2 mil y una ejecución de S/. 8 650 496,0 mil y representa 26,0%; otra de las funciones es la **Función Agropecuaria**, que comprende las acciones desarrolladas para la consecución de los objetivos del Estado dirigidos al fortalecimiento y desarrollo del sector agrario y pecuario, tuvo un presupuesto programado de S/. 2 722 899,6 mil y su ejecución fue S/. 1 875 351,0 mil o 5,6%; le sigue la **Función Energía**, con S/. 532 203,7 mil y ejecutó S/. 467 667,4 mil o 1,4% y la **Función Vivienda y Desarrollo Urbano**, que comprende las acciones desarrolladas para la normalización y desarrollo de actividades de vivienda, desarrollo urbano y edificaciones, a fin de lograr mejores condiciones de habitabilidad para la población que durante el ejercicio fiscal 2014 alcanzó un presupuesto programado de S/. 655 813,4 mil y una ejecución de S/. 495 251,7 mil o 1,5%, entre otras funciones.

Por otro lado **Servicios Sociales**, alcanzó un presupuesto programado de S/. 10 585 802,70 mil y la ejecución fue de S/. 7 474 915,0 mil o 22,5%. Se encuentra conformado por aquellas funciones que desarrollan actividades relacionadas al bienestar de la ciudadanía como son el desarrollo estratégico, conservación y aprovechamiento sostenible del patrimonio natural, así como la gestión integral de la calidad ambiental, de desarrollo formal del empleo y sostenible del empleo, contribuir al desarrollo integral del individuo, mejorar la convivencia social, asegurar la formación intelectual, moral, cívica y profesional de la persona para su participación eficaz en el proceso de desarrollo socio-económico; aspectos relacionados con el desarrollo vinculados al desarrollo social del ser humano, entre otros.

Destacan la **Función Saneamiento**, con un presupuesto programado de S/. 4 705 840,0 mil y la ejecución de S/. 3 175 680,8 mil equivalente a 9,5%, le sigue **Educación**, con S/. 3 910 080,1 mil y ejecutó S/. 2 754 098,2 mil o 8,3%, continua **Salud**, con S/. 754 747,7 mil y S/ 587 720,0 mil y corresponde a 1,8% y **Cultura y Deportes**, con un presupuesto programado de S/. 762 036,3 mil y S/. 613 782,3 mil o 1,8%, entre otras.

Servicios Generales, agrupa aquellas funciones que generalmente son de gestión de las entidades y por ende del Estado tuvo un presupuesto de S/. 1 377 581,9 mil y la ejecución alcanzó a S/. 1 066 630,5 mil equivalente a 3,2%, destacando la **Función Orden Público y Seguridad**, que comprende las acciones para garantizar el orden público y preservar el orden interno, tales como acciones de orden interno, control migratorio, seguridad vecinal y comunal, control de drogas, gestión de riesgos y emergencias, prevención de desastres entre otras acciones, durante el ejercicio fiscal 2014 alcanzó un presupuesto programado de S/. 851 355,1 mil y ejecutó S/. 569 977,3 mil o 1,7%; le sigue la **Función de Justicia**, con un presupuesto programado de S/. 182 091,4 mil y S/. 172 758,6 mil equivalente a 0,5%; entre otras funciones de este grupo de servicios.

II. **Acciones Centrales**, con presupuesto programado de S/. 262 724,4 mil y ejecutó S/. 207 690,5 mil o 0,5% del presupuesto de inversión del sector público, el presupuesto programado en **Servicios Generales**,

alcanzó a S/. 195 970,1 mil y ejecutó a S/. 159 706,4 mil o 0,4% destacando la **Función Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencias** que agrega a las acciones desarrolladas para el planeamiento, dirección, conducción y armonización de las políticas de gobierno, necesarias en la gestión pública, así como para la ejecución y control de fondos públicos, incluye la previsión de la reserva de contingencias, tuvo un presupuesto de S/. 176 611,0 mil y la ejecución fue de S/. 149 374,6 mil, entre otras funciones.

Servicios Sociales, tuvo un presupuesto de S/. 52 369,8 mil y S/. 38 229,1 mil o 0,1% en la ejecución, las funciones que presentan un presupuesto son: Educación con una participación en la ejecución presupuestaria de 0,1%. En lo relacionado a las funciones que agrupa **Servicios Económicos**, tuvo un presupuesto de S/. 14 384,5 mil y la ejecución fue de S/. 9 755,0 mil.

III. **Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos - APNOP**; tuvo un presupuesto programado de S/. 16 684 947,8 mil y la ejecución alcanzó a S/. 12 901 445,3 mil o 39,1%.

Servicios Generales, participa con un presupuesto programado de S/. 3 271 847,6 mil y la ejecución fue de S/. 2 688 085,1 mil o 8,1%; la **Función Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencias**, que sobrepasa con un presupuesto programado de S/. 1 566 658,5 mil y ejecutó S/. 1 258 710,8 mil o 3,8%; le sigue **Defensa y Seguridad Nacional**, con S/. 1 143 401,2 mil y S/. 1 100 109,8 mil o 3,3%, entre otras.

Servicios Sociales, con un presupuesto de S/. 6 125 987,7 mil y ejecutó S/. 4 413 969,4 mil o 13,4%; destacan las funciones **Sanearamiento**, con S/. 1 519 009,5 mil y S/. 1 056 013,8 mil o 3,2% de programación y ejecución, respectivamente; **Educación**, con una programación de S/. 1 526 274,3 mil y S/. 1 087 830,5 mil o 3,3% de ejecución; **Salud**, con un presupuesto programado de S/. 1 630 017,8 mil y la ejecución de S/. 1 126 816,0 mil o 3,4%; **Cultura y Deportes**, con S/. 849 760,3 mil de programación y S/. 687 198,1 mil o 2,1% de ejecución; **Ambiente**, con una programación de S/. 340 406,6 mil y S/. 250 555,8 mil o 0,8% de ejecución.

Servicios Económicos, obtuvo un presupuesto de S/. 7 287 112,5 mil y ejecutó S/. 5 799 390,8 mil o 17,6%, destacando la **Función Transportes**, con S/. 3 647 622,5 mil y S/. 3 119 325,7 mil o 9,4%; continúa **Energía**, con un presupuesto de S/. 1 275 938,8 mil y S/. 951 145,1 mil o 2,9%; la **Función Agropecuaria**, con S/. 881 833,5 mil y S/. 721 695,7 mil o 2,2%, entre otras.

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN POR CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO

El siguiente cuadro muestra el presupuesto de inversión por las categorías presupuestarias y de acuerdo al clasificador de fuentes de financiamiento que al final del ejercicio 2014 alcanzó a S/. 42 761 471,9 mil y cuya ejecución fue de S/. 33 227 975,0 mil, distribuido en **Recursos Ordinarios**, con S/. 17 497 840,1 mil y la ejecución fue de S/. 14 831 128,4 mil; destacando el mayor presupuesto en los Programas Presupuestales con S/. 13 957 747,8 mil y S/. 11 694 119,1 mil o 35,2%; continúa Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos-APNOP de S/. 3 523 334,9 mil y S/. 3 123 366,7 mil o 9,4% y Acciones Centrales alcanzaron un presupuesto con S/. 16 757,4 mil y S/. 12 642,6 mil.

Recursos Determinados, con un presupuesto programado de S/. 15 071 893,2 mil y la ejecución alcanzó a S/. 11 125 362,6 mil o 38,6%, de los cuales corresponde a los **Programas Presupuestales**, el presupuesto programado fue de S/. 8 976 233,6 mil y la ejecución de S/. 6 493 509,4 mil o 19,5%, desagregado en Canon, Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones con S/. 7 943 994,5 mil en su programación y su ejecución de S/. 5 690 683,7 mil o 17,1%; en **Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos - APNOP**, con S/. 5 896 405,4 mil y ejecutó S/. 4 466 598,9 mil o 13,3%; cabe indicar que esta fuente de

financiamiento está conformado por recursos provenientes del **Canon, Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones**, que reciben los pliegos por la explotación económica de los recursos naturales que se extraen de su territorio y ascendió a S/. 4 934 587,2 mil y ejecutó S/. 3 760 615,0 mil o 11,3%, incluye además la ejecución de los recursos del **Fondo de Compensación Municipal**, que provienen del impuesto de promoción municipal, impuesto al rodaje e impuesto a las embarcaciones de recreo, etc., que alcanzó a S/. 767 259,5 mil y S/. 579 303,5 mil o 1,7%, entre otros.

Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito, son recursos provenientes de operaciones de crédito interno y externo efectuado por el Estado con Instituciones, Organismos Internacionales y Gobiernos Extranjeros, así como los recursos de líneas de crédito que para el ejercicio fiscal 2014 tuvo un presupuesto programado de S/. 5 154 340,4 mil y la ejecución fue de S/. 4 039 938,0 mil equivalente a 12,2%, de los cuales la categoría presupuestaria de **Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos - APNOP**, obtuvo una participación de S/. 3 803 918,0 mil y S/. 3 178 602,9 mil o 9,6%; los **Programas Presupuestales**, alcanzaron un presupuesto programado de S/. 1 331 403,9 mil y la ejecución fue de S/. 850 010,6 mil o 2,6%.

Donaciones y Transferencias; se ha ejecutado el presupuesto de inversión con recursos no reembolsables provenientes de Agencias Internacionales de Desarrollo, Gobiernos, Instituciones y Organismos Internacionales; asimismo se consideran las transferencias provenientes de las entidades públicas y privadas, y en el ejercicio 2014 obtuvo un presupuesto programado de S/. 2 333 928,3 mil y la ejecución alcanzó a S/. 1 481 727,3 mil o 4,5%, desagregándose en la categoría presupuestaria de **Asignaciones Presupuestarias que No Resultan en Productos- APNOP** con S/. 1 278 240,3 mil y S/. 738 631,7 mil o 2,2%; en los **Programas Presupuestales**, se programó un presupuesto de S/. 1 046 895,5 mil y la ejecución fue de S/. 736 404,1 mil o 2,3%.

PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN POR CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO

(En Miles de Nuevos Soles)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PROGRAMAS PRESUPUESTALES			ACCIONES CENTRALES			APNO P			TOTAL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN			
	PIM	EJECUCIÓN	ESTRUC. EJE. (%)	PIM	EJECUCIÓN	ESTRUC. EJE. (%)	PIM	EJECUCIÓN	ESTRUC. EJE. (%)	PIM	EJECUCIÓN	ESTRUC. EJE. (%)	AVANCE FINAN. (%)
RECURSOS ORDINARIOS	13 957 747.8	11 695 119.1	35.2	16 757.4	12 642.6	--	3 523 334.9	3 123 366.7	9.4	17 497 840.1	14 831 128.4	44.6	84.8
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5 015 18.7	3 437 96.0	1.0	18 902.0	11 777.6	--	2 183 049.2	1 394 245.1	4.3	2 703 469.9	1 749 818.7	5.3	64.7
RECU. POR OPERACIONES SOCIALES DE CRÉDITO	1 331 403.9	850 010.6	2.5	19 018.5	11 324.5	--	3 803 918.0	3 178 602.9	9.7	5 154 340.4	4 039 938.0	12.2	78.4
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	1 046 895.5	736 404.1	2.2	8 792.5	6 691.5	--	1 278 240.3	738 631.7	2.2	2 333 928.3	1 481 727.3	4.5	63.5
RECURSOS DETERMINADOS	8 976 233.8	6 493 509.4	19.5	199 254.0	165 254.3	0.5	5 896 405.4	4 466 598.9	13.5	15 071 893.2	11 125 362.6	33.4	73.8
FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL	892 672.0	713 165.3	2.1	35 182.2	27 852.9	0.1	767 259.5	579 303.5	1.7	1 695 113.7	1 320 321.7	3.9	77.9
IMPUESTOS MUNICIPALES	139 567.3	89 660.4	0.3	1 324.3	962.9	--	194 558.7	126 680.4	0.4	335 450.3	217 303.7	0.7	64.8
CANON, SOBRECANON, REGALÍAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	7 943 994.5	5 690 683.7	17.1	162 747.5	136 438.5	0.4	4 934 587.2	3 760 615.0	11.4	13 041 329.2	9 587 737.2	28.9	73.5
TOTAL SECTOR PÚBLICO	25 813 799.7	20 118 839.2	60.4	262 724.4	207 690.5	0.5	16 684 947.8	12 901 445.3	39.1	42 761 471.9	33 227 975.0	100.0	77.7

ELABORACIÓN: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS Y CONSOLIDACIÓN CONTABLE - DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD PÚBLICA

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN POR CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS DESAGREGADO SEGÚN LA CODIFICACIÓN DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA.

El presupuesto de inversión se ha formulado y programado de acuerdo a los lineamientos del ente rector (DGPP), el presupuesto que se presenta en esta parte de la información es el presupuesto asignado a proyectos de inversión, esto es un presupuesto en Obras y Acciones de Inversión.

Obras, comprende ampliación, construcción, instalación, mejoramiento de infraestructura de educación, comunicaciones, pesquera etc., mejoramiento de caminos rurales, complejos turísticos, institutos de salud, recuperación de infraestructura, rehabilitaciones de sistemas de saneamiento, red vial, vías locales, etc.

Acciones de inversión, está conformada por adquisición de equipos, mobiliario, estudios de factibilidad, asistencia técnica, fortalecimiento de capacidades, preservación de suelos, reproducción y repoblamiento de especies, supervisión y liquidación de obras, seguro de obras, etc.

En el año 2014 el presupuesto alcanzó a S/. 42 761 471,9 mil, y la ejecución de S/. 33 254 975,0 mil, desagregado en **Obras**, con un presupuesto programado de S/. 32 932 806,3 mil y su ejecución alcanzó a S/. 24 777 842,8 mil equivalente a 74,6%; en **Acciones de Inversión**, el presupuesto programado fue de S/. 9 828 665,5 mil y la ejecución de S/. 8 450 132,2 mil o 25,4%.

I. En **Programas Presupuestales**, la programación fue de S/. 25 813 799,7 mil y la ejecución alcanzó a S/. 20 118 839,2 mil se desagrega según la codificación de la estructura programática de los proyectos en **Obras**, tuvo un presupuesto programado de S/. 20 991 491,2 mil y ejecutó S/. 15 985 759,0 mil o 48,1%, siendo los Gobiernos Locales que participan con un presupuesto programado de S/. 11 160 344,9 mil y ejecutaron S/. 7 847 910,2 mil, le sigue el Gobierno Nacional quien participó con un presupuesto programado de S/. 5 431 715,5 mil, ejecutando S/. 4 704 345,3 mil.

Acciones de Inversión, tuvo un presupuesto programado de S/. 4 822 308,5 mil y la ejecución alcanzó S/. 4 133 080,2 mil o 12,3%, de los cuales al Gobierno Nacional le corresponde un presupuesto programado de S/. 3 167 222,1 mil y ejecutó S/. 2 823 788,8 mil, los Gobiernos Regionales con S/. 778 606,9 mil y la ejecución de S/. 614 815,5 mil y los Gobiernos Locales con S/. 876 479,5 mil y ejecutaron S/. 694 475,9 mil.

II. En **Acciones Centrales**, el presupuesto programado fue de S/. 262 724,4 mil y la ejecución en el año 2014 alcanzó a S/. 207 690,5 mil o 0,5%, de los cuales le corresponde a **Obras**, S/. 115 446,0 mil y ejecutó S/. 90 800,9 mil o 0,2% del total ejecutado por el sector público; mientras que para **Acciones de Inversión**, se programó S/. 147 278,3 mil y S/. 116 889,6 mil o 0,3%, según se observa en el cuadro siguiente.

III. En **Asignaciones Presupuestarias que no resultan en Productos - APNOP**, el presupuesto programado fue de S/. 16 684 947,8 mil y la ejecución fue de S/. 12 901 445,3 mil o 39,1%; desagregándose en presupuesto para **Obras**, S/. 11 825 869,1 mil y la ejecución fue de S/. 8 701 282,9 mil o 26,3%, siendo los Gobiernos Locales quienes tienen una participación en el presupuesto programado de S/. 5 278 080,4 mil y la ejecución fue de S/. 3 955 897,8 mil o 12,0%, le sigue el Gobierno Nacional con S/. 1 985 450,9 mil y la ejecución fue de S/. 1 703 453,0 mil o 5,1%, continúan las Empresas Públicas con S/. 2 525 970,1 mil y ejecutaron S/. 1 593 058,5 mil o 4,8%. Cabe precisar que las Empresas Públicas no formulan su presupuesto bajo el enfoque de resultados por lo que para efectos de presentación en la Cuenta General se considera su presupuesto de inversión en la categoría presupuestaria de APNOP, ya que no se ha identificado si el presupuesto es para proveer productos para algún programa presupuestal.

En **Acciones de Inversión**, el presupuesto programado fue de S/. 4 859 078,7 mil y la ejecución alcanzó a S/. 4 200 162,4 mil o 12,8%, destacando el nivel del Gobierno Nacional con S/. 2 642 315,5 mil y la ejecución alcanzó a S/. 2 415 531,8 mil, le sigue los Gobiernos Locales con S/. 1 456 082,2 mil y la ejecución es S/. 1 137 448,2 mil o 3,4%, y los Gobiernos Regionales tienen un presupuesto programado de S/. 727 426,6 mil y ejecutó S/. 627 599,7 mil o 2,0%.

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN SEGÚN LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA

(En Miles de Nuevos Soles)

CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS	PROGRAMAS PRESUPUESTALES			ACCIONES CENTRALES			APNOP			TOTAL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN			
	PIM	EJECUCIÓN	ESTRUC. EJECUC. %	PIM	EJECUCIÓN	ESTRUC. EJECUC. %	PIM	EJECUCIÓN	ESTRUC. EJECUC. %	PIM	EJECUCIÓN	ESTRUC. EJECUC. %	AVANCE FINANCIERO (%)
OBRAS	20 991 491.2	15 985 759.0	48.1	115 446.0	90 800.9	0.2	11 825 869.1	8 701 282.9	26.3	32 932 806.3	24 777 842.8	74.6	75.2
GOBIERNO NACIONAL	5 431 715.5	4 704 345.3	14.2	27 954.2	18 667.0	-.	1 985 450.9	1 703 453.0	5.1	7 445 120.6	6 426 465.3	19.2	86.3
GOBIERNOS REGIONALES	4 399 430.8	3 433 503.5	10.3	415.1	387.2	-.	1 888 446.2	1 373 032.5	4.1	6 288 292.1	4 806 923.2	14.4	76.4
GOBIERNOS LOCALES	11 160 344.9	7 847 910.2	23.6	87 076.7	71 746.7	0.2	5 278 080.4	3 955 873.8	12.0	16 525 502.0	11 875 530.7	35.8	71.9
EMPRESAS PÚBLICAS	-.	-.	-.	-.	-.	-.	2 525 970.1	1 593 058.5	4.8	2 525 970.1	1 593 058.5	4.8	63.1
OTRAS ENTIDADES	-.	-.	-.	-.	-.	-.	147 921.5	75 865.1	0.3	147 921.5	75 865.1	0.3	51.3
ACCIONES DE INVERSIÓN	4 822 308.5	4 133 080.2	12.3	147 278.4	116 889.6	0.3	4 859 078.7	4 200 162.4	12.8	9 828 665.6	8 450 132.2	25.4	86.0
GOBIERNO NACIONAL	3 167 222.1	2 823 788.8	8.5	24 520.0	12 745.0	-.	2 642 315.5	2 415 531.8	7.3	5 834 057.6	5 252 065.6	15.8	90.0
GOBIERNOS REGIONALES	778 606.9	614 815.5	1.9	1 041.4	635.9	-.	727 426.6	627 599.7	2.0	1 507 074.9	1 243 051.1	3.8	82.5
GOBIERNOS LOCALES	876 479.5	694 475.9	2.0	121 177.0	103 508.7	0.3	1 456 082.2	1 137 448.2	3.4	2 454 278.7	1 935 432.8	5.7	78.9
EMPRESAS PÚBLICAS	-.	-.	-.	-.	-.	-.	33 254.4	19 582.7	0.1	33 254.4	19 582.7	0.1	58.9
TOTAL	25 813 799.7	20 118 839.2	60.4	262 724.4	207 690.5	0.5	16 684 947.8	12 901 445.3	39.1	42 761 471.9	33 227 975.0	100.0	77.7

ELABORACIÓN: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS Y CONSOLIDACIÓN CONTABLE - DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD PÚBLICA

LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES Y EL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN

El siguiente cuadro muestra el presupuesto de inversión del ejercicio 2014 comparado con el presupuesto del 2013 en los programas presupuestales.

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN EN LA CATEGORÍA DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES

(En Miles de Nuevos Soles)

CÓDIGO	PROGRAMAS PRESUPUESTALES	2014		2013		VARIACIÓN (%)	
		PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN
0001	PROGRAMA ARTICULADOR NUTRICIONAL	298 644,6	246 163,5	207 232,4	138 763,7	44,1	77,4
0002	SALUD MATERNO INFANTIL	300 185,7	236 810,3	253 690,3	221 874,9	18,3	6,7
0016	TBC-VIH SIDA	2 078,3	679,7	5 453,3	4 356,4	(61,9)	(84,4)
0017	ENFERMEDADES TAXÉNICAS Y ZOOZOSIS	9 695,4	9 386,8	20 343,7	11 378,7	(52,3)	(17,5)
0018	ENFERMEDADES NOTRANSMISIBLES	3 941,8	3 386,3	5 144,2	3 658,1	(23,4)	(7,4)
0024	PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	98 803,5	58 529,4	23 587,3	22 792,1	318,9	156,8
0030	REDUCCIÓN DE LOS DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA	232 872,0	150 597,0	230 662,1	178 850,2	1,0	(15,8)
0031	REDUCCIÓN DEL TRÁFICO ILÍCITO DE DROGAS	2 198,18	20 496,3	24 597,5	10 181,8	(10,6)	101,3
0032	LUCHA CONTRA EL TERRORISMO	5 157,6	49 865,7	-,-	-,-	-,-	-,-
0034	CONTRATACIONES PÚBLICAS EFICIENTES	5 204,1	4 563,9	10 388,9	8 655,5	(49,9)	(47,3)
0035	GESTIÓN SOSTENIBLE DE RECURSOS NATURALES Y DIVERSIDAD BIOLÓGICA	84 808,7	73 498,2	108 310,7	77 534,8	(21,7)	(5,2)
0036	GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	174 130,3	102 067,7	98 163,0	45 605,2	77,4	123,8
0039	MEJORA DE LA SANIDAD ANIMAL	78 797,7	67 115,1	41 263,8	34 183,0	91,0	96,3
0040	MEJORA Y MANTENIMIENTO DE LA SANIDAD VEGETAL	99 395,5	92 684,7	111 812,3	109 693,7	(11,1)	(15,5)
0041	MEJORA DE LA INOCUIDAD AGROALIMENTARIA	33 553,5	31 068,8	13 991,1	10 690,5	139,8	190,6
0042	APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HÍDRICOS PARA USO AGRARIO	2 306 504,7	1 554 729,2	1 624 176,9	977 877,0	42,0	59,0
0046	ACCESO Y USO DE LA ELECTRIFICACIÓN RURAL	532 203,7	467 667,4	562 739,5	443 465,7	(5,4)	5,5
0047	ACCESO Y USO ADECUADO DE LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES E INFORMACIÓN ASOCIADOS	58 019,2	30 345,9	55 662,0	33 820,8	4,2	(10,3)
0048	PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE INCENDIOS, EMERGENCIAS MÉDICAS, RESCATES Y OTROS	19 990,5	7 801,6	13 073,5	5 471,4	52,9	42,6
0049	PROGRAMA NACIONAL DE APOYO DIRECTO A LOS MÁS POBRES	4 237,4	1 376,2	1 700,9	1 379,6	149,1	(0,2)
0051	PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DEL CONSUMO DE DROGAS	3 138,2	2 728,8	2 998,1	2 109,2	4,7	29,4
0057	CONSERVACIÓN DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES EN ÁREA NATURAL PROTEGIDA	5 955,1	5 567,2	3 367,6	3 064,6	76,8	81,7
0058	ACCESO DE LA POBLACIÓN A LA PROPIEDAD PREDIAL FORMALIZADA	-,-	-,-	4 18,5	252,4	(100,0)	(100,0)
0060	GENERACIÓN DEL SUELO URBANO	7 293,8	6 801,9	347,7	347,7	1997,7	1856,3
0061	REDUCCIÓN DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD VIAL EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE TERRESTRE	8 828 124,8	8 014 434,9	8 772 584,7	7 672 240,3	0,6	4,5
0062	OPTIMIZACIÓN DE LA POLÍTICA DE PROTECCIÓN Y ATENCIÓN A LAS COMUNIDADES PERUANAS EN EL EXTERIOR	-,-	-,-	13 249,4	13 249,4	(100,0)	(100,0)
0066	FORMACIÓN UNIVERSITARIA DE PRE GRADO	828 465,0	465 928,9	752 406,5	315 394,4	10,1	47,7
0068	REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIA POR DESASTRES	1 153 284,5	816 475,6	298 941,5	194 665,3	285,8	319,4
0072	PROGRAMA DE DESARROLLO ALTERNATIVO INTEGRAL Y SOSTENIBLE - PIRDAIS	96 363,9	88 045,7	125 286,8	113 596,3	(23,1)	(22,5)
0073	PROGRAMA PARA GENERACIÓN DE EMPLEO SOCIAL INCLUSIVO - TRABAJO PERÚ	261 853,8	212 554,2	131 765,9	68 673,8	98,7	209,5
0074	GESTIÓN INTEGRAL Y EFECTIVA DEL CONTROL DE OFERTA DE DROGAS EN EL PERÚ	462,5	16,2	3 748,4	3 181,8	(87,7)	(99,5)
0080	LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR	270,4	254,0	-,-	-,-	-,-	-,-
0082	PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO	2 022 619,8	1 254 065,4	2 015 187,2	1 087 156,9	0,4	15,4
0083	PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL	2 638 037,7	1 885 696,6	1 991 248,1	1 337 702,1	32,5	41,0
0084	MANEJO EFICIENTE DE RECURSOS FORESTALES Y FAUNA SILVESTRE	35 518,3	16 154,9	20 137,3	16 992,0	76,4	(4,9)
0086	MEJORA DE LOS SERVICIOS DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL	59 624,1	47 102,0	76 293,8	50 762,3	(21,8)	(7,2)
0087	INCREMENTO DE LA COMPETITIVIDAD DEL SECTOR ARTESANÍA	52,5	51,4	3 830,1	2 465,1	(98,6)	(97,9)
0088	PROGRAMA ARTICULADOR DE MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA	2 049,4	1 781,4	1 071,6	1 041,9	91,2	71,0
0089	REDUCCIÓN DE LA DEGRADACIÓN DE LOS SUELOS AGRARIOS	25 933,2	24 561,6	31 231,1	28 505,3	(17,0)	(13,8)
0090	LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR	2 277 134,8	1 797 747,0	2 412 775,9	1 797 857,3	(5,6)	(0,0)
0091	INCREMENTO EN EL ACCESO DE LA POBLACIÓN DE 3 A 16 AÑOS A LOS SERVICIOS EDUCATIVOS PÚBLICOS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR	579 452,3	348 659,5	367 585,3	169 895,9	57,6	105,2
0092	INCLUSIÓN SOCIAL INTEGRAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	892,1	881,0	-,-	-,-	-,-	-,-
0093	DESARROLLO PRODUCTIVO DE LAS EMPRESAS	8 966,0	8 058,2	13 013,1	10 805,8	(31,1)	(25,4)
0094	ORDENAMIENTO Y DESARROLLO DE LA ACUICULTURA	2 881,7	1 560,1	1 551,9	902,8	85,7	72,8
0095	FORTALECIMIENTO DE LA PESCA ARTESANAL	74 180,0	44 587,6	48 908,2	29 081,3	51,7	53,3
0096	GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL AIRE	3 902,9	1 746,2	4 611,3	4 189,1	(15,4)	(58,3)
0097	PROGRAMA NACIONAL DE ASISTENCIA SOLIDARIA PENSIÓN 65	110,1	110,1	-,-	-,-	-,-	-,-
0098	CUNAMAS	2 291,1	1 729,1	844,2	731,0	171,4	136,5
0100	SEGURIDAD INTEGRAL DE LOS ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS	130 016,9	129 181,8	164 067,9	124 703,8	(20,8)	3,6
0101	INCREMENTO DE LA PRÁCTICA DE ACTIVIDADES DE RISCAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN LA POBLACIÓN PERUANA	737 619,3	594 511,6	410 582,7	253 263,9	79,7	134,7
0104	REDUCCIÓN DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS	39 989,7	33 880,2	7 023,3	5 966,0	469,4	467,9
0105	MEJORA DEL DESEMPEÑO DEPORTIVO DE LOS DEPORTISTAS PERUANOS DE ALTA COMPETENCIA	-,-	-,-	273 535,6	78 549,8	(100,0)	(100,0)
	SUB TOTAL VAN....	24 243 049,9	19 013 706,8	21 360 607,1	15 727 580,6	13,5	20,9

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN EN LA CATEGORÍA DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES

(En Miles de Nuevos Soles)

CÓDIGO	PROGRAMAS PRESUPUESTALES	2014		2013		VARIACIÓN (%)	
		PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN
	SUB TOTAL VIENE.....	24 243 049,9	19 013 706,8	21 360 607,1	15 727 580,6	13,5	20,9
0106	INCLUSIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACIÓN BÁSICA Y TÉCNICO PRODUCTIVA	820,0	803,8	2 668,6	1 203,6	(69,3)	(33,2)
0107	MEJORA DE LA FORMACIÓN EN CARRERAS DOCENTES EN INSTITUTOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR NO UNIVERSITARIA	7 798,2	5 383,2	12 248,4	10 911,8	(36,3)	(50,7)
0108	MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS	13 86 580,6	9 58 636,7	8 99 820,1	5 93 247,8	54,1	61,6
0109	NUESTRAS CIUDADES	6 12 39,7	5 6 390,5	1 37 124,9	1 35 3 16,4	(55,3)	(58,3)
0111	APOYO AL HABITAT RURAL	35 273,8	34 970,8	35 954,8	35 543,5	(1,9)	(1,6)
0113	SERVICIOS REGISTRALES ACCESIBLES Y OPORTUNOS CON COBERTURA UNIVERSAL	17 987,5	10 734,7	-,-	-,-	-,-	-,-
0115	PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR	81,5	55,5	-,-	-,-	-,-	-,-
0117	ATENCIÓN OPORTUNA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN PRESUNTO ESTADO DE ABANDONO	2 885,0	2 885,0	-,-	-,-	-,-	-,-
0118	ACCESO DE HOGARES RURALES CON ECONOMÍA DE SUBSISTENCIA A MERCADOS LOCALES	2 991,7	2 447,8	-,-	-,-	-,-	-,-
0120	REMEDIACIÓN DE PASIVOS AMBIENTALES MINEROS	902,0	384,2	-,-	-,-	-,-	-,-
0121	MEJORA DE LA ARTICULACIÓN DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AL MERCADO	54 189,8	32 440,2	-,-	-,-	-,-	-,-
		25 813 799,7	20 118 839,2	22 448 423,9	16 503 803,7	15,0	21,9

ELAB.: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS Y CONSOLIDACIÓN CONTABLE - DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD PÚBLICA

GOBIERNO CENTRAL

El Gobierno Central está conformado por La Presidencia del Consejo de Ministros y los Ministerios, Poderes del Estado, Organismos Constitucionales Autónomos y Otros Organismos Públicos Autónomos.

El presupuesto de inversión del Gobierno Central durante el año 2,014, alcanzó a S/. 11 458 701,0 mil, ejecutándose S/. 10 606 749,8 mil; de este Presupuesto el 98,9% corresponde a la Presidencia del Consejo de Ministros – PCM y Ministerios, y el 1,1% a Poderes del Estado y Organismos Constitucionales y Otros Organismos Autónomos.

De este presupuesto durante el año 2014 se destinó a **Programa Presupuestales** S/. 7 306 739,8 mil o 63,8%, ejecutándose S/. 6 716 739,7 mil o 63,3%; en la categoría de **Acciones Centrales** tuvo un presupuesto de S/. 19 725,5 mil o 0,2% y la ejecución alcanzó a S/. 10 930,7 mil o 0,1%, y en la categoría de las **Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos-APNOP** se destinó el 36,0% equivalente a S/. 4 132 235,7 mil del total y la ejecución fue de S/. 3 879 079,4 mil, equivalente a 36,6% del total presupuesto de inversión del Gobierno Central. El presupuesto de inversión programado y ejecutado por el Gobierno Central se presenta en el cuadro siguiente:

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN POR CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS DEL GOBIERNO CENTRAL

(En Miles de Nuevos Soles)

INSTANCIA DE GOBIERNO	PROGRAMAS PRESUPUESTALES		ACCIONES CENTRALES		APNOP		TOTAL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	
	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN
PCM Y MINISTERIOS	7 270 659,8	6 683 948,1	19 269,5	10 474,8	4 004 058,3	3 795 527,3	11 293 987,6	10 489 950,2
PODERES DEL ESTADO Y ORGANISMOS CONSTITUCIONALES	36 080,0	32 791,6	456,0	455,9	128 177,4	83 552,1	164 713,4	116 799,6
TOTAL	7 306 739,8	6 716 739,7	19 725,5	10 930,7	4 132 235,7	3 879 079,4	11 458 701,0	10 606 749,8
ESTRUCTURA PORCENTUAL / TOTAL (%)	63,8%	63,3%	0,2%	0,1%	36,0%	36,6%	100,0%	100,0%

El presupuesto de inversión del Gobierno Central desagregado por fuente de financiamiento se presenta en el cuadro siguiente:

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN POR CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS DEL GOBIERNO CENTRAL

(En Miles de Nuevos Soles)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS	PROGRAMAS PRESUPUESTALES		ACCIONES CENTRALES		APNOP		TOTAL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN		
	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	ESTRUC. (% EJEC.)
PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS-PCM Y MINISTERIOS	7 270 659,8	6 683 948,1	19 269,5	10 474,8	4 004 058,3	3 795 527,3	11 293 987,6	10 489 950,2	98,9
RECURSOS ORDINARIOS	5 894 808,2	5 766 308,9	4 110,2	3 739,1	1 833 221,2	1 751 591,1	7 732 139,6	7 521 639,1	70,9
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	120 616,2	116 638,0	1 778,2	533,1	193 422,1	166 691,1	315 816,5	283 862,2	2,7
RECURSOS POR OPERAC. OFIC. CRÉDITO	314 886,0	202 744,2	13 381,1	6 202,6	1 855 939,4	1 831 006,2	2 184 206,5	2 039 953,0	19,2
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	72 069,7	48 526,8	--	--	118 608,1	44 828,2	190 677,8	93 355,0	0,9
RECURSOS DETERMINADOS	868 279,7	549 730,2	--	--	2 867,5	14 10,7	871 147,2	551 140,9	5,2
PODERES DEL ESTADO Y ORGANISMOS CONSTITUCIONALES AUTÓNOMOS	36 080,0	32 791,6	456,0	455,9	128 177,4	83 552,1	164 713,4	116 799,6	1,1
RECURSOS ORDINARIOS	32 406,7	30 987,7	456,0	455,9	83 803,7	52 274,0	116 666,4	83 717,6	0,8
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	--	--	--	--	16 147,6	4 810,2	16 147,6	4 810,2	0,0
RECURSOS POR OPERAC. OFIC. CRÉDITO	--	--	--	--	22 147,7	22 101,3	22 147,7	22 101,3	0,2
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	3 673,3	1 803,9	--	--	6 078,4	4 366,6	9 751,7	6 170,5	0,1
RECURSOS DETERMINADOS	--	--	--	--	--	--	--	--	--
TOTAL	7 306 739,8	6 716 739,7	19 725,5	10 930,7	4 132 235,7	3 879 079,4	11 458 701,0	10 606 749,8	100,0

La fuente de financiamiento que sobresale en el Gobierno Central es Recursos Ordinarios, que corresponden a los **Ministerios**, con un presupuesto programado de S/. 7 732 139,6 mil y la ejecución de S/. 7 521 639,1 mil de los cuales los Programas Presupuestales participaron con S/. 5 894 808,2 mil y la

ejecución alcanzó a S/. 5 766 308,9 mil, otras de las fuentes de financiamiento fue los recursos por Operaciones Oficiales de Crédito por S/. 2 184 206,5 mil y la ejecución fue de S/. 2 039 953,0 mil, siendo la categoría de APNOP los que tuvieron mayor participación de esta fuente de financiamiento con un presupuesto programado de S/. 1 855 939,4 mil y la ejecución fue de S/. 1 831 006,2 mil.

El presupuesto de inversión de las entidades que comprende el Gobierno Central ha tenido un incremento de 15,4% en la Programación (PIM) y de 21,2% en la ejecución, con relación al presupuesto de inversión del año 2013. El cuadro siguiente muestra las variaciones que han tenido cada una de las entidades con relación al presupuesto del año anterior.

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN POR CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS Y ENTIDADES DEL GOBIERNO CENTRAL
(En Miles de Nuevos Soles)

PLIEGOS	2014			2013		TOTAL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	
	PIM	EJECUCIÓN	EJEC/TTOTAL EJE. (%)	EJECUCIÓN	PIM	PIM	EJECUCIÓN
PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS Y MINISTERIOS	11293987.6	10489950.2	98.9	9724976.2	8632147.5	16.1	21.5
PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS	77982.9	76993.6	0.7	33770.0	22711.9	130.9	239.0
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO	1165667.8	800100.0	7.5	760397.5	419288.4	53.3	90.8
MINISTERIO DEL AMBIENTE	69551.9	29431.3	0.3	23107.3	6469.5	201.0	354.9
MINISTERIO DE CULTURA	56996.1	55579.8	0.5	79223.5	42561.3	(28.1)	30.6
MINISTERIO DE DEFENSA	1567900.0	1498493.3	14.1	1400218.2	1170131.9	12.0	28.1
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS	71921.0	55959.7	0.5	42221.4	31056.9	70.3	80.2
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	435720.4	429365.4	4.1	589573.8	453372.2	(26.1)	(5.3)
MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS	220989.0	219705.0	2.1	236873.3	219796.8	(6.7)	(0.0)
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	28004.6	19607.9	0.2	10368.4	6828.6	170.1	187.1
MINISTERIO RELACIONES EXTERIORES	86993.1	30255.2	0.3	19106.4	14335.1	355.3	111.1
MINISTERIO DE SALUD	364793.9	329109.0	3.1	378280.4	311251.5	(3.6)	5.7
MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO	673.2	552.9	--	11.2	--	5910.7	--
MINISTERIO DEL INTERIOR	111866.9	86920.8	0.8	278610.0	185753.5	(59.8)	(53.2)
MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	6703258.3	6571184.3	62.0	5438134.3	5364719.5	23.3	22.5
MINIST. VIVIENDA, CONSTRUC. Y SANEAMIENTO	258453.9	220156.0	2.1	349087.6	340331.2	(26.0)	(35.3)
MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO	46236.6	42705.2	0.4	65146.6	24773.5	(29.0)	72.4
MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	19113.7	18920.7	0.2	1700.9	740.9	1023.7	2453.7
MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL	6121.7	3167.7	--	3704.7	3573.6	65.2	(11.4)
MINISTERIO MUJER Y POBLAC. VULNERABLES	1742.6	1742.4	--	15440.7	14451.2	(88.7)	(87.9)
PODERES DEL ESTADO, ORG. CONST. AUTONOMOS Y OTROS	164713.4	116799.6	1.1	208263.2	116150.9	(20.9)	0.6
CONGRESO DE LA REPUBLICA	30971.3	4554.1	--	40426.0	13098.4	(23.4)	(65.2)
PODER. JUDICIAL	60522.2	40561.4	0.4	74791.5	40077.4	(19.1)	1.2
CONSEJO NACIONAL DE LA MAGISTRATURA	77.0	0.0	--	1969.0	1889.3	(96.1)	(100.0)
CONTRALORIA GRAL. DE LA REPUBLICA	9445.4	9417.1	0.1	6003.7	5975.2	57.3	57.6
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL	25000.0	25000.0	0.3	25000.0	0.0	--	--
ORCINA NAC. PROCESOS ELECTORALES	3688.6	3638.4	--	3516.5	2626.7	4.9	38.5
JURADO NACIONAL DE ELECCIONES	1695.1	1693.3	--	9780.0	9086.9	(82.7)	(81.4)
MINISTERIO PÚBLICO	33213.8	31935.3	0.3	42257.5	38878.0	(21.4)	(17.9)
REGISTRO NAC. DE IDENTIFICACIÓN Y ESTADOCIVIL	100.0	--	--	--	--	--	--
FUEROMILITARPOLICIAL	--	--	--	4519.0	4519.0	(100.0)	(100.0)
TOTAL	11458701.0	10606749.8	100.0	9933239.4	8748298.4	15.4	21.2

Durante el ejercicio fiscal 2014, los Ministerios que han tenido una participación significativa en el presupuesto de inversión son el **Ministerio de Transportes y Comunicaciones** con un presupuesto programado de S/. 6 703 258,3 mil, ejecutando S/. 6 571 184,3 mil equivalente al 62,0%, del total de inversión ejecutado; le sigue el **Ministerio de Defensa** con un presupuesto de S/. 1 567 900,0 mil y la ejecución de S/. 1 498 493,3 mil o 14,1%; el **Ministerio de Agricultura y Riego** con S/. 1 165 667,8 mil y la ejecución de S/. 800,100 mil o 7,5%; el **Ministerio de Educación** con un presupuesto de S/. 435 720,4 mil y la ejecución de S/. 429 365,4 mil o 4,1%; **Ministerio de Salud** con S/. 364 793,9 mil y la ejecución de S/. 329 109,0 mil o 3,1%; en tanto los Ministerios de **Energía y Minas** y Ministerio de **Vivienda, Construcción y Saneamiento** tuvieron una participación de 2,1% respectivamente.

El Presupuesto programado y ejecutado de estos Ministerios al ser comparados con el presupuesto del año 2013 se observa que algunos han tenido un aumento significativo, tanto en la programación como en la ejecución, tal es el caso del Ministerio de Transportes y Comunicaciones que tuvo 22,5% más en la ejecución del 2014 con relación al 2013, igualmente el Ministerio de Agricultura y Riego que su ejecución se incrementó en 90,8%; Defensa incrementó su ejecución en 28,1%, según se observa en el cuadro precedente.

Por otro lado se observa también que ha habido disminuciones en otros Ministerios como Vivienda, Construcción y Saneamiento, ha disminuido su programación en 26,0% y la ejecución en 35,3% respecto al año 2013; educación disminuyó su ejecución en 5,3%, entre otros.

En cuanto al presupuesto de inversión de los **Programas Presupuestales**, tuvo un presupuesto programado de S/. 7 306 739,8 mil y la ejecución fue de S/. 6 716 739,7 mil, se incrementaron en 10,6% y 11,0%, respectivamente. El cuadro siguiente muestra las entidades involucradas en los programas presupuestales:

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN POR PROGRAMAS PRESUPUESTALES Y ENTIDADES DEL GOBIERNO CENTRAL

(En Miles de Nuevos Soles)

PLIEGOS	2014			2013		VARIACIÓN 2014/2013 (%)	
	PIM	EJECUCIÓN	ESTRUC. %	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN
PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS Y MINISTERIOS	7 270 659.8	6 683 948.1	99.5	6 588 463.1	6 042 370.4	10.4	10.6
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO	1 076 356.8	712 870.5	10.6	603 604.2	271 187.4	78.3	162.9
MINISTERIO DEL AMBIENTE	68 142.1	28 139.1	0.4	22 584.2	6 328.5	201.7	344.6
MINISTERIO DE DEFENSA	354 753.4	342 994.6	5.1	3 748.4	3 181.8	9 364.1	10 679.9
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	38 873.8	35 872.9	0.5	136 702.8	90 196.8	(71.6)	(60.2)
MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS	2 076 228.2	2 067 833.1	3.1	233 913.8	217 725.5	(11.2)	(5.0)
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	11 718.5	10 871.4	0.2	--	--	--	--
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	--	--	0.0	13 249.4	13 249.4	(100.0)	(100.0)
MINISTERIO DE SALUD	160 419.1	145 106.1	2.2	140 625.2	120 570.2	14.1	20.3
MINISTERIO DEL INTERIOR	98 513.0	75 422.9	1.1	2 013 188.8	154 869.8	(51.1)	(51.3)
MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	4 992 117.2	4 904 857.4	73.0	4 885 628.2	4 826 610.4	2.2	1.6
MINIST. VIVIENDA, CONSTRUC. Y SANEAMIENTO	258 396.2	220 098.3	3.3	347 058.3	338 432.7	(25.5)	(35.0)
MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL	3 742.5	931.8	0.0	29.8	17.9	12 458.7	5 105.6
PODERES DEL ESTADO, ORG. CONST. AUTÓNOMOS Y O	36 080.0	32 791.6	0.5	18 765.4	9 620.2	92.3	240.9
PODER JUDICIAL	3 322.1	1312.2	--	10 025.6	3 815.8	(66.9)	(65.6)
MINISTERIO PÚBLICO	32 757.9	31 479.4	0.5	8 739.8	5 804.4	274.8	442.3
TOTAL	7 306 739.8	6 716 739.7	100.0	6 607 228.5	6 051 990.6	10.6	11.0

El cuadro siguiente muestra el presupuesto de inversión en los Programas Presupuestales

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA DEL GOBIERNO CENTRAL
(En Miles de Nuevos Soles)

CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS	OBRAS		ACCIONES DE INVERSIÓN		TOTAL		
	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	EC./TOT. EJEC.
I.- PROGRAMAS PRESUPUESTALES	4 440 851,6	4 046 494,3	2 865 888,2	2 670 245,4	7 306 739,8	6 716 739,7	63,3
0001 PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	1812,4	0,0	5 095,7	3 154,5	6 908,1	3 154,5	-,-
0002 SALUD MATERNO NEONATAL	42 434,7	42 228,4	98 559,6	95 475,7	140 994,3	137 704,1	1,4
0016 TBC-VIH/SIDA	-,-	-,-	603,3	177,3	603,3	177,3	-,-
0018 ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	111,2	76,5	308,2	239,8	419,4	316,3	-,-
0030 REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA	7 556,0	7 075,1	58 440,9	44 079,4	65 996,9	51 154,5	0,5
0031 REDUCCIÓN DE L TRÁFICO ILÍCITO DE DROGAS	-,-	-,-	21 981,8	20 496,3	21 981,8	20 496,3	0,2
0032 LUCHA CONTRA EL TERRORISMO	21 764,7	21 297,3	29 752,9	28 568,4	51 517,6	49 865,7	0,5
0036 GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	-,-	-,-	68 142,1	28 139,1	68 142,1	28 139,1	0,3
0039 MEJORA DE LA SANIDAD ANIMAL	-,-	-,-	1 981,6	1 881,7	1 981,6	1 881,7	-,-
0042 APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HÍDRICOS PARA USO AGRARIO	912 851,8	604 217,9	710 19,0	48 098,8	983 870,8	652 316,7	6,1
0046 ACCESO Y USO DE LA ELECTRIFICACION RURAL	189 950,6	189 644,1	16 775,6	16 754,7	206 726,2	206 398,8	1,9
0047 ACCESO Y USO ADECUADO DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DE TELECOMUNICACIONES E INFORMACION ASOCIADOS	-,-	-,-	26 793,3	13 048,8	26 793,3	13 048,8	0,1
0049 PROGRAMA NACIONAL DE APOYO DIRECTO A LOS MÁS POBRES	-,-	-,-	3 742,6	931,7	3 742,6	931,7	-,-
0061 REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD VIA EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE TERRESTRE	3 035 945,6	2 979 681,6	19 293 378,3	19 121 27,1	4 965 323,9	4 891 808,7	46,1
0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	48 499,8	35 168,3	313 144,2	298 331,2	361 644,0	333 499,5	3,1
0074 GESTIÓN INTEGRADA Y EFECTIVA DEL CONTROL DE OFERTA DE DROGAS EN EL PERÚ	-,-	-,-	462,5	16,2	462,5	16,2	-,-
0082 PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO	19 896,0	13 579,5	4 383,4	3 834,2	24 279,4	17 413,7	0,2
0083 PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL	56 878,0	56 762,0	106 777,9	76 951,1	163 655,9	133 713,1	1,3
0084 MANEJO EFICIENTE DE RECURSOS FORESTALES Y FAUNA SILVÍCOLA	-,-	-,-	4 636,0	4 635,9	4 636,0	4 635,9	-,-
0086 MEJORA DE LOS SERVICIOS DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL	39 238,5	35 576,1	6 867,2	3 201,3	46 105,7	38 777,4	0,4
0089 REDUCCIÓN DE LA DEGRADACIÓN DE LOS SUELOS AGRARIOS	-,-	-,-	292,6	292,6	292,6	292,6	-,-
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	-,-	-,-	216,7	199,6	216,7	199,6	-,-
0091 INCREMENTO EN EL ACCESO DE LA POBLACION DE 3 A 16 AÑOS A LOS SERVICIOS EDUCATIVOS PUBLICOS DE LA EDUCACION SECUNDARIA INTEGRAL DE LOS ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS	15 294,0	14 572,4	23 363,1	21 100,9	38 657,1	35 673,3	0,3
0100 REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	9 163,5	8 345,3	79,0	65,6	9 242,5	8 410,9	0,1
0104 REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	1 179,1	308,8	4 568,1	-,-	5 747,2	308,8	-,-
0108 MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS	-,-	-,-	2 022,4	2 015,5	2 022,4	2 015,5	-,-
0109 MUESTRAS CIUDADES	3 203,7	3 191,8	29 961,1	28 793,4	33 164,8	31 985,2	0,3
0111 APOYO AL HABIT RURAL	35 072,0	34 769,2	201,6	201,6	35 273,6	34 970,8	0,3
0120 REMEDIACIÓN DE PASIVOS AMBIENTALES	-,-	-,-	902,0	384,2	902,0	384,2	-,-
0121 MEJORA DE LA ARTICULACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AL MERCADO	-,-	-,-	35 435,5	17 048,8	35 435,5	17 048,8	0,2
II.- ACCIONES CENTRALES	2 856,2	2 232,7	16 869,3	8 698,0	19 725,5	10 930,7	0,1
III.- ASIGNAC. PRESUP. QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS- APNCP	1 667 115,6	1 537 551,5	2 465 120,1	2 341 527,9	4 132 235,7	3 879 079,4	36,6
TOTAL	6 110 823,4	5 586 278,5	5 347 877,6	5 020 471,3	11 458 701,0	10 606 749,8	100,0

PROGRAMA 0061 REDUCCIÓN DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD VIAL EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE TERRESTRE; siendo la única entidad vinculada a este programa el Ministerio de Transportes y Comunicaciones con un presupuesto programado de S/. 4 965 323,9 mil y la ejecución S/. 4 891 808,7 mil.

Gobierno Central

PROGRAMAS: 0061 REDUCCIÓN DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD VIAL EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE TERRESTRE

PROYECTOS	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA		PRESUPUESTO (En Miles de Nuevos Soles)	
		PROGRAMADA	EJECUTADA	PIM	EJECUCIÓN
OBRAS				3 035 945,6	2 979 681,5
REHABILITACIÓN Y MEJORAM. DE LA RED VIAL NACIONAL	KILÓMETRO	423,71	415,98	1953 784,4	1953 253,5
	METRO	NP	NP	217 371,4	217 371,4
CONSTRUCCIÓN DE LA RED VIAL NACIONAL	KILÓMETRO	35,14	NP	507 150,2	507 150,2
	METRO	100	NP	16 701,6	16 701,7
CONSTRUCCIÓN DE PUENTES	METRO	513,99	266,68	79 025,0	77 225,0
REHABILITACIÓN DE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL	KILÓMETRO	0,46	0,46	8 223,6	8 223,6
	ACCIÓN	NP	NP	366,6	366,2
REHABILITACIÓN DE CAMINO VECINAL	KILÓMETRO	129,97	115,29	27 452,6	23 074,1
REHABILITACIÓN DE LA RED VIAL NACIONAL	KILÓMETRO	15,8	13,40	164 921,4	164 921,4
MEJORAMIENTO DE CAMINO VECINAL	KILÓMETRO	5,77	0,29	7 587,0	7 508,7
MEJORAMIENTO DE CAMINO RURAL	KILÓMETRO	11,62	0,00	2 529,0	2 470,6
MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL NACIONAL	KILÓMETRO	NP	NP	1415,1	1415,1
CONSTRUCCIÓN DE CAMINO VECINAL	KILÓMETRO	NP	NP	6 998,1	0,0
CONSTRUCCIÓN DE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL	KILÓMETRO	NP	NP	42 419,6	0,0
ACCIONES DE INVERSIÓN				1929 778,2	1912 127,2
CONCESIONES VIALES				1509 782,3	1509 781,2
EXPEDIENTE TÉCNICO	ESTUDIO	NP	NP	11959,1	11959,1
GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN	ACCIÓN	NP	NP	1176,9	1176,9
LIBERACIÓN Y SANEAMIENTO DE ÁREAS	PORCENTAJE	16,31	2,38	94 373,8	94 372,7
PAGO ANUAL POR OBRAS- PAO	CUOTA	26	26	693 461,2	693 461,2
	KILÓMETRO	NP	NP	45 119,6	45 119,6
PAGO POR OBRAS ADICIONALES POR CONCESIONES	KILÓMETRO	NP	NP	295 585,9	295 585,9
	OBRA	NP	NP	34 450,6	34 450,6
PAGO POR OBRAS FALTANTES POR CONCESIONES	KILÓMETRO	1	1,2	318 390,9	318 390,9
SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE OBRAS	SUPERVISIÓN	NP	NP	15 264,3	15 264,3
OTROS PROYECTOS				419 995,9	402 346,0
GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN	VARIAS			81750,4	81306,7
ESTUDIO DE PRE INVERSIÓN	ESTUDIO	NP	NP	5 914,3	2 329,4
LIBERACIÓN Y SANEAMIENTO DE ÁREAS	PORCENTAJE	NP	NP	31252,7	31252,7
	PLAN	NP	NP	1024,0	987,1
SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE OBRAS	SUPERVISIÓN	NP	NP	165 035,5	163 870,0
	ACCIÓN	NP	NP	5 499,2	5 499,2
ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO	ESTUDIO	NP	NP	66 890,0	58 867,0
FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES	INFORME	NP	NP	1664,1	1257,1
	PLAN	NP	NP	119,4	119,4
	INST. VIAL PROV.	NP	NP	106,8	106,8
	MICROEMPRESA	NP	NP	343,5	343,5
OTROS	VARIAS			60 396,0	56 407,1
TOTAL INVERSIÓN				4 965 723,8	4 891 808,7

NP: No Presenta

Los proyectos que destacan en el presupuesto de inversión el cual se ha desagregado en Obras con un presupuesto programado de S/. 3 035 945,6 mil y la ejecución fue de S/. 2 979 681,5 mil y las Acciones de Inversión con S/. 1 929 778,2 mil y ejecutó S/. 1 912 127,2 mil, ambos conceptos comprenden las actividades de Rehabilitación y mejoramiento de la Red Vial Nacional, Construcciones de la Red Vial, así como la elaboración de Estudios de Pre inversión, liberación y saneamiento de áreas y supervisión y liquidación de obras, entre otras actividades del Programa, los proyectos que se incluyen son:

- **Mejoramiento de la Avenida Néstor Gambeta en el Callao** con un presupuesto programado y ejecutado de S/. 265 446,6 mil respectivamente, que comprende el Mejoramiento del Tramo III B, Ovalo 200 millas (Km 19+000) a Sarita Colonia (Km 22+000) con un Presupuesto de S/. 217 371,4 mil, además del

presupuesto de **Acciones de Inversión**, lo que corresponde al presupuesto del Expediente Técnico de S/. 28 926,5 mil y la Supervisión y liquidación de obras por S/. 19 148,7 mil.

- **Rehabilitación y Mejoramiento de la Carretera Ayacucho – Abancay**, con un presupuesto programado y ejecutado de S/. 206 397,1 mil, que comprende:

- Ayacucho – Abancay Km. 154 000 – 210 000 con un presupuesto de S/. 1 279,2 mil
- Ayacucho – Abancay Km 210 000 – Km 256 000 con un presupuesto de S/. 140,1 mil
- Ayacucho – Abancay Km 98 000 km 154 000 S/. 30 294,6 mil para una longitud programada de 5.38 km y obteniendo una meta de 6.87 km.
- Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo Andahuaylas – Dv. Kisuara S/. 168,2 mil.
- Rehabilitación y Mejoramiento de la Carretera Ayacucho-Abancay, tramo Dv. Kishuara – Puente Sahuinto para una longitud de 30.35 km programados ejecutándose una meta de 27.92 km con un presupuesto de S/. 163 540,4 mil.

El proyecto tiene un presupuesto de S/. 2 746,8 mil en Liberación y Saneamiento de Obras, que corresponde:

- PACRI Ayacucho – Andahuaylas Tramo V: Km 210 000 – Km 256 000 con un presupuesto de S/. 822,2 mil obteniendo un porcentaje de 1.18% de avance físico.
- PACRI Carretera Ayacucho - Abancay, Tramo Dv. Kishuara –Puente Sahuinto con un presupuesto de S/. 714,0 mil.
- PACRI Ayacucho – Andahuaylas Tramo III: Km 98 000 – Km 154 000 con un presupuesto de S/. 552,5 mil y un avance físico de 48.01%; entre otros por S/. 658,1 mil.

El presupuesto en la Supervisión y Liquidación de Obras fue de S/. 8 227,8 mil que comprende: el Tramo Dv. Kishuara – Puente Sahuinto con un presupuesto de S/. 5 348,5 mil entre otros.

- **Rehabilitación y Mejoramiento de la Carretera Huaura - Sayan – Churin**, tuvo un presupuesto programado y ejecutado de S/. 287 566,2 mil que comprende:

- Carretera Huaura – Sayán –Churín un presupuesto programado y ejecutado de S/. 275 479,5 mil.
- Supervisión y Liquidación de Obras con un presupuesto de S/. 11 533,3 mil, y la liberación y saneamiento de áreas con un presupuesto de S/. 553,8 mil.

- **Rehabilitación y Mejoramiento de la Carretera Chongoyape – Cochabamba**, con un presupuesto programado y ejecutado de S/. 173 754,1 mil, que comprende:

- Rehab.y mejoramiento de la Carretera Chota – Bambamarca - Hualgayoc con una longitud de 19.96 km, con un presupuesto de S/. 107 154,3 mi.
- Carretera Cochabamba – Chota para 4.91 km con un presupuesto de S/. 52 299,5 mil.
- Rehabilitación y Mejoramiento tramo Hualgayoc – Yanacocha con un presupuesto de S/. 1 635,8 mil.

La Liberación y Saneamiento de áreas tuvo un presupuesto de S/. 5 797,9 mil de los cuales corresponde a PACRI Tramo: Chota – Bambamarca – Hualgayoc un presupuesto de S/. 1 190,3 mil y al PACRI Tramo: Cochabamba – Chota con un avance de 7.46% con un presupuesto de S/. 3 842,0 mil, entre otros.

En lo que corresponde a Supervisión y Liquidación de Obras tuvo un presupuesto de S/. 6 866,5 mil, destacando la supervisión de Cochabamba – Chota con un presupuesto de S/. 2 802,9 mil y Chota-Bambamarca – Hualgayoc con un presupuesto de S/. 3 869,2 mil; entre otros.

- **Mejoramiento de la Carretera San Marcos – Cajabamba – Sausacocha** con un presupuesto programado y ejecutado de S/. 153 085,4 mil que incluye: Tramo San Marcos – Cajabamba un avance de 30.21 Km con un presupuesto de S/. 141 270,3 mil; Expediente Técnico S/. 91,6 mil; PACRI: Carretera San Marcos – Cajabamba- Sausacocha Tramo San Marcos – Cajabamba con un presupuesto de S/. 3 664,5 mil y la supervisión del Tramo San Marcos – Cajabamba por S/. 8 047,1 mil; entre otros.

- **Rehabilitación y Mejoramiento de la Carretera Lima – Canta – La Viuda – UNISH** con un presupuesto programado de S/. 158 485,7 mil y S/. 157 298,6 mil, que corresponde a:

- Canta – Huallay con un presupuesto programado de S/. 78 353,1 mil y ejecutó S/. 77 875,0 mil con una meta de 1.28 Km.
- Lima - Canta Tramo Km. 21.5 – 80 y Km 102 con un presupuesto de S/. 69 413,4 mil con un avance de 16.72 Km de una meta programada de 30.71 Km.

El presupuesto de Liberación y Saneamiento de áreas fue de S/. 746,0 mil y ejecutó S/. 745,7 mil. Por otro lado en la Supervisión el presupuesto alcanzó a S/. 9 973, 2 mil y la ejecución fue de S/. 9 264,5 mil.

- **Rehabilitación y Mejoramiento de la Carretera Chamaya – Jaén - San Ignacio – Río Canchis**, con un presupuesto de S/. 129 301,5 mil y ejecutó S/. 129 277,9 mil que comprende:

- Pericos – San Ignacio (incluye vía de Evitamiento) S/. 112 532,4 mil para una extensión de 30.6 Km.
- Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo San Ignacio – Puente Integración con un presupuesto de S/. 9 084, 6 mil.

En cuanto al presupuesto de Liberación y Saneamiento de áreas fue de S/. 2 738,0 mil y la ejecución fue de S/. 2 714,4 mil, siendo el PACRI Tramo San Ignacio- Puente Integración de S/. 1 834,3 mil con un avance 38,9% y el PACRI Carretera Tramo Pericos – San Ignacio con un presupuesto de S/. 834,1 mil; entre otros.

La supervisión alcanzó un presupuesto programado y ejecutado de S/. 4 946,5 mil de Pericos – Puente Integración fue de S/. 4 625,2 mil y San Ignacio – Puente Integración de S/. 321,3 mil.

Con relación a la Construcción de la Red Vial Nacional tuvo un presupuesto de S/. 433 845,3 mil que incluye el presupuesto de la carretera, Liberación y Saneamiento de áreas y Supervisión y Liquidación de Obras destacando:

- **Carretera Camaná – Dv. Quilca – Matarani – Ilo – Tacna del Tramo: Matarani – EL Arenal – Punta de Bombon**, con un Presupuesto programado de S/. 97 880,5 mil y la Construcción y Mejoramiento Carretera Camaná – Dv. Quilca – Matarani – Ilo – Tacna, Tramo Dv. Quilca – Matarani con un presupuesto de S/. 321 445,0 mil.

Por otro lado el presupuesto de Liberación y Saneamiento de áreas fue de S/. 211,8 mil y la supervisión del proyecto alcanzó un presupuesto de S/. 14 308,0 mil.

PROGRAMA 0042 APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HÍDRICOS PARA USO AGRARIO

El programa tiene un presupuesto de inversión de S/. 983 870,8 mil y la ejecución fue de S/. 652 316,7 mil, en este programa las entidades del Gobierno Central involucradas corresponde únicamente al Ministerio de Agricultura y Riego.

GOBIERNO CENTRAL
PROGRAMAS: 0061 REDUCCIÓN DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD VIAL EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE TERRESTRE

PROYECTOS	UNIDAD DE MEDIDA	META FISCA		PRESUPUESTO (En Miles de Nuevos Soles)	
		PROGRA-MADA	EJECUTADA	PIM	EJECUCIÓN
OBRAS				912 851,8	604 217,9
INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE RIEGO POR ASPERCIÓN	HECTAREA	NP	NP	11 711,8	8 727,8
	OBRA	NP	NP	7 531,1	3 485,4
	VARIAS	NP	NP	2 565,2	2 031,9
CONSTRUCCIÓN DE PRESA	VARIAS	NP	NP	63 301,9	26 710,1
INSTALACIÓN DE CENTROS DE CONTROL	SISTEMAS	NP	NP	7 340,9	6 492,6
CONSTRUCCIÓN DE RESERVORIO	OBRA	NP	NP	16 220,3	11 813,6
	INFORME	NP	NP	332,7	221,9
INSTALACIÓN DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE SISTEMA DE RIEGO	KILÓMETRO	NP	NP	60 944,4	54 692,5
	OBRA	NP	NP	85 548,5	40 532,6
	EXP. TÉCNICO	NP	NP	7 701,5	1 324,2
	VARIAS	NP	NP	1 597,0	1 449,8
MEJORAMIENTO DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE SISTEMA DE RIEGO	KILÓMETRO	NP	NP	351 686,6	252 095,3
	OBRA	NP	NP	258 305,5	171 630,8
	EXP. TÉCNICO	NP	NP	9 633,3	811,0
	VARIOS	NP	NP	4 967,8	2 620,9
OTROS PROYECTOS DEL PROGRAMA	VARIOS	NP	NP	23 463,3	19 577,5
ACCIONES DE INVERSIÓN				710 19,0	48 098,8
ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN	ESTUDIOS	NP	NP	33 890,6	23 918,6
GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN	INFORME	NP	NP	18 734,6	12 017,9
ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD	ESTUDIOS	NP	NP	5 318,2	3 309,4
ASISTENCIA TÉCNICA	EVENTOS	NP	NP	3 608,0	2 139,1
FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES	ORGANIZACIÓN	NP	NP	3 756,7	3 095,8
SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE OBRAS	INFORME	NP	NP	3 160,2	2 977,3
OTROS	VARIOS	NP	NP	2 550,7	640,7
TOTAL INVERSIÓN				983 870,8	652 316,7

NP: No Presenta

Entre los proyectos del Programa se encuentran:

- El Proyecto Acari – Bella Unión, II Etapa de Construcción de la Represa Iruro, con un presupuesto programado de S/. 63 619,4 mil y la ejecución de S/. 57 138,4 mil.
- Sistema de Riego Huacme, con un presupuesto de S/. 28 273,3 mil y un presupuesto ejecutado de S/. 24 225,8 mil, considerando el mejoramiento de canales de riego, en los Distritos de Colca y Oyolo provincia del Sara del departamento de Ayacucho.
- Construcción de Sistema de Irrigación de Pangoa y la supervisión de la obra, con un presupuesto programado de S/. 21 856,3 mil y la ejecución de S/. 21 248,6 mil.
- Mejoramiento de riego del Canal J Sector de Riego Lllimayo, provincia de Melgar, con un presupuesto programado de S/. 18 452,8 mil y la ejecución de S/. 7 419,4 mil.
- Construcción del Sistema de Riego Cushurococha – Huarco Curan – Cajacay, con un presupuesto programado de S/. 17 402,2 mil y ejecutó S/. 5 981,2 mil.
- Mejoramiento, ampliación del Sistema de Riego Shallap – Huapish – Toclla en el Distrito de Huaraz, con un presupuesto programado de S/. 14 693,1 mil y la ejecución alcanzó a S/. 12 252,6 mil; entre otros proyectos del programa relacionados al agro.

PROGRAMA 0068 REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES

El presupuesto de inversión del programa fue de S/. 361 644,0 mil y la ejecución de S/. 333 499,5 mil, en este programa las entidades involucradas del Gobierno Central se presentan en el cuadro siguiente:

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN EN EL PROGRAMA 0068 REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIA POR DESASTRES
(En Miles de Nuevos Soles)

ENTIDADES	PIM	EJECUCIÓN	ESTRUC. = EJEC/ EJE. TOTAL (%)
MINISTERIO DE DEFENSA	303 102,3	293 359,6	88,0
MINISTERIO DE SALUD	5 746,8	3 445,1	1,0
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO	50 139,2	36 694,8	11,0
MINISTERIO DEL INTERIOR	2 655,7	--	--
TOTAL	361 644,0	333 499,5	100,0

El Ministerio de Defensa participa con un 88,0% del presupuesto del programa mencionado, Agricultura y Riego con 11,0%, el Ministerio de Salud con 1,0%.

El presupuesto de Inversión en este programa del **Ministerio de Defensa** se presenta en el cuadro siguiente:

MINISTERIO DE DEFENSA
PROGRAMAS: 0068 REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES

PROYECTOS	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA		PRESUPUESTO (En Miles de Nuevos Soles)	
		PROGRAMA	EJECUTADA	PIM	EJECUCIÓN
ACCIONES DE INVERSIÓN				303 102,3	293 359,6
FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES	PROYECTO	NP	NP	303 102,3	293 359,6
TOTAL INVERSIÓN					

NP: No Presenta

Los proyectos ejecutados por el Ministerio de Defensa son:

- El mejoramiento de los servicios de investigación de Oceanográfica de la Marina de Guerra del Perú en el dominio marítimo y la Antártida con un presupuesto de S/. 66 030,0 mil y la ejecución alcanzó a S/. 65 396,4 mil.
- Instalación de bases modulares para soporte logístico del personal naval en las zonas de emergencia del litoral con un presupuesto de S/. 21 000,0 mil y la ejecución fue de S/. 12 600,0 mil.
- Creación del Servicio de reaprovisionamiento logístico en Altamar para las unidades navales de la fuerza de superficie de la Marina de Guerra del Perú con un presupuesto de S/. 216 072,3 mil y la ejecución de S/. 215 363,2 mil.

El presupuesto de Inversión en este programa del **Ministerio de Agricultura y Riego** se presenta en el cuadro siguiente:

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO
PROGRAMAS: 0068 REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIA POR DESASTRES

PROYECTOS	UNIDAD DE MEDIDA	META FISCA		PRESUPUESTO (En Miles de Nuevos Soles)	
		PROGRA-MADA	EJECUTADA	PIM	EJECUCIÓN
OBRAS				48 499,8	35 168,3
CONTROL DE INUNDACIONES Y DEFENSAS RIBEREÑAS	EXP. TÉCNICO	NP	NP	517,6	489,0
CONTROL DE INUNDACIONES Y DEFENSAS RIBEREÑAS	KILÓMETRO	NP	NP	26 850,1	24 483,1
CONTROL DE INUNDACIONES Y DEFENSAS RIBEREÑAS	OBRA	NP	NP	20 671,2	9 859,5
CONTROL DE INUNDACIONES Y DEFENSAS RIBEREÑAS	INFORME	NP	NP	10,0	5,0
CONTROL DE INUNDACIONES Y DEFENSAS RIBEREÑAS	METROLINEAL	NP	NP	450,9	331,7
ACCIONES DE INVERSIÓN				1639,4	1526,5
ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO	EXP. TÉCNICO	NP	NP	779,4	774,3
GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN Y OTROS	INFORME	NP	NP	254,6	193,3
PRODUCCIÓN DE PLANTONES	PLANTONES	NP	NP	159,8	159,8
FORESTACIÓN Y REFORESTACIÓN	HECTÁREA	NP	NP	445,0	398,5
CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA	EVENTOS	NP	NP	0,6	0,6
TOTAL INVERSIÓN				50 139,2	36 694,8

NP: No Presenta

Los proyectos que ejecutó el Ministerio de Agricultura en este programa fueron:

- Creación de Dique Enrocado del sector Las Islas de Huancarqui, provincia de Castilla en Arequipa con un presupuesto de S/. 3 082,2 mil y la ejecución fue de S/. 2 700,4 mil.
- Defensa Ribereña en el Río Chancay en Lambayeque, del sector Callanca, Guzman y Potrero con un presupuesto de S/. 2 079,9 mil y ejecutó S/. 1 731,9 mil.
- Construcción de Espigones y Dique enrocado en el valle de Majes de los Distritos de Huancarqui, Aplao y Uraca en la provincia de Castilla en Arequipa con un presupuesto programado y ejecutado de S/. 2 921,0 mil; entre otros proyectos que son a nivel nacional.

En el caso del **Ministerio de Salud** cuyo presupuesto en este programa alcanzó a S/. 5 746,8 mil y la ejecución fue de S/. 3 445,1 mil, corresponde a Estudios de Pre inversión.

PROGRAMA 0046 ACCESO Y USO DE LA ELECTRIFICACIÓN RURAL

El programa tiene un presupuesto de inversión de S/. 206 726,2 mil y la ejecución fue de S/. 206 398,8 mil, en este programa las entidades del Gobierno Central involucradas corresponde únicamente al **Ministerio de Energía y Minas**.

Entre los proyectos del Ministerio se encuentran los Sistemas Eléctricos Rurales de Juli II etapa con un presupuesto programado y ejecutado de S/. 2 486,6 mil; Ayaviri IV etapa con S/. 2 453,2 mil; Juliaca III etapa con S/. 4 378,7 mil, Pomata con S/. 2 188,7 mil, llave V Etapa con S/. 2 646,7 mil, Ampliación de Sistema de Electrificación Rural con Energía Convencional II etapa comunidades en el distrito de San José e Azángaro con un presupuesto programado y ejecutado de S/. 5 292,9 mil, entre otros.

INSTITUCIONES PÚBLICAS DESCENTRALIZADAS

El presupuesto institucional modificado de inversión para las Instituciones Públicas Descentralizadas durante el año 2 014, alcanzó a S/. 604 906,8 mil, con una ejecución de S/. 442 457,4 mil. De este presupuesto se destinó a la categoría de Programa Presupuestales S/. 392 292,7 mil, y se ejecutó S/. 303 583,0 mil, en la categoría de Acciones Centrales se programó un presupuesto de S/. 4 698,4 mil y la ejecución alcanzó a S/. 2 834,6 mil, y a la categoría de las Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos-APNOP se destinó S/. 207 915,7 mil y la ejecución de S/. 136 039,8 mil.

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN POR CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS

(En Miles de Nuevos Soles)

INSTANCIA DE GOBIERNO	PROGRAMAS PRESUPUESTALES		ACCIONES CENTRALES		APNOP		TOTAL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	
	PIM	EJECUCION	PIM	EJECUCION	PIM	EJECUCION	PIM	EJECUCION
INSTITUCIONES PÚBLICAS DESCENT.	392 292.7	303 583.0	4 698.4	2 834.6	207 915.7	136 039.8	604 906.8	442 457.4
TOTAL	392 292.7	303 583.0	4 698.4	2 834.6	207 915.7	136 039.8	604 906.8	442 457.4
ESTRUCTURA PORCENTUAL/ TOTAL (%)	64.8%	68.6%	0.8%	0.6%	34.4%	30.8%	100.0%	100.0%

En los **Programas presupuestales** de las Instituciones Públicas destacan: el Programa de 0100 Seguridad Integral de los Establecimientos Penitenciarios con un presupuesto programado de S/. 120 774,5 mil y la ejecución alcanzó a S/. 120 771,0 mil; continúa el Programa 0101 Incremento de la Práctica de Actividades Físicas, Deportivas y Recreativas en la Población Peruana con S/. 123 744,9 mil, ejecutándose S/. 93 182,4 mil; el Programa 0040 Mejora y Mantenimiento de la Sanidad Vegetal con S/. 58 445,2 mil y la ejecución de S/. 58 356,2 mil, entre otros.

Se observa además que en la categoría de los Programas Presupuestales, el presupuesto de inversión ha sido destinado a obras por S/. 260 165,2 mil siendo la ejecución de S/. 222 996,4 mil; mientras que en Acciones de Inversión se ha destinado S/. 132 127,5 mil y la ejecución fue de S/. 80 586,6 mil, destacando el Programa de Seguridad Integral de los establecimientos penitenciarios y el programa del Incremento de las prácticas deportivas y recreativas por importe que cada uno de ellos ha ejecutado durante el año 2014. En el cuadro siguiente se presenta el presupuesto de inversión distribuido por categorías presupuestarias:

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN POR CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS DE UNIVERSIDADES NACIONALES

(En Miles de Nuevos Soles)

CATEGORIAS PROGRAMÁTICAS	OBRAS		ACCIONES DE INVERSIÓN		TOTAL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN		
	PIM	EJECUCION	PIM	EJECUCION	PIM	EJECUCION	
I.- PROGRAMAS PRESUPUESTALES	260 165.2	222 996.4	132 127.5	80 586.6	392 292.7	303 583.0	68.7
0002 SALUD MATERNO INFANTIL	--	--	530.0	0.0	530.0	0.0	0.0
0016 TBC-VIH/SIDA	--	--	660.4	0.0	660.4	0.0	0.0
0024 PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	--	--	4 191.4	4 191.5	4 191.4	4 191.5	1.0
0034 CONTRATACIONES PÚBLICAS EFICIENTES	--	--	5 204.1	4 563.9	5 204.1	4 563.9	1.0
0039 MEJORA DE LA SANIDAD ANIMAL	--	--	4 375.6	4 281.9	4 375.6	4 281.9	1.0
0040 MEJORA Y MANTENIMIENTO DE LA SANIDAD VEGETAL	--	--	58 445.2	58 356.2	58 445.2	58 356.2	13.2
0042 APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HÍDRICOS PARA USO AGRARIO	--	--	156.3	146.0	156.3	146.0	0.0
0048 PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE INCENDIOS, EMERGENCIAS MÉDICAS, RESCATES Y OTROS	--	--	40.0	0.0	40.0	0.0	0.0
0057 CONSERVACIÓN DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES EN ÁREA NAT. PROTEG.	--	--	1 856.1	1 718.6	1 856.1	1 718.6	0.4
0068 REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	227.4	179.7	33 854.0	4 198.6	34 081.4	4 378.3	1.0
0084 MANEJO EFICIENTE DE RECURSOS FORESTALES Y FAUNA SILVESTRE	--	--	17 880.0	0.0	17 880.0	0.0	0.0
0096 GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL AIRE	--	--	2 365.3	1 258.5	2 365.3	1 258.5	0.3
0100 SEGURIDAD INTEGRAL DE LOS ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS	119 269.7	119 266.2	1 504.8	1 504.8	120 774.5	120 771.0	27.3
0101 INCREM. DE LA PRÁCTICA DE ACT. FÍSICA, DEPORTIVAS Y RECREA. POB.	123 744.9	93 182.4	--	--	123 744.9	93 182.4	21.1
0113 SERV. ACCESIBLES Y OPORTUNOS CON COBERTURA UNIVERSAL	16 923.2	10 368.1	1 064.3	366.6	17 987.5	10 734.7	2.4
II.- ACCIONES CENTRALES	1 024.6	550.0	3 673.8	2 284.6	4 698.4	2 834.6	0.6
III.- ASIGNAC. PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS-APNO	115 292.3	78 066.5	92 623.4	57 973.3	207 915.7	136 039.8	30.7
TOTAL	376 482.1	301 612.9	228 424.7	140 844.5	604 906.8	442 457.4	100.0

El presupuesto de inversión por Fuente de Financiamiento y categorías presupuestarias se presenta en el cuadro siguiente:

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN POR CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS DE INSTITUCIONES PÚBLICAS

(En Miles de Nuevos Soles)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS	PROGRAMAS PRESUPUESTALES		ACCIONES CENTRALES		APNOP		TOTAL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN		
	PIM	EJECUCION	PIM	EJECUCION	PIM	EJECUCION	PIM	EJECUCION	ESTRUC. (% EJEC.)
RECURSOS ORDINARIOS	322 212.5	256 424.5	2 459.6	2 191.5	62 771.2	35 966.0	387 443.3	294 582.0	66.6
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADO	30 122.1	22 122.4	2 238.8	643.1	109 705.7	83 948.2	142 066.6	106 713.7	24.1
RECURSOS POR OPERAC. OFIC. CRÉDITO	14 880.0	--	--	--	35 128.5	16 079.6	50 008.5	16 079.6	3.6
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	22 127.7	22 085.7	--	--	310.3	46.0	22 438.0	22 131.7	5.0
RECURSOS DETERMINADOS	2 950.4	2 950.4	--	--	--	--	2 950.4	2 950.4	0.7
TOTAL	392 292.7	303 583.0	4 698.4	2 834.6	207 915.7	136 039.8	604 906.8	442 457.4	100.0

Asimismo en el siguiente cuadro se muestra el presupuesto de inversión de las Instituciones Públicas en forma comparativo:

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS

(En Miles de Nuevos Soles)

ENTIDADES	2014			2013		VARIACIÓN (%)	
	PIM	EJECUCIÓN	ESTRUC. (% EJECUC.)	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN
1 ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN	931.0	931.0	0.2	265.2	5.2	251.1	17 803.8
2 AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA	37 935.3	31 483.7	7.1	31 717.8	29 912.4	19.6	5.3
3 AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL	3 309.1	1 709.9	0.4	13 630.9	1 481.4	(75.7)	15.4
4 BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	10 865.3	6 512.3	1.5	8 075.7	2 470.9	34.5	163.6
5 CONS. NAC. DE CIENCIA, TECNOL. E INNOV. TECN	970.9	47.3	--	220.1	108.0	341.1	(56.2)
6 CONSEJO NAC. P/ LA INT. EGRAC. DE LA PERSONA C/ DISCAPAC.	175.0	174.3	--	--	--	--	--
7 CUERPO GENERAL DE BOMBEROS VOLUNTARIOS	39.9	--	--	--	--	--	--
8 INSTITUTO DE GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	1 904.4	455.1	0.1	--	--	--	--
9 INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ	1 486.4	977.1	0.2	3 847.0	3 737.9	(61.4)	(73.9)
10 INSTITUTO GEOGRÁFICO DEL PERÚ	3 944.0	3 943.5	0.9	3 615.0	2 829.6	9.1	39.4
11 INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL	80.0	--	--	2 500.0	2 010.9	(96.8)	(100.0)
12 INSTITUTO GEOLÓGICO, MINERO Y METALÚRGICO	20.8	20.8	--	325.6	325.6	(93.6)	(93.6)
13 INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL	29 610.0	--	--	--	--	--	--
14 INST. NAC. DEFENSA DE LA COMPET. Y PROTEC. PROP. INTELEC.	1 575.1	601.5	0.1	6 314.1	5 726.0	(75.1)	(89.5)
15 INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASMÁTICAS	4 309.0	4 308.9	1.0	4 420.3	4 393.7	(2.5)	(1.9)
16 INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACIÓN AGRARIA	9 221.2	3 040.7	0.7	1 491.9	1 453.9	518.1	109.1
17 INSTITUTO NACIONAL DE RADIO, TELEVISIÓN DEL PERÚ	569.5	177.4	--	10 072.2	9 910.2	(94.3)	(98.2)
18 INSTITUTO NACIONAL DE SALUD	12 067.9	2 538.7	0.6	6 985.3	4 720.3	72.8	(46.2)
19 INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO	120 774.6	120 770.9	27.3	164 067.9	124 703.8	(26.4)	(3.2)
20 INSTITUTO PERUANO DE ENERGÍA NUCLEAR	310.3	46.0	--	22.0	20.7	1310.5	122.2
21 INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE	13 134.5	93 839.2	21.2	244 067.9	64 876.4	(46.2)	44.6
22 INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA PRODUCCIÓN	2 119.9	2 115.1	0.5	4 232.0	1 669.7	(49.9)	26.7
23 OFICINA NACIONAL DE GOBIERNO INTERIOR	246.5	217.7	--	--	--	--	--
24 ORGANISMO DE EVALUACIÓN Y FISCALIZACIÓN AMBIENTAL	570.7	570.7	0.1	2 000.0	1 870.2	(71.5)	(69.5)
25 ORGANISMO FORMALIZACIÓN DE LA PROPIEDAD INFORMAL	--	--	--	218.2	66.6	(100.0)	(100.0)
26 ORG. SUP. DE INVERSIÓN PRIVADA EN TELECOMUNICACIÓN	6 773.5	6 752.1	1.5	89.3	53.6	7 485.1	12 497.2
27 ORG. SUP. DE INV. EN INFRAESTRUCTURA TRANSP. USO PUB.	200.0	16.5	--	20.7	20.7	866.2	(20.3)
28 ORGANISMO SUP. DE INVERSIÓN EN LA ENERGÍA Y MINERÍA	104.3	0.0	--	2 454.7	113.9	(95.8)	(100.0)
29 ORGANISMO SUPERIOR DE CONTRATACIONES DEL ESTADO	5 204.1	4 563.9	1.0	10 388.9	8 655.5	(49.9)	(47.3)
30 SERV. NAC. DE AREAS NATUR. PROTEG. POR ESTADO	1 856.1	1 718.6	0.4	2 063.6	1 794.5	(10.1)	(4.2)
31 SERV. NAC. DE CAPAC. PARA IND. DE CONSTRUC.	160.6	15.1	--	2 266.5	768.8	(92.9)	(98.0)
32 SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA	2 882.4	1 536.5	0.3	6 385.3	5 361.1	(54.9)	(71.3)
33 SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGRARIA	62 820.8	62 638.1	14.2	114 057.2	113 142.5	(44.9)	(44.6)
34 SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE	17 880.0	--	--	--	--	--	--
35 SIERRA EXPORTADORA	679.4	678.8	0.2	192.6	117.6	252.8	477.2
36 SIST. NAC. DE EVAL. ACRED. Y CERTIF. CALI D. EDUC.	13 856.8	3 718.3	0.9	2 060.0	803.0	572.7	363.1
37 SUPERINT. DEL MERCADO DE VALORES	10.8	10.8	--	25.2	14.4	(57.1)	(25.0)
38 SUP. NAC. DE ADUANAS Y ADMIN. TRIBUT. - SJUNAT (GAST)	99 635.2	75 592.2	17.1	50 750.0	36 186.4	96.3	108.9
39 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE FISCALIZACIÓN LABORAL	473.0	--	--	--	--	--	--
40 SUPERINT. NAC. DE REGISTROS PÚBLICOS	17 987.5	10 734.7	2.5	13 851.6	4 116.7	29.9	160.8
TOTAL:	604 906.8	442 457.4	100.0	712 694.7	433 442.1	(15.1)	2.1

A continuación se presenta el Presupuesto de los Programas Presupuestales de las Instituciones Públicas en forma comparativa, con el presupuesto del 2013; con la finalidad de mostrar la evolución de un año a otro el incremento o disminución en los proyectos de inversión.

Como se observa en el cuadro siguiente las entidades que se encuentran vinculadas a Programas Presupuestales, con relación al año anterior, se observa una disminución tanto en la programación como en la ejecución de los proyectos de inversión.

Las entidades que destacan en la ejecución del Presupuesto de inversión de los Programas Presupuestales del 2014 son: el Instituto Nacional Penitenciario con 39,8%, que equivale a S/. 120 771,0 mil; el Instituto Peruano del Deporte con S/. 93 182,4 mil equivalente a o 30,7%, y Servicio Nacional de Sanidad Agraria con S/. 62 638,1 mil que representa 20,6%.

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN POR ENTIDADES Y PROGRAMAS PRESUPUESTALES
(En Miles de Nuevos Soles)

ENTIDADES	2014			2013		VARIACIÓN 2014/2013 (%)	
	PIM	EJECUCIÓN	ESTRUC. (%) EJEC.	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN
1 AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA	156.3	145.9	0.0	846.0	842.3	(81.5)	(82.7)
2 CUERPO GENERAL DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL PERÚ	39.9	--	--	--	--	--	--
3 INSTITUTO DE GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	1490.4	255.1	0.1	--	--	--	--
4 INSTITUTO GEOGRÁFICO DEL PERÚ	3944.0	3943.5	1.3	3615.0	2829.6	9.1	39.4
5 INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL	29610.0	--	--	--	--	--	--
6 INST. NAC. DE ENFERMED. NEoplásicas	4191.5	4191.5	1.4	4241.7	4239.5	(1.2)	(1.1)
7 INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO	120774.6	120771.0	39.8	164067.9	124703.8	(26.4)	(3.2)
8 INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE	123744.9	93182.4	30.7	240460.9	64770.9	(48.5)	43.9
9 ORG. SUP. DE CONTRATAC. DEL ESTADO	5204.1	4564.0	1.5	10388.9	8655.5	(49.9)	(47.3)
10 SERV. NAC. DE AREAS NATUR. PROTEG. POR ESTADO	1856.1	1718.6	0.6	2052.6	1783.5	(9.6)	(3.6)
11 SERV. NAC. DE METEOROLOGÍA E HIDROL.	2592.7	1438.2	0.5	4551.3	4129.1	(43.0)	(65.2)
12 SERV. NAC. DE SANIDAD AGRARIA	62820.8	62638.1	20.6	114057.2	113142.5	(44.9)	(44.6)
13 SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y FAUNA SILVESTRE	17880.0	--	--	--	--	--	--
14 SUPERINT. NAC. DE REGISTROS PÚBLICOS	17987.5	10734.7	3.5	--	--	--	--
TOTAL:	392292.8	303583.0	100.0	544281.5	325096.7	(27.9)	(6.6)

PROGRAMA 0100 SEGURIDAD INTEGRAL DE LOS ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS

El programa de seguridad integral de los establecimientos penitenciarios tiende a desarrollar las acciones de seguridad integral que garantice la seguridad de las personas, instalaciones y comunicaciones de los establecimientos penitenciarios y dependencias conexas. En este programa la Institución Pública vinculada es el Instituto Nacional Penitenciario, detallándose en el cuadro siguiente el presupuesto asignado por esta entidad al programa mencionado.

INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO - INPE
PROGRAMA 0100 SEGURIDAD DE LOS ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS

PROYECTOS	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA		PRESUPUESTO (En Miles de Nuevos Soles)	
		PROGRAMADA	EJECUTADA	PIM	EJECUCIÓN
OBRAS				119 269,7	119 266,2
AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA	OBRA	28	18	88 215,2	88 212,7
AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA	EXP. TÉCNICO	15	10	31 054,5	31 053,5
ACCIONES DE INVERSIÓN				1504,8	1504,8
ELABORAC. DE ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD	ESTUDIO	6,00	4,50	1111,4	1111,4
ELABORAC. DE PERFILES DE PROYECTOS	ESTUDIO	3,00	3,00	304,4	304,4
CONTROL Y LIQUIDACIÓN DE OBRAS	INFORME	70,00	70,00	42,9	42,9
AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	EXP. TÉCNICO	1,00	1,00	46,1	46,1
TOTAL INVERSIÓN				120 774,5	120 771,0

Los proyectos que conforman la **Ampliación de Infraestructura Física**, corresponde a la Rehabilitación y ampliación del Establecimiento Penitenciario de Pucallpa con un presupuesto de S/. 57 880,3 mil y la ejecución fue de S/. 57 880,3 mil, también se realizó la Rehabilitación integral y ampliación de la capacidad de Albergue del Establecimiento Penitenciario de Puno con S/. 23 559,3 mil y ejecutó S/. 23 559,3 mil, la ampliación y mejoramiento del servicio de internamiento penitenciario en la Jurisdicción de la Oficina

Regional Oriente de Pucallpa con una programación de S/. 19 844,3 mil y ejecución de S/. 19 843,8 mil, respectivamente; otra de las obras fue el Mejoramiento del Servicio de Readaptación Social en el Establecimiento Penitenciario de Chincha con S/. 5 776,6 mil y la ejecución de S/. 5 775,8 mil, entre otros proyectos con importes menores.

Con relación a las **Acciones de Inversión** se encuentran los estudios de Pre inversión y la Liquidación de Obra, así como el expediente técnico sobre el mejoramiento del servicio de información para la gestión de la inversión pública del INPE, que al finalizar el año 2014 tuvo un presupuesto programado y ejecutado de S/. 1 504,8 mil, respectivamente.

PROGRAMA 0101 INCREMENTO DE LA PRÁCTICA DE ACTIVIDADES FÍSICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN LA POBLACIÓN PERUANA

La importancia y necesidad de realizar actividad física se ha incrementado en los últimos años en los países occidentales, sobre todo debido a la industrialización e incremento de la utilización de la tecnología, estos cambios en la forma de vida han provocado un importante incremento del sedentarismo en las vidas familiares y laborales, haciéndose necesario, pese a las tendencias hacia el sedentarismo y la vida cómoda, que no se obvие el necesario papel que la actividad física tiene en nuestro desarrollo y mantenimiento físico-biológico, es por ello que el IPD es la Institución que se encarga de programar y ejecutar la política deportiva en todas las disciplinas reconocidas.

INSTITUTO NACIONAL DEL DEPORTE - IPD
PROGRAMA 0101 INCREMENTO DE LA PRACTICA DE ACTIVIDADES FISICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN LA POBLACIÓN PERUANA

PROYECTOS	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA		PRESUPUESTO (En Miles de Nuevos Soles)	
		PROGRAMADA	EJECUTADA	PIM	EJECUCIÓN
OBRAS					
MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	OBRA	9	4	123 744.9	93 182.4
TOTAL INVERSIÓN				123 744.9	93 182.4

Entre los proyectos con mayor importe en inversión se encuentra el Mejoramiento de los Servicios Deportivos de la Villa Deportiva Nacional – Videna, en San Luis, en el departamento de Lima, con un presupuesto programado de S/. 98 785,7 mil y ejecutó S/. 93 182,4 mil.

Otro de los proyectos es el Mejoramiento de los Servicios Deportivos en el Complejo Elías Aguirre con un presupuesto programado de S/. 17 606,6 mil y la ejecución fue de S/. 214,5 mil.

Asimismo, la Ampliación y Remodelación del Complejo Deportivo Andrés Avelino Cáceres de Villa María del Triunfo con un presupuesto de S/. 3 323,6 mil y la ejecución fue de S/. 440,7 mil, entre otros proyectos.

PROGRAMA 0040 MEJORA Y MANTENIMIENTO DE LA SANIDAD VEGETAL Y PROGRAMA 0039 MEJORA DE LA SANIDAD ANIMAL

El Programa 0040 Mejora y Mantenimiento de la Sanidad Vegetal tuvo un presupuesto de S/. 58 445,2 mil, ejecutándose S/. 58 356,2 mil, y el Programa 0039 Mejora de la Sanidad Animal se programó un presupuesto de S/. 4 375,6 mil y ejecutó S/. 4 281,9 mil; siendo la institución vinculada, Servicio Nacional de la Sanidad Agraria – SENASA. El SENASA mantiene un sistema de vigilancia Fitosanitaria y Zoonositaria, que protege al país del ingreso de plagas y enfermedades que no se encuentran en el Perú. Además de un sistema de cuarentena de plagas de vegetales y animales en lugares donde existen operaciones de importación. El SENASA desarrolla los Programas Nacionales de Mosca de la fruta, control Biológico y Fiebre

Aftosa, cuenta con 25 órganos desconcentrados, una sede central en la ciudad de Lima y periféricos en el puerto del Callao y el Aeropuerto Jorge Chávez.

SERVICIO NACIONAL DE LA SANIDAD AGRARIA - SENASA					
PROGRAMAS: 0040 MEJORA Y MANTENIMIENTO DE LA SANIDAD VEGETAL Y 0039 MEJORA DE LA SANIDAD ANIMAL					
PROYECTOS	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA		PRESUPUESTO (En Miles de Nuevos Soles)	
		PROGRAMADA	EJECUTADA	PIM	EJECUCIÓN
ACCIONES DE INVERSIÓN					
0040 MEJORA Y MANTENIMIENTO DE LA SANIDAD VEGETAL				58 445.2	58 356.2
PROTECCIÓN SANITARIA VEGETAL	HECTÁREA	756,745	756,745	57 355.6	57 355.4
ASISTENCIA TÉCNICA	ESTUDIO	1	1	261.9	253.6
ASISTENCIA TÉCNICA	HECTÁREA	1,048	950	742.4	736.2
EXPEDIENTE TÉCNICO	EXP. TÉCNICO	1	0	85.3	11.0
0039 MEJORA DE LA SANIDAD ANIMAL				4 375.6	4 281.9
FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES	PERSONA CAP.	21,880	31,061	105.8	99.2
PROTECCIÓN SANITARIA ANIMAL	BLOCK	2,572,295	1,856,031	4 105.8	4 025.4
PROTECCIÓN SANITARIA ANIMAL	MUESTRA	1,884	1,574	164.0	157.3
TOTAL INVERSIÓN				62 820.8	62 638.1

El Presupuesto de SENASA en el **Programa de Mejora y Mantenimiento de la Sanidad Vegetal** alcanzó a S/. 58 445,2 mil y su ejecución fue de S/. 58 356,2 mil; siendo el objetivo reducir el porcentaje de rechazo de plantas y vegetales en las empresas para brindar servicio de empaque para la exportación, con la finalidad de incrementar la oferta de plantas y productos vegetales sanos en el mercado de destino. Asimismo, la reducción de la pérdida económica por mosca de la fruta en la producción Hortofrutícola, mediante el control integrado de la plaga, para lo cual se han realizado estudios en análisis de plagas, atenciones de alertas o emergencias fitosanitarias, diagnósticos de plagas de productos vegetales importados, inspecciones y control del ingreso de plantas, productos vegetales y otros artículos reglamentados, se han realizado el control y/o erradicación de plagas por hectáreas con un avance del 95% durante el año 2014.

El proyecto Orthezia se ha incorporado a programa en octubre del 2014 el presupuesto que se muestra en el proyecto corresponde al adelanto de una consultoría.

Se han realizado 756,746 hectáreas en campaña de control y erradicación de mosca de la fruta con un avance anual del 100% y con una inversión ejecutada de S/. 57 355,4 mil.

Con relación al programa de **Mejora de la Sanidad Animal**, que tuvo un presupuesto de S/. 4 375,6 mil y la ejecución fue de S/. 4 281,9 mil; realizó 1 856,031 animales porcinos vacunados susceptibles a enfermedades de la peste porcina clásica (PPC), con un avance anual del 100%; se atendió a 1 574 muestras en vigilancia de las enfermedades PPC, EA y PRRS, con un avance físico anual de 100%, y se capacitó a 31,061 productores en sistema de vigilancia de las principales enfermedades en las crías con un avance físico del 100%.

PROGRAMA 0113 SERVICIOS REGISTRALES ACCESIBLES Y OPORTUNOS CON COBERTURA UNIVERSAL.

La entidad que ha destinado presupuesto a este programa es la Superintendencia Nacional de Registros Públicos - SUNARP, que tiene entre sus principales funciones y atribuciones el de dictar las políticas y normas técnico-registrales de los registros públicos que integran el Sistema Nacional.

El presupuesto programado de la SUNARP fue de S/. 17 987,5 mil y la ejecución de fue de S/. 10 734,7 mil.

SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS
PROGRAMAS: 0113 SERVICIOS REGISTRALES ACCESIBLES Y OPORTUNOS CON COBERTURA UNIVERSAL

PROYECTOS	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA		PRESUPUESTO (En Miles de Nuevos Soles)	
		PROGRAMADA	EJECUTADA	PIM	EJECUCIÓN
OBRAS				16 923.2	10 368.1
AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	OBRA	6	2.05	15 962.0	9 608.2
AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	ACCIÓN	1	1	665.3	638.3
AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	EXPEDIENTE	1	0	0.8	0.0
MEJORAM. DE INFRAESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	OBRA	2	1	295.1	121.6
ACCIONES DE INVERSIÓN				1064.3	366.6
ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN	ESTUDIO	2	0.2	1064.3	366.6
TOTAL INVERSIÓN				17 987.5	10 734.7

Entre los proyectos de **Ampliación de Infraestructura Administrativa** se encuentra el proyecto del Edificio Rebagliati de la zona registral N° IX - sede Lima, con un presupuesto de S/. 12 175,7 mil y la ejecución fue de S/. 7 542,6 mil, con una ejecución física de la obra de 28%; se inició el 15 de agosto del 2014 y se prevé culminar el 10 de junio del 2015. El proyecto consiste en un área construida de 4,521.20m² de la infraestructura actual, la construcción de 02 sótanos para estacionamiento y 05 niveles para atención al público, oficinas registrales y administrativas, y la implementación con equipos informáticos y de comunicaciones. Así como éste proyecto, se han ido haciendo algunas ampliaciones y mejoras en las zonas registrales a nivel nacional de importes menores.

PROGRAMA 0068 REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES

El programa lo que busca es priorizar la gestión de riesgo de desastre mediante el fortalecimiento de las capacidades a fin de reducir la vulnerabilidad de las personas y sus medios ante los peligros naturales y lograr una articulación de intervenciones entre las instituciones del Estado.

En ese sentido, las instituciones vinculadas en este programa son el Instituto de Gestión de Servicios de Salud con un presupuesto de S/. 300,0 mil y la ejecución de S/. 255,1 mil; otra de las entidades es el Instituto Geofísico del Perú con una programación de S/. 3 944,0 mil, ejecutando S/. 3 943,5 mil; el Instituto Nacional de Defensa Civil, que programó un presupuesto de S/. 29 610,0 mil sin tener un avance de ejecución presupuestaria, y por último el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología con un presupuesto de S/. 227,4 mil y S/. 179,7 mil de ejecución.

INSTITUCIONES PÚBLICAS VINCULADAS AL PROGRAMA
PROGRAMAS: 0068 REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES

PROYECTOS	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA		PRESUPUESTO (En Miles de Nuevos Soles)	
		PROGRAMADA	EJECUTADA	PIM	EJECUCIÓN
OBRAS				227.4	179.7
INSTALACIÓN DE INFRAESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	PORCENTAJE	21	21.00	227.4	179.7
ACCIONES DE INVERSIÓN				33 854.0	4 198.6
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS	EQUIPO	10	6.0	300.0	255.1
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS	OBRA	1	0.0	3 944.0	3 943.5
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS	PROYECTO	1	0.0	29 610.0	0.0
TOTAL INVERSIÓN				34 081.4	4 378.3

El Instituto Geofísico viene ejecutando el proyecto denominado Mejoramiento de la Red Sísmica Acelerométrica a nivel nacional y centro de procesamiento de información, que tiene como objetivo incrementar la capacidad del registro de provisión sísmica-acelerométrica con fines de prevención y atención de peligros naturales con mínimos costos sociales y económicos.

La ejecución de S/. 3 943,5 mil se destinaron para la construcción de infraestructura de la sede del proyecto ubicada en Camacho, con la adquisición de materiales de construcción, pago de licencia de construcción, asimismo, se adquirió paneles solares, adquisición de 169 acelerómetros para diferentes lugares del país, entre otros gastos del proyecto.

UNIVERSIDADES NACIONALES Y OTROS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS AUTÓNOMOS

El presupuesto asignado a las Universidades Nacionales y Otros Organismos Descentralizados Autónomos durante el año 2014, alcanzó a S/. 1 202 735,5 mil, ejecutándose S/. 623 148,6 mil, que representa el 51,8% del PIM.

De este presupuesto se destinó a Programa Presupuestales un PIM de S/. 899 905,1 mil y se ejecutó S/. 507 811,4 mil; en la categoría de Acciones Centrales se programó un presupuesto de S/ 25 237,8 mil y la ejecución alcanzó a S/. 15 930,5 mil, y a la categoría de Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos-APNOP se destinó un PIM de S/. 277 592,6 mil y la ejecución de S/. 99 406,7 mil, según se detalla en el cuadro siguiente:

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN POR CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS DE UNIVERSIDADES NACIONALES Y ORG.DESC.AUTÓNOMOS

(En Miles de Nuevos Soles)

CATEGORIAS PROGRAMÁTICAS	PROGRAMAS PRESUPUESTALES		ACCIONES CENTRALES		APNOP		TOTAL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN		
	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	ESTRUC. (% EJEC.)
UNIVERSIDADES NACIONALES	829 195,1	466 417,7	25 237,8	15 930,5	270 963,3	93 738,4	1 125 396,2	576 086,6	92,4
ORG.DESCENTRALIZ. AUTÓNOMOS	70 710,0	41 393,7	-,-	-,-	6 629,3	5 668,3	77 339,3	47 062,0	7,6
TOTAL	899 905,1	507 811,4	25 237,8	15 930,5	277 592,6	99 406,7	1 202 735,5	623 148,6	100,0

Además se muestra el presupuesto de inversión por Fuente de Financiamiento, según se aprecia en el cuadro siguiente:

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN POR CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS DE UNIVERSIDADES NACIONALES Y ORG.DESC.AUTÓNOMOS

(En Miles de Nuevos Soles)

CATEGORIAS PROGRAMÁTICAS	PROGRAMAS PRESUPUESTALES		ACCIONES CENTRALES		APNOP		TOTAL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN		
	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	ESTRUC. (% EJEC.)
RECURSOS ORDINARIOS	492 010,1	351 200,7	6 330,7	4 131,0	22 792,1	20 525,7	521 132,9	375 857,4	60,3
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADO	18 967,0	15 526,7	451,2	360,8	2 190,9	829,6	2 160,9	16 717,1	2,7
RECURSOS POR OPERAC.OFIC.CRÉDITO	5 399,2	3 933,0	-,-	-,-	-,-	-,-	5 399,2	3 933,0	0,6
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	111 717,8	30 506,2	2 309,8	845,4	95 026,1	39 400,4	209 053,7	70 752,0	11,4
RECURSOS DETERMINADOS	271 811,0	106 644,8	16 146,1	10 593,3	157 583,5	38 651,0	445 540,6	155 889,1	25,0
TOTAL	899 905,1	507 811,4	25 237,8	15 930,5	277 592,6	99 406,7	1 202 735,5	623 148,6	100,0

UNIVERSIDADES NACIONALES: Las Universidades Nacionales son instituciones que tienen como finalidad la investigación, enseñanza y divulgación de la ciencia y de las disciplinas intelectuales en su totalidad y la responsabilidad de formar profesionales con conocimientos científicos e intelectuales, que les permitan la permanente superación para sí y sus semejantes y por ende al desarrollo del país.

El **Programa Presupuestal**, consiste en la provisión de un conjunto de productos (bienes y servicios que reciben sus beneficiarios), mediante el desarrollo de actividades integradas y articuladas, que atacan las principales causas de un problema específico que afecta a una población objetivo.

Los Programas Presupuestales participan con un presupuesto de S/. 829 195,1 mil y la ejecución de S/. 466 417,7 mil, de los cuales corresponde al programa 066 Formación Universitaria S/. 827 207,9 mil y la ejecución fue de S/. 464 674,0 mil, que es el programa donde participan las universidades nacionales; le

sigue el programa 0068 Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencia por Desastres con un presupuesto de S/. 1 987,2 mil, ejecutando S/. 1 743,7 mil.

A las **Acciones Centrales** les corresponde aquellos presupuestos asignados y que no se les puede asignar un resultado específico de manera directa; es decir, son líneas de gasto que contribuyen de manera transversal con toda la actividad productiva, en este caso con los programas presupuestales, contribuyen a Obras por S/. 22 041,0 mil y la ejecución de S/. 14 650,7 mil, mientras que en acciones de inversión fue de S/. 3 196,8 mil y la ejecución de S/. 1 279,8 mil.

Las **Asignaciones Presupuestaria que no Resultan en Productos – APNOP**, son asignaciones que no se encuentran en las dos categorías anteriores, pero que son actividades principalmente de gestión de la entidad y en este caso alcanzó a S/. 193 489,5 mil a Obras, ejecutando S/. 83 793,8 mil, y Acciones de Inversión fue de S/. 77 473,8 mil y la ejecución alcanzó a S/. 9 944,8 mil.

En el cuadro siguiente se presenta el presupuesto de inversión por categorías presupuestarias:

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN POR CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS DE UNIVERSIDADES NACIONALES

(En Miles de Nuevos Soles)

CATEGORIAS PROGRAMÁTICAS	OBRAS		ACCIONES DE INVERSIÓN		TOTAL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN		
	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	
I.- PROGRAMAS PRESUPUESTALES	677 381,5	407 370,9	1518 13,6	59 046,8	829 195,1	466 417,7	80,9
0066 FORMACIÓN UNIVERSITARIA DE PREGRADO	676 774,1	406 841,8	150 433,8	57 832,2	827 207,9	464 674,0	80,6
0068 REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERG. POR DESASTRES	607,4	529,1	1379,8	1214,6	1987,2	1743,7	0,3
II.- ACCIONES CENTRALES	22 041,0	14 650,7	3 196,8	1 279,8	25 237,8	15 930,5	2,8
III.- ASIGNAC. PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS-	193 489,5	83 793,6	77 473,8	9 944,8	270 963,3	93 738,4	16,3
TOTAL	892 912,0	505 815,2	232 484,2	70 271,4	1 125 396,2	576 086,6	100,0

A continuación se presenta el Presupuesto de los Programas Presupuestales de las Universidades Nacionales comparativo con el presupuesto del 2013, a fin de conocer cuánto de presupuesto de inversión destina cada universidad al Programa de Formación de Pre Grado Universitaria a los ciudadanos del país.

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN DE UNIVERSIDADES NACIONALES EN LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES

(En Miles de Nuevos Soles)

CATEGORIAS PROGRAMÁTICAS	2014			2013		VARIACIÓN 2014/2013 (%)	
	PIM	EJECUCIÓN	% EJEC./TOTAL EJEC.	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN
U.N. AGRARIA DE LA SELVA	17 142,1	17 142,1	3,7	7 734,8	7.731,7	121,6	121,7
U.N. AGRARIA LA MOLINA	29 173,4	25 003,2	5,4	21 984,3	14.811,5	32,7	68,8
U.N. AMAZONICA DE MADRE DE DIOS	15 107,6	14 629,6	3,1	14 310,6	10.840,4	5,6	35,0
U.N. DANIEL ALCIDES CARRIÓN	37 264,1	12 662,1	2,7	16 101,2	13.848,2	131,4	(8,6)
U.N. DE CAJAMARCA	2 529,0	1 889,6	0,4	12 438,4	8 696,7	(79,7)	(78,3)
U.N. DE EDUC. ENRIQUE GUZMAN Y VALLE	15 743,8	15 492,2	3,3	18 253,2	2.591,7	(13,7)	497,8
U.N. DE FRONTERA	2 653,2	30,3	0,0	357,8	323,5	641,5	(90,6)
U.N. DE HUANCAYELICA	17 451,8	5 002,6	1,1	9 149,7	7.750,2	90,7	(35,5)
U.N. DE INGENIERÍA	27 808,5	26 801,8	5,7	24 053,4	23.111,2	15,6	16,0
U.N. DE JAEN	21 385,7	1 007,3	0,2	5 957,0	10,9	259,0	9 141,3
U.N. DE JULIACA	16 390,9	7 889,6	1,7	730,3	356,3	2 144,4	2 114,3
U.N. DE LA AMAZONÍA PERUANA	10 943,7	5 975,0	1,3	14 473,4	5.854,7	(24,4)	2,1
U.N. DE MOQUEGUA	21 316,5	7 235,3	1,5	46 458,2	3.178,7	(54,1)	127,6
U.N. DE PIURA	22 124,3	15 324,2	3,3	33 167,7	11.392,1	(33,3)	34,5
U.N. DE SAN MARTÍN	19 593,5	19 570,7	4,2	17 066,7	11.347,7	14,8	72,5
U.N. DE TRUJILLO	7 036,2	5 464,2	1,2	2 500,0	79,0	181,4	6 816,7
U.N. DE TUMBES	20 908,0	18 675,7	4,0	21 460,6	17.098,5	(2,6)	9,2
U.N. DE UCAYALI	16 309,0	5 791,9	1,2	7 175,7	2.038,2	127,3	184,2
U.N. DEL ALTIPLANO	44 872,4	37 481,6	8,0	49 130,2	39.692,9	(8,7)	(5,6)
U.N. DEL CENTRO DEL PERÚ	25 255,6	6 087,4	1,3	18 511,6	3.272,2	36,4	86,0
U.N. DEL SANTA	-,-	-,-	-,-	2 400,0	2.101,0	(100,0)	(100,0)
U.N. FEDERICO VILLARREAL	14 593,6	328,1	0,1	17 896,6	827,1	(18,5)	(60,3)
U.N. HERMILO VALDIZAN	19 547,7	19 547,6	4,2	18 313,7	18.010,1	6,7	8,5
U.N. INTERCULTURAL DE LA AMAZONÍA	9 181,9	1 796,6	0,4	8 874,3	2.197,7	3,5	(18,3)
U.N. JORGE BASADRE GROHMANN	10 213,4	4 457,0	1,0	13 824,4	9.687,9	(26,1)	(54,0)
U.N. JOSÉ F. SÁNCHEZ CARRIÓN	23 377,8	19 586,4	4,2	15 035,4	4.652,4	55,5	321,0
U.N. JOSÉ MARIA ARGUEDAS	8 161,8	8 100,4	1,7	5 562,4	5.433,6	46,7	49,1
U.N. MAYOR DE SAN MARCOS	43 022,4	42 522,7	9,1	22 067,0	22.006,1	95,0	93,2
U.N. MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC	30 482,0	16 949,4	3,6	20 306,8	3.071,2	50,1	451,9
U.N. PEDRO RÚJZ GALLO	15 346,9	1 929,9	0,4	5 460,9	4.582,1	181,0	(57,9)
U.N. SAN AGUSTÍN	13 009,9	408,1	0,1	9 498,3	3.375,4	37,0	(87,9)
U.N. SAN ANTONIO ABAD DEL CUZCO	105 950,5	41 528,4	8,9	137 008,8	27.173,4	(22,7)	52,8
U.N. SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA	35 761,6	7 835,0	1,7	33 462,9	4.569,3	6,9	71,5
U.N. SAN LUIS GONZAGA DE ICA	44 806,2	24 078,5	5,2	24 252,1	1.334,0	84,8	1 705,0
U.N. SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO	19 181,3	387,0	0,1	52 031,3	1.240,9	(63,1)	(68,8)
U.N. TECNOLÓGICA DEL CONOSUR-LIMA	300,0	119,4	-,-	11 699,7	11.696,2	(97,4)	(99,0)
U.N. TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA	22 735,5	22 361,3	4,8	10 605,0	10.605,0	114,4	110,9
U.N. CALLAO	10 712,0	3 504,4	0,8	5 546,8	1.067,5	93,1	228,3
U.N. AUTÓNOMA DE HUANTA	1 400,0	1 399,8	0,3	-,-	-,-	-,-	-,-
U.N. AUTÓNOMA DE CHOTA	10 389,9	409,9	0,1	-,-	-,-	-,-	-,-
U.N. BARRANCA	11,4	11,4	-,-	-,-	-,-	-,-	-,-
TOTAL	829 195,1	466 417,7	100,0	754 861,2	317 657,2	9,8	46,8

El presupuesto de inversión en los Programas Presupuestales de las universidades, se incrementó en la Programación con 9,8%, con relación al año 2013 y 46,8% respecto a la ejecución.

Las entidades que sobresalen en el Presupuesto de inversión en los Programas Presupuestales del 2014 son: la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, que tuvo un presupuesto de S/. 43 022,4 mil y ejecutando S/. 42 522,7 mil equivalente a 9,1% del total de ejecutado, incrementándose en 2,2% en la ejecución respecto al año 2013.

Le sigue la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco con un presupuesto de S/. 105 950,5 mil, ejecutando S/. 41 528,4 mil representa 8,9% del total presupuesto ejecutado en los programas presupuestales. Continúa la Universidad del Altiplano con S/. 44 872,4 mil y la ejecución de S/. 37481,5 mil, que equivale al 8,0% de la ejecución total; la Universidad de Ingeniería participa con S/. 27 808,5 mil, ejecutando S/. 26 802,0 mil o 5,7%; la Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios con S/. 29 173,4 mil y la ejecución fue de S/. 25 003,2 mil o 5,4%; Universidad San Luis Gonzaga de Ica con S/. 44 806,2 mil y ejecutó S/. 24 078,5 mil o 5,2%, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza con S/. 22 735,5 mil ejecutó S/. 22 361,3 mil o 4,8% del total. Las universidades nacionales de San Martín, Hermilio Valdizan y José Faustino Sánchez Carrión participaron con el 4,2% del presupuesto total ejecutado en los programas presupuestales.

PROGRAMA 0066 FORMACIÓN UNIVERSITARIA DE PRE GRADO

El programa de formación universitaria de pre grado sirven para preparar al estudiante para el desempeño de ocupaciones de una determinada ocupación o disciplina, puede ser de naturaleza tecnológica o científica etc., en el caso del presupuesto de inversión las universidades destinan presupuesto en proyectos de inversión con la finalidad de que los estudiantes cuenten con suficiente y adecuada infraestructura y equipamiento para el desarrollo de sus actividades curriculares y extra-curriculares así como con servicios académicos adecuadamente gestionados.

En el 2014 el presupuesto de inversión en este programa alcanzó a S/. 827 207,9 mil y la ejecución fue de S/. 464 674,0 mil, a continuación se efectuara el análisis de los proyectos de inversión de las universidades nacionales que destacan en la ejecución del presupuesto de inversión en el año 2014.

Universidad Nacional Mayor de San Marcos; ha ejecutado en este programa un presupuesto de inversión de S/. 43 022,4 mil y la ejecución fue de S/. 42 522,7 mil, de los cuales ha destinado a obras S/. 42 479,6 mil y ejecutó S/. 41 980,5 mil, mientras que en acciones de inversión el presupuesto fue de S/. 542,8 mil y la ejecución de S/. 542,2 mil.

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
PROGRAMA 0066 FORMACIÓN UNIVERSITARIA DE PREGRADO

PROYECTOS	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA		PRESUPUESTO (En Miles de Nuevos Soles)	
		PROGRAMADA	EJECUTADA	PIM	EJECUCIÓN
OBRAS				42 479,6	41 980,5
CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES DE ENSEÑANZA	M ²	21.756,93	21.756,93	39 380,8	39 058,4
CONSTRUC. E IMPLEMENT. MEJORAM. Y REHAB.	EQUIPO	4,00	3,00	282,7	106,5
LIQUIDACION DE OBRAS	DCTO. EMITIDO	1,00	1,00	80,4	80,4
CONSTRUC., ACONDICIONAM Y MEJORAM. AMBIENTES	M ²	1.349,05	1.349,05	1863,7	1863,7
AMPLIAC, REMODELAC. E IMPLEMENTAC. F. ING. FISICA 1° ETAPA	M ²	5.471,49	5.471,49	126,5	126,5
REMODELACION DE LOCALES	M ²	1.219,52	1.219,52	222,0	221,9
AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA FISICA	M ²	6.283,89	4.430,93	76,9	76,9
AMPLIAC. Y MEJORAM. DE SERVICIOS	M ²	1.885,47	1.885,47	428,6	428,2
MEJORAMIENTO DE SERV. DE LABORATORIOS	NP	NP	NP	18,0	18,0
ACCIONES DE INVERSIÓN				542,8	542,2
ELABORAC. ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN	ESTUDIO	1,00	1,00	542,8	542,2
TOTAL INVERSIÓN				43 022,4	42 522,7

NP: No Presenta

Instalación e implementación de la E.A.P. de Ingeniería Civil 1° etapa, comprende el desarrollo concerniente a una etapa del proyecto integral, durante el año 2014 se le asignó un presupuesto de S/. 126,5 mil, el

mismo que se ejecutó al 100%. El proyecto incluye las especialidades de Arquitectura, Estructuras, Instalaciones Eléctricas e Instalaciones Sanitarias correspondientes al bloque A, conformado por aulas, dos baterías de baños y áreas externas.



Las aulas tendrán ventilación cruzada, para la renovación constante de aire, presentaran altura de piso a techo de 3.20m, el piso será de porcelanato, puertas apaneladas de madera, las ventanas serán de cristal templado con perfiles de aluminio y en la fachada orientada hacia el norte se contempla el desarrollo de un muro cortina debido a su óptima orientación.

Contará con iluminación a través de fluorescentes, así mismo con interruptores y tomacorrientes ubicados adecuadamente. Se está contemplando el desarrollo de dos baterías de servicios higiénicos, ubicadas estratégicamente en los extremos del pabellón de aulas, reduciendo el recorrido hacia los servicios desde los otros bloques que conforman la escuela. Los servicios higiénicos serán diferenciados tanto para damas como para caballeros y cada batería contará con un módulo servicio higiénico para las personas con discapacidad por piso; para el mantenimiento de los servicios y de toda la infraestructura se están ubicando también depósitos de limpiezas. Mejoramiento del Servicio académico de las áreas de laboratorio que se encuentra dentro de Construcciones de Enseñanza, tuvo un El proyecto en primera Etapa consistirá en el acondicionamiento del bloque existente de Laboratorios en el terreno para el uso de nuevos espacios, y la ampliación del mismo en dos niveles más, para uso exclusivo de laboratorios, servicios y ambientes de la Unidad de Posgrado.

En Construcción de Unidades de Enseñanza que tiene una programación de S/. 39 380,8 mil y la ejecución alcanzó a S/. 39 058,4 mil corresponde a varios proyectos tales como: la Instalación de los Servicios de la Oficina Central de Admisión en la Ciudad Universitaria con un presupuesto programado de S/. 10 663,7 mil y la ejecución fue de S/. 10 342,0 mil; la Instalación de la Escuela de Posgrado en la Ciudad Universitaria con un presupuesto de S/. 7 338,0 mil y ejecutó S/. 7 337,8 mil; Instalación del Centro de Estudios complementarios de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos con un presupuesto programado y ejecutado de S/. 11 393,6 mil, la Ampliación, Remodelación e Implementación de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e informática de la universidad con una programación y ejecución de S/. 4 902,2 mil, entre otros proyectos.

Universidad Nacional San Antoni Abad del Cusco; ha destinado un presupuesto para inversión en el Programa Presupuestal 0066 Formación Universitaria de Pregrado de S/. 105 950,5 mil ejecutando S/. 41 528,4 mil en los siguientes proyectos:

UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO
PROGRAMA 0066 FORMACIÓN UNIVERSITARIA DE PREGRADO

PROYECTOS	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA		PRESUPUESTO (En Miles de Nuevos Soles)	
		PROGRAMADA	EJECUTADA	PIM	EJECUCIÓN
OBRAS				76 476,0	35 533,8
CONSTRUC., AMPLIAC., MEJORAM DE INFRAESTRUCTURA	OBRA	0,50	0,50	41 506,0	16 746,7
CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES DE ENSEÑANZA E INFRAESTRUC.	M ²	4.750,62	3.165,10	34 970,0	18 787,1
ACCIONES DE INVERSIÓN				29 474,6	5 994,6
ELABORAC. ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN	ESTUDIO	13,00	2,00	2 129,0	298,5
ELABORACIÓN DE EXPEDIENTES TÉCNICOS	EXP. TÉCNICO	23,00	6,33	1 994,9	288,8
SUPERVISIÓN Y CONTROL DE OBRAS	SUPERVISIÓN	72,00	33,50	2 698,3	1 642,5
REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE CURRÍCULA	CURRÍCULA	0,50	0,20	211,6	56,2
ADQ. EQUIPOS Y MOBILIARIO ASISTENCIA TÉC. Y OTROS	NP			21 494,8	3 077,4
OTROS PROYECTOS				946,0	631,2
TOTAL INVERSIÓN				105 950,6	41 528,4

NP: No Presenta

El presupuesto de inversión destinado a **Obras fue** de S/. 76 476,0 mil y la ejecución fue de S/. 35 533,8 mil, entre estos proyectos se han desarrollado las construcciones de obras de infraestructura por un importe de S/. 41 506,0 mil, ejecutándose S/. 16 746,7 mil, asimismo se ha efectuado la construcción de unidades de enseñanza por un valor de S/. 34 970,0 y ejecutó S/. 18 787,1 mil, entre otras obras.

Con relación a las **Acciones de Inversión** se programó un presupuesto de S/. 29 474,6 mil ejecutándose S/. 5 994,6 mil entre los que se han elaborado Expedientes por S/. 1 994,9 mil y se ejecutó S/. 288,8 mil, asimismo se han realizado la supervisión y control de obras por un importe de S/. 2 698,3 mil y ejecutó S/. 1 642,5 mil; también se ha destinado presupuesto a la elaboración de Estudios de Pre factibilidad por S/. 2 129,0 mil y la ejecución de S/. 298,5 mil, asimismo se ha destinado presupuesto de inversión a Equipamiento de Infraestructura Educativa como Adquisición de Equipos y Mobiliarios para los Ambientes Académicos por un importe de S/. 21 494,8 mil y ejecutó S/. 3 077,4 mil, entre otros proyectos de la universidad.

Universidad Nacional del Altiplano; ha destinado un presupuesto de S/ 44 872,4 mil y la ejecución fue de S/. 37 481,5 mil en el Programa 0066 formación Universitaria de Pregrado, de los cuales se realizó en Obras S/. 40 074,0 mil y ejecutó S/. 35 249,5 mil y en Acciones de Inversión se programó 4 798,3 mil y se ejecutó S/. 2 232,0 mil.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO
PROGRAMA 0066 FORMACION UNIVERSITARIA DE PREGRADO

PROYECTOS	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA		PRESUPUESTO (En Miles de Nuevos Soles)	
		PROGRAMADA	EJECUTADA	PIM	EJECUCIÓN
OBRAS				40 074,1	35 249,5
CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES DE ENSEÑANZA	M ²	26.746	24.817,88	39 696,5	34 871,9
AMPLIAC. SISTEMA DE ABASTEC. AGUA POTABLE	METRO	90	85,46	377,6	377,6
ACCIONES DE INVERSIÓN				4 798,3	2 232,0
EQUIPAM. DE LABORATORIOS Y UNIDADES DE ENSEÑANZA	MÓDULO	23	16	4 798,3	2 232,0
TOTAL INVERSIÓN				44 872,4	37 481,5

Universidad Nacional de Ingeniería; esta universidad tiene la particularidad que su presupuesto ha sido destinado a 02 Programas Presupuestales, el primero que es el Programa 0066 Formación Universitaria que tuvo un presupuesto de S/. 25 821,3 mil y la ejecución alcanzó a S/. 25 058,1 mil, y el segundo fue el Programa 0068 Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres, cuyo presupuesto

fue de S/. 1 987,2 mil y la ejecución de S/. 1 743,7 mil. A continuación se mostrará en el cuadro siguiente el presupuesto del Programa 0066 Formación Universitaria.

En este cuadro se detallará los proyectos del Programa de Formación Universitaria de Pregrado:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA
PROGRAMA 0066 FORMACIÓN UNIVERSITARIA DE PREGRADO

PROYECTOS	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA		PRESUPUESTO (En Miles de Nuevos Soles)	
		PROGRAMADA	EJECUTADA	PIM	EJECUCIÓN
OBRAS				20 998,4	20 774,3
MANTENIMIENTO Y DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA SUP. UNIV.	M ²	13.059	12.809,11	20 546,3	20 327,6
MANTENIMIENTO Y DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA SUP. UNIV.	PORCENTAJE	100	100,00	114,1	113,8
MANTENIMIENTO Y DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA SUP. UNIV.	OBRA	0	0,30	338,0	332,9
ACCIONES DE INVERSIÓN				4 822,9	4 283,8
MANTENIMIENTO Y DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA SUP. UNIV.	INFORME	48	48	416,7	368,8
MANTENIMIENTO Y DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA SUP. UNIV.	PORCENTAJE	100	100	2 086,9	1 997,5
MANTENIMIENTO Y DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA SUP. UNIV.	EXP. TÉCNICO	4	4	274,7	253,2
OTROS PROYECTOS				2 044,6	1 664,3
TOTAL INVERSIÓN				25 821,3	25 058,1

Universidad Nacional Agraria de la Molina; ha destinado un presupuesto de S/. 29 173,4 mil y la ejecución alcanzó a S/. 25 003,2 mil en el Programa 0066 Formación Universitaria de Pregrado.

Los proyectos desarrollados por esta universidad son principalmente de ampliación de aulas, implementación de laboratorios, ampliación y mejoramiento de los servicios de apoyo a las labores académicas e investigativas en las diferentes facultades de dicha universidad.

Dicho presupuesto se destinó a Obras y Acciones de inversión según se muestra en el cuadro siguiente:

UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA MOLINA
PROGRAMA 0066 FORMACIÓN UNIVERSITARIA DE PREGRADO

PROYECTOS	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA		PRESUPUESTO (En Miles de Nuevos Soles)	
		PROGRAMADA	EJECUTADA	PIM	EJECUCIÓN
OBRAS				20 718,7	19 322,4
CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y DESARROLLO DE LA EDUC. U	M ²	12.935.90	5.919.72	13 618.1	12 845.9
DESARROLLO DE INVESTIGACIONES	UNIDAD	20	20.00	130.5	130.5
INSTALACIÓN TECNIF. SISTEMA DE RIEGO PARA FINES ACADEMIC	HÉCTAREA	139.96	110.68	6 970.1	6 346.0
ACCIONES DE INVERSIÓN				8 454.7	5 680.8
AMPLIACIÓN DE LABORATORIOS, ADQUISICIÓN Y FORTALEC.	EQUIPO	447	365	7 523.6	4 791.5
OTROS PROYECTOS				931.1	889.3
TOTAL INVERSIÓN				29 173.4	25 003.2

Universidad Nacional San Luis Gonzaga de Ica; ha destinado un presupuesto de S/. 44 806,2 mil y la ejecución de S/. 24 078,5 mil, de los cuales se destinó a obras S/. 30 080,7 mil y la ejecución alcanzo a S/. 23 721,7 mil, mientras que las acciones de inversión tuvieron un presupuesto de S/. 14 725,5 mil y ejecutó S/. 356,8 mil.

**UNIVERSIDAD NACIONAL SAN LUIS GONZAGA DE ICA
PROGRAMA 0066 FORMACION UNIVERSITARIA DE PREGRADO**

PROYECTOS	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA		PRESUPUESTO (En Miles de Nuevos Soles)	
		PROGRAMADA	EJECUTADA	PIM	EJECUCIÓN
OBRAS				30 080,7	23 721,7
MEJORM.DEL.SERV.ACADEMICO Y REEQUIPAM.D INFRAESTRUC	M ²	11.175,50	8.389	30 020,7	23 661,7
MEJORAM.DEL.SERV.DE TECNOLOGÍA INFORMATICA Y COMUNIC	EXP.TÉCNICO	1	1	60,0	60,0
ACCIONES DE INVERSIÓN				14 725,5	356,8
ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN	VARIOS			14 725,5	356,8
TOTAL INVERSIÓN				44 806,2	24 078,5

OTROS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS AUTÓNOMOS:

El presupuesto de inversión de estas entidades alcanzó a S/. 77 339,3 mil, ejecutándose S/. 47 062,0 mil y las entidades que involucradas en este presupuesto son:

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN POR CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS AUTÓNOMOS

(En Miles de Nuevos Soles)

CATEGORIAS PROGRAMÁTICAS	PROGRAMAS PRESUPUESTALES		ACCIONES CENTRALES		APNOP		TOTAL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN		
	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	ESTRUC. (% EJEJ.)
FONDONAC.DEDESARROLLO PESQUERO	70 710,0	41 393,7	-,-	-,-	-,-	-,-	70 710,0	41 393,7	88,0
INSTITUTO DE INVESTIG.DELA AMAZONIA P	-,-	-,-	-,-	-,-	6 629,3	5 668,3	6 629,3	5 668,3	12,0
TOTAL	70 710,0	41 393,7	0,0	0,0	6 629,3	5 668,3	77 339,3	47 062,0	100,0

Como puede apreciarse el Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero ha destinado una programación presupuestaria de S/. 70 710,0 mil, ejecutándose S/. 41 3493,7 mil en dos programas presupuestales, el 0094 Ordenamiento y Desarrollo de la Acuicultura, con un presupuesto de S/. 298,9 mil y la ejecución fue de S/. 174,9 mil, y el programa 0095 Fortalecimiento de la Pesca Artesanal con un presupuesto programado de S/. 70 411,2 mil y la ejecución de S/. 41 218,9 mil.

El cuadro siguiente muestra el presupuesto de inversión por fuente de financiamiento:

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN POR CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS DE LOS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS AUTÓNOMOS

(En Miles de Nuevos Soles)

CATEGORIAS PROGRAMÁTICAS	PROGRAMAS PRESUPUESTALES		ACCIONES CENTRALES		APNOP		TOTAL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN		
	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	ESTRUC. (% EJEJ.)
RECURSOS ORDINARIOS	70 584,3	41 282,3	-,-	-,-	6 422,3	5 581,6	77 006,6	46 863,9	99,6
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADO	125,7	111,4	-,-	-,-	-,-	-,-	125,7	111,4	0,2
RECURSOS DETERMINADOS	-,-	-,-	-,-	-,-	207,0	86,7	207,0	86,7	0,2
TOTAL	70 710,0	41 393,7	0,0	0,0	6 629,3	5 668,3	77 339,3	47 062,0	100,0

En el cuadro siguiente se muestra el presupuesto de inversión de los organismos descentralizados autónomos según las actividades de inversión, donde se observa el presupuesto asignado a obras y acciones de inversión.

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN POR CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS DE OTROS ORG.DESCENTRALIZADOS AUTÓNOMOS

(En Miles de Nuevos Soles)

CATEGORIAS PROGRAMÁTICAS	OBRAS		ACCIONES DE INVERSIÓN		TOTAL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN		
	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	ESTRUC. (% EJEC.
I.- PROGRAMAS PRESUPUESTALES	53 317,2	27 483,7	17 392,9	13 910,1	70 710,1	41 393,8	88,0
0094 ORDENAMIENTO Y DESARROLLO DE LA ACUICULTURA			298,9	174,9	298,9	174,9	0,4
0095 FORTALECIMIENTO DE LA PESCA ARTESANAL	53 317,2	27 483,7	17 094,0	13 735,2	70 411,2	41 218,9	87,6
II.- ACCIONES CENTRALES	-,-	-,-	-,-	-,-	-,-	-,-	-,-
III.- ASIGNAC. PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS-APNOP	127,1	35,5	6 502,2	5 632,8	6 629,3	5 668,3	12,0
TOTAL	53 444,3	27 519,2	23 895,1	19 542,9	77 339,4	47 062,1	100,0

PROGRAMA 0095 FORTALECIMIENTO DE LA PESCA ARTESANAL

Este programa fue ejecutado por el Fondo de Desarrollo Pesquero – FONDEPES destinando un presupuesto de inversión de S/.70 411,2 mil y la ejecución fue de S/. 41 218,9 mil, cuyos proyectos se desagregan en el siguiente cuadro:

**FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO
PROGRAMA 0095 FORTALECIMIENTO DE LA PESCA ARTESANAL**

PROYECTOS	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA		PRESUPUESTO (En Miles de Nuevos Soles)	
		PROGRAMADA	EJECUTADA	PIM	EJECUCIÓN
OBRAS				53 317,1	27 483,7
CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA	OBRA	5,47	2,74	52 459,6	26 699,4
GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	INFORME	81	52	654,0	603,9
CAPACITACIÓN A LA POBLACIÓN PESQUERA ARTESANAL	CAPACITAC	23	23	74,2	72,5
ELABORACIÓN DE ESTUDIOS	ESTUDIO	1	1	129,3	107,9
ACCIONES DE INVERSIÓN				17 094,1	13 735,2
MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADEROS	EXP.TÉCNICO	7,4	4,97	4 112,0	1 326,7
CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA	OBRA	2	0	11 334,5	10 870,9
GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	INFORME	21	16	221,9	200,4
ELABORACIÓN DE PERFILES DE PROYECTOS	ESTUD.PREINV.	22	6	1 425,7	1 337,2
TOTAL INVERSIÓN				70 411,2	41 218,9

Entre los proyectos de **Construcción de Infraestructura** realizados por FONDEPES se encuentra el proyecto del Puerto **Pesquero Bahía Blanca**, que consiste en la construcción de un nuevo desembarcadero pesquero artesanal en la Provincial Constitucional del Callao, beneficiando directamente a los pescadores artesanales de la región Callao, así como a los beneficiarios indirectos representados por la población consumidora de pescado de Lima metropolitana y la Provincia Constitucional del Callao, este proyecto tiene un avance físico acumulado de 44,02%.

Otro de los proyectos, es la **construcción y equipamiento del DPA Puerto Morín**, consiste en la construcción de un nuevo desembarcadero pesquero artesanal en la provincia de Virú, de la región de la Libertad beneficiando a los pescadores artesanales del puerto de Morín, Salaverry y Chao.

GOBIERNOS LOCALES

El nivel de Gobiernos Locales, está conformada por las Municipalidades Provinciales y Distritales, así como los Centros Poblados, Institutos Viales Provinciales y Mancomunidades Municipales, ubicadas en su respectiva demarcación territorial, tiene autonomía política, económica y administrativa.

Las Municipalidades, es un órgano de gobierno local, es la entidad facultada para liderar la gestión de desarrollo integral de su ámbito, ya sea distrital o provincial. Entendiéndose por desarrollo integral sostenible a un proceso de mejora de la calidad de vida de la población, en donde la persona, que se encuentra en condiciones de pobreza y exclusión, que se convierta en centro de atención de todos los esfuerzos siempre y cuando ello comprometa la calidad de vida de las poblaciones futuras.

Los Gobiernos Locales propician la ejecución de las obras de infraestructura urbana o rural indispensables para el desenvolvimiento de la vida del vecindario como la producción, el comercio, el transporte, la educación, salud y comunicación en el distrito, tales como pistas o calzadas, vías, puentes, parques, mercados, canales de irrigación, locales comunales y obras similares en coordinación con la municipalidad provincial respectiva.

El presupuesto asignado a los Gobiernos Locales, incluyendo los Centros Poblados, los Institutos Viales y Mancomunidades Municipales, para el ejercicio 2014, alcanzó a S/. 18 964 621,3 mil, ejecutándose S/. 13 805 355,2 mil, no se incluyen a los Organismos Públicos Descentralizados Municipales – OPD.

En el cuadro siguiente se muestra la clasificación programática del presupuesto público para el ejercicio 2014 por categorías, que comprende: Programas Presupuestales, Acciones Centrales y Asignaciones Presupuestarias que no resultan en Producto (APNOP).

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN POR CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS DE GOBIERNOS LOCALES EJERCICIO 2014

(En Miles de Nuevos Soles)

GOBIERNOS LOCALES	PROGRAMAS PRESUPUESTALES		ACCIONES CENTRALES		APNOP		TOTAL		ESTRUC. (% EJEC.
	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	
MUNICIPALIDADES	12 027 287.6	8 539 534.0	208 783.7	175 253.4	6 687 617.1	5 069 347.4	18 923 688.4	13 784 134.8	99.8
CENTROS POBLADOS			10.0	2.0	3 607.8	2 524.4	3 617.8	2 526.4	0.0
INSTITUTOS VIALES					2 1509.2	12 017.8	2 1509.2	12 017.8	0.1
MANCOMUNIDADES MUNICIPALES	9 536.8	2 852.1			6 269.1	3 824.1	15 805.9	6 676.2	0.0
TOTAL	12 036 824.4	8 542 386.1	208 793.7	175 255.4	6 719 003.2	5 087 713.7	18 964 621.3	13 805 355.2	100.0

Como se observa el presupuesto programado y ejecutado, según la clasificación programática del Presupuesto Público para el ejercicio fiscal 2014, establecido por Categorías Presupuestarias, las municipalidades alcanzaron una programación de S/. 12 027 287,6 mil y su ejecución de S/. 8 539 534,0 mil, en lo que respecta a Acciones Centrales su programación fue de S/. 208 783,7 mil y una ejecución de S/. 175 253,4 mil, y por último en Asignaciones Presupuestales que No Resultan en Productos – APNOP tuvo una programación de S/. 6 687 617,1 mil y su ejecución de S/. 5 069 347,4 mil, que incluye la Adquisición de Otros Activos Fijos.

En el cuadro siguiente se presenta el detalle del presupuesto de inversión de los Gobiernos Locales por departamento, así como los Centros Poblados, Institutos Viales y Mancomunidades Municipales programado y ejecutado en los programas presupuestales comparativo con el año anterior.

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN DE GOBIERNOS LOCALES

(En Miles de Nuevos Soles)

DEPARTAMENTO	2014			2013			
	PIM	EJECUCIÓN	%	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN
MUNICIPALIDADES	18 923 688.3	13 784 134.8	99.8	20 813 308.3	13 834 744.3	(97.9	85
GOB. LOCAL AMAZONAS	363 786.4	276 483.3	2.0	196 229.1	135 877.9	85	103
GOB. LOCAL ANCASH	1293 597.1	1009 465.7	7.3	1504 414.8	1021915.2	(14.0	(1.2
GOB. LOCAL APURIMAC	638 762.2	351403.1	2.5	447 551.8	263 060.5	43	34
GOB. LOCAL AREQUIPA	1 169 476.8	734 397.6	5.3	1435 187.7	774 636.0	(18.5	(5.2
GOB. LOCAL AYACUCHO	872 295.5	608 713.1	4.4	896 895.3	564 047.2	(2.7	08
GOB. LOCAL CAJAMARCA	1226 957.3	935 867.8	6.8	1395 970.3	896 167.1	(12.1	04
GOB. LOCAL CUSCO	2 324 325.1	2 028 291.8	14.7	2 812 620.9	2 270 647.3	(17.4	(10.7
GOB. LOCAL HUANCANELICA	580 163.3	434 372.5	3.1	570 552.8	374 558.9	02	16
GOB. LOCAL HUANUCO	578 909.0	416 060.6	3.0	646 556.1	435 350.9	(10.5	(4.4
GOB. LOCAL ICA	581 114.5	387 257.8	2.8	708 337.3	383 390.2	(18.0	01
GOB. LOCAL JUNIN	691 411.4	432 502.7	3.1	668 260.8	405 917.7	03	07
GOB. LOCAL LA LIBERTAD	12 13 269.3	868 587.1	6.3	1461030.0	978 407.3	(17.0	(11.2
GOB. LOCAL LAMBAYEQUE	514 554.0	301352.6	2.2	434 616.3	334 596.0	18	(9.9
GOB. LOCAL LIMA	2 007 879.4	1392 251.1	10.1	1939 297.7	1286 617.7	04	08
GOB. LOCAL LORETO	401348.3	297 376.3	2.2	505 820.5	348 841.3	(20.7	(14.8
GOB. LOCAL MADREDEDIOS	41789.8	28 742.7	0.2	41571.9	30 569.6	01	(6.0
GOB. LOCAL MOQUEGUA	382 308.6	288 702.3	2.1	563 222.3	354 870.8	(32.1	(18.6
GOB. LOCAL PASCO	253 434.0	187 417.2	1.4	390 516.2	235 300.3	(35.1	(20.3
GOB. LOCAL PIURA	1222 865.2	893 457.2	6.5	1288 170.4	892 722.5	(5.1	00
GOB. LOCAL PROV. CONST. CALLAO	104 743.9	67 137.8	0.5	105 822.7	74 331.1	(1.0	(9.7
GOB. LOCAL PUNO	1023 698.3	718 319.4	5.2	1080 576.3	646 538.1	(5.3	11
GOB. LOCAL SANMARTIN	433 931.9	338 420.1	2.5	501704.1	323 036.8	(13.5	05
GOB. LOCAL TACNA	443 845.9	352 143.1	2.6	635 308.3	365 004.6	(30.1	(3.5
GOB. LOCAL TUMBES	238 533.8	172 511.5	1.2	210 433.0	155 931.7	13	11
GOB. LOCAL UCAYALI	320 687.3	262 900.4	1.9	372 641.7	282 407.6	(13.9	(6.9
CENTROS POBLADOS	3 617.8	2 526.4	0.0	4 465.9	3 458.7	(19.0	(27.0
INSTITUTOS VIALES	21509.2	12 017.8	0.1	7 289.8	4 715.7	195	155
MANCOM. MUNIC.	15 805.9	6 676.2	0.0	10 669.3	8 845.9	48	(24.5
TOTAL	18 964 621.2	13 805 355.2	100.0	20 835 733.3	13 851764.6	(9.0	(0.3

En el cuadro siguiente se muestra el presupuesto de inversión por categorías programáticas y fuente de financiamiento:

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN POR CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(En Miles de Nuevos Soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PROGRAMAS PRESUPUESTALES		ACCIONES CENTRALES		APNOP		TOTAL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN		
	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	ESTRUC. (%)
RECURSOS ORDINARIOS	3931066,8	2 557 778,6	3 120,1	1 844,1	399 309,8	327 801,6	4 333 496,7	2 887 424,3	20,9
REC.DIRECT.RECAUDADOS	280 639,7	166 067,9	11621,2	8 524,3	329 750,2	192 182,9	622 011,1	366 775,1	2,7
DONAC. Y TRANSFERENCIAS	652 075,6	501 098,4	6 459,2	5 844,1	459 671,0	311 707,0	1 118 205,8	818 649,5	5,9
REC. DETERMINADOS	6 843 196,7	5 101 123,8	181 945,8	153 918,9	4 989 761,8	3 861 866,7	12 014 904,3	9 116 909,4	66,0
REC. POR OPER. OFIC. DECRED	320 308,8	213 465,3	5 637,4	5 122,0	509 124,3	375 789,2	835 070,5	594 376,5	4,3
SUB TOTAL	12 027 287,6	8 539 534,0	208 783,7	175 253,4	6 687 617,1	5 069 347,4	18 923 688,4	13 784 134,8	99,8
C.P., INST. VIALES Y MANC. MUN.	9 536,8	2 852,1	10,0	2,0	31 386,1	18 366,3	40 932,9	21 220,4	0,2
TOTAL	12 036 824,4	8 542 386,1	208 793,7	175 255,4	6 719 003,2	5 087 713,7	18 964 621,3	13 805 355,2	100,0

A nivel de fuente de financiamiento, se observa que **Recursos Determinados** alcanzó una programación de S/. 12 014 904,3 mil y la ejecución de S/. 9 116 909,4 mil, siendo los Programas Presupuestales que tuvieron mayor porcentaje del presupuesto de inversión en esta fuente de financiamiento.

La fuente de financiamiento **Recursos Ordinarios**, alcanzó una programación de S/. 4 333 496,7 mil y una ejecución de S/. 2 887 424,3 mi, entre las más significativas.

Asimismo, en el cuadro siguiente se muestra el presupuesto de inversión por categorías programáticas agrupadas por funciones, como Servicios Generales, Sociales y Económicos. En la categoría Programas Presupuestales, en el grupo de Servicios Sociales se observa que en la función **Saneamiento** alcanza un presupuesto de S/. 4 063 333,5 mil y una ejecución de S/. 2 670 537,3 mil, así mismo, la función **Educación** con una programación de S/.1 805 979,2 mil y ejecución por S/. 1 374 696,3 mil.

En el grupo de Servicios Económicos, destaca la función **Transportes**, con un presupuesto programado de S/. 3 112 995,7 mil y su ejecución de S/. 2 272 299,8 mil, el resto de las funciones participaron moderadamente.

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN POR CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS Y FUNCIONES

(En Miles de Nuevos Soles)

CATEGORIAS PROGRAMATICAS GRUPO- FUNCION	PROGRAMAS PRESUPUESTALES		ACCIONES CENTRALES		APNOP		TOTAL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN		ESTRUC. (% EST)
	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	
1 SERVICIOS GENERALES	495 553.6	332 841.7	174 599.9	148 683.4	1240 208.7	896 554.8	1910 362.2	1378 079.9	10.0
PLANEAM. GESTIÓN Y RES. DE CONTING.			173 107.8	147 544.0	971 464.5	741 873.1	1144 572.3	889 417.1	6.4
ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	495 553.6	332 841.7	1492.1	1 139.4	268 421.7	154 363.9	765 467.4	488 345.0	3.5
JUSTICIA					322.5	317.8	322.5	317.8	0.0
2 SERVICIOS SOCIALES	6 952 181.5	4 897 631.3	218 714.	18 151.1	2 558 169.5	1 957 383.3	9 532 222.4	6 873 165.7	49.8
TRABAJO	30 814.7	25 225.0			794.5	539.8	31609.2	25 764.8	0.2
MEDIO AMBIENTE	249 382.7	200,069.0	2 829.4	2,291.4	303 680.8	219,937.8	555 892.9	422 298.2	3.1
SANEAMIENTO	4 063 333.5	2 670 537.3	919.7	513.5	515 361.1	415 459.8	4 579 614.3	3 086 510.6	22.4
SALUD	233 378.7	171,841.4	323.2	200.5	206 348.4	136,942.8	440 050.3	308 984.7	2.2
CULTURA Y DEPORTE	55 1996.7	440,584.8	6 118.2	5,233.9	715 541.3	577,374.8	1 273 656.2	1 023 193.5	7.4
EDUCACIÓN	1 805 979.2	1 374 696.3	5 961.5	5 681.4	593 885.2	431 876.4	2 405 825.9	1 812 254.1	13.1
PROTECCIÓN SOCIAL	17 296.0	14,677.5	5 719.4	4,230.4	222 453.4	175,159.6	245 468.8	194 067.5	1.4
PREVISIÓN SOCIAL					104.8	92.3	104.8	92.3	0.0
3 SERVICIOS ECONÓMICOS	4 589 089.3	3 311 913.1	12 322.4	8 420.9	2 920 625.0	2 233 775.6	7 522 036.7	5 554 109.6	40.2
COMERCIO			631.7	440.4	308 801.3	265,178.6	309 433.0	265 619.0	1.9
TURISMO	3 649.0	2 870.8	266.9	263.8	52 233.5	35,078.1	56 149.4	38 212.7	0.3
AGROPECUARIA	737 156.4	512,950.1	1 065.3	899.4	443 197.2	342,427.2	1 181 418.9	856 276.7	6.2
PESCA	157.7	33.2			7 387.3	5,940.1	7 545.0	5 973.3	0.0
ENERGÍA	224 116.8	173,653.5	377.8	266.5	56 491.6	44,788.5	280 986.2	218 708.5	1.6
INDUSTRIA	8 367.5	7,462.9			14 227.0	11,230.3	22 594.5	18 693.2	0.1
TRANSPORTE	3 112 995.7	2 272 299.8	5 769.9	3,070.1	1 607 932.6	1 172 351.5	4 726 698.2	3 447 721.4	25.0
COMUNICACIONES	31 035.6	16,594.8	25.2	20.6	8 467.2	6,881.0	39 528.0	23 496.4	0.2
VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	47 1610.6	326,048.0	4 185.6	3,460.1	42 1887.3	349,900.3	897 683.5	679 408.4	4.9
TOTAL	12 036 824.4	8 542 386.1	208 793.7	175 255.4	6 719 003.2	5 087 713.7	18 964 621.3	13 805 355.2	100.0

En el siguiente cuadro se presenta el presupuesto de inversión de acuerdo a los objetivos como: Obras y Acciones de Inversión.

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN POR CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS DE GOBIERNOS LOCALES

(En Miles de Nuevos Soles)

OBJETIVOS	PROGRAMAS PRESUPUESTALES		ACCIONES CENTRALES		APNOP		TOTAL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	
	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN
OBRAS	11 160 344,9	7 847 910,2	87 076,7	71 746,8	5 272 978,3	3 955 426,3	16 520 399,9	11 875 083,3
ACCIONES DE INVERSIÓN	876 479,5	694 475,9	12 171,0	103 508,6	1 446 024,9	1 132 287,4	2 444 221,4	1 930 271,9
TOTAL :	12 036 824,4	8 542 386,1	208 793,7	175 255,4	6 719 003,2	5 087 713,7	18 964 621,3	13 805 355,2

Como se observa en el cuadro, las **Obras** alcanzaron una programación de S/. 16 520 399,9 mil y su ejecución de S/. 11 875 083,4 mil, en proyectos de Construcción y Mejoramiento de Vías Locales, Mejoramiento de Infraestructura Deportiva, Mejoramiento e Instalación de Sistema de Agua Potable y

Disposición Sanitaria de Excreta, así como el Mejoramiento y Construcción de Caminos Vecinales y otros; en **Acciones de Inversión** alcanzó una programación de S/. 2 444 221,4 y su ejecución de S/. 1 930 271,9 mil.

A continuación se presenta el detalle los Programas Presupuestales de los Gobiernos Locales comparativo con el presupuesto del 2013, a fin de conocer el presupuesto de inversión.

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN DE GOBIERNOS LOCALES POR PROGRAMAS PRESUPUESTALES
(En Miles de Nuevos Soles)

DEPARTAMENTO	2014		% EJE./TOTAL	2013		VARIACIÓN 2014/2013		%
	PIM	EJECUCIÓN		PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	
MUNICIPALIDADES	12 027 287,6	8 539 534,0	100,0	9 862 634,3	6 245 017,6	1233,1	1956,7	
GOB. LOCAL AMAZONAS	256 548,8	197 705,0	2,3	64 987,7	45 675,5	294,8	333	
GOB. LOCAL ANCASH	700 119,3	507 960,5	5,9	331 982,5	170 895,9	110,9	197	
GOB. LOCAL APURIMAC	398 206,2	185 848,9	2,2	175 271,7	119 661,9	127,2	55	
GOB. LOCAL AREQUIPA	665 831,1	384 140,3	4,5	627 176,2	279 436,5	6,2	37	
GOB. LOCAL AYACUCHO	608 126,3	416 867,2	4,9	513 630,6	298 722,2	18,4	40	
GOB. LOCAL CAJAMARCA	910 675,2	700 015,8	8,2	881 137,1	543 480,9	3,4	29	
GOB. LOCAL CUSCO	1 584 353,7	1 381 224,2	16,2	1 395 778,0	1 103 018,3	13,5	25	
GOB. LOCAL HUANCABELICA	355 365,7	258 434,7	3,0	273 211,6	165 488,9	30,1	56	
GOB. LOCAL HUANUCO	472 278,2	335 870,2	3,9	467 878,0	312 467,5	0,9	07	
GOB. LOCAL ICA	383 426,2	259 919,8	3,0	397 403,1	212 451,6	(3,5)	22	
GOB. LOCAL JUNIN	481 798,2	288 211,9	3,4	308 090,8	183 859,7	56,4	57	
GOB. LOCAL LA LIBERTAD	836 646,0	589 164,1	6,9	819 632,0	519 508,9	2,1	13	
GOB. LOCAL LAMBAYEQUE	459 619,6	269 348,7	3,2	355 214,1	291 629,1	29,4	(7,6)	
GOB. LOCAL LIMA	739 481,5	472 431,1	5,5	553 114,6	366 429,3	33,7	29	
GOB. LOCAL LORETO	275 944,0	195 926,6	2,3	259 428,2	173 943,8	6,4	13	
GOB. LOCAL MADREDEDIOS	22 997,9	14 254,6	0,2	9 450,3	6 096,4	143,4	134	
GOB. LOCAL MOQUEGUA	168 110,9	122 003,4	1,4	98 391,1	34 798,3	70,9	251	
GOB. LOCAL PASCO	123 479,4	92 496,1	1,1	127 012,9	70 474,3	(2,8)	31	
GOB. LOCAL PIURA	893 531,2	643 416,8	7,5	769 368,8	500 493,3	16,1	29	
GOB. LOCAL PROV. CONST. CALLAO	56 651,5	42 097,7	0,5	45 106,4	34 390,1	25,6	22	
GOB. LOCAL PUNO	734 839,4	499 311,7	5,8	652 100,4	331 053,4	12,7	51	
GOB. LOCAL SAN MARTIN	360 365,1	282 085,8	3,3	382 503,1	248 342,0	(5,8)	14	
GOB. LOCAL TACNA	185 336,4	131 340,3	1,5	63 392,0	23 927,3	192,4	449	
GOB. LOCAL TUMBES	163 782,8	119 820,9	1,4	113 557,9	76 148,3	44,2	57	
GOB. LOCAL UCAYALI	189 773,0	149 637,7	1,8	177 815,2	132 624,2	6,7	13	
CENTROS POBLADOS								
INSTITUTOS VIALES								
MANCOMUNIDADES MUNICIP.	9 536,8	2 852,1		518,5	254,3	1 739,3	1022	
TOTAL	12 036 824,4	8 542 386,1	100,0	9 863 152,8	6 245 271,9	22,0	37	

Los Gobiernos Locales involucrados en el Presupuesto de Inversión en la categoría de Programas Presupuestales son: **Cusco** con un presupuesto programado de S/. 1 584 353,7 mil y su ejecución de S/. 1 381 224,2 mil, le sigue **Cajamarca** con una programación de S/. 910 675,2 mil y una ejecución de S/. 700 015,8 mil, y por último **Piura** con una programación de S/. 893 531,2 mil y su ejecución de S/. 643 416,8 mil.

En el siguiente cuadro se muestran los programas presupuestales ejecutados por los Gobiernos Locales a nivel de programas que sobresalen durante el ejercicio 2014:

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN EN PROGRAMAS PRESUPUESTALES DE GOBIERNOS LOCALES 2014
(En Miles de Nuevos Soles)

PROGRAMAS PRESUPUESTARIAS	TOTAL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN		
	PIM	EJECUCIÓN	ESTRUCT. (%) EJE.
0061 REDUCC. DEL COSTO, TIEMPO E INSEG. VIAL EN SIST. TRANSP. TERRESTRE	2 146 564,6	1 633 536,9	11,9
0083 PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL	2 347 284,9	1 638 488,7	11,9
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE EDUCAC. BÁSICA REGULAR	1 521 640,2	1 163 045,7	8,4
OTROS DE MENOR CUANTÍA	12 908 198,6	9 349 063,5	67,8
TOTAL :	18 923 688,3	13 784 134,8	100,0

El programa **061 Reducción del Costo, Tiempo e Inseguridad Vial en el Sistema de Transporte Terrestre**, alcanzó una programación de S/. 2 146 564,6 mil y su ejecución de S/. 1 63 536,9 mil, siendo los Gobiernos Locales implicados en este programa la Municipalidad del **Cusco**, que tuvo una programación de S/. 332 434,1 mil y una ejecución de S/. 309 335,4 mil; así mismo la Municipalidad de **Cajamarca** con una programación de S/. 214 432,9 mil y una ejecución de S/. 178 802,7 mil; también podemos mencionar la Municipalidad de **Lima** con una programación de S/. 211 885,2 mil y su ejecución de S/. 161 222,1 mil.

En el siguiente cuadro se muestra las obras y acciones efectuadas en este programa:

DEPARTAMENTO DEL CUSCO

PROGRAMA 0061 REDUCCIÓN DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE TERRESTRE

(En Miles de Nuevos Soles)

ACTIVIDADES DEL PROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA		PRESUPUESTO (MILES DE NUEVOS SOLES)	
		PROGRAMADA	EJECUTADA	PIM	EJECUCIÓN
OBRAS				278 401,2	258 575,0
CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS VECINALES	Km.	6995,64	5632,26	45 258,1	41 868,5
	Exp.Téc.	4,00	2	257,3	192,4
	Obra	257,75	258,91	53 108,3	52 670,7
MEJORAMIENTO DE CAMINOS VECINALES	Km.	1367,88	1260,72	12 390,5	12 184,0
	Obra	3,00	1,9	9 192,7	9 027,6
REHABILITACIÓN DE CAMINOS VECINALES	Km.	7,00	7	16,5	16,5
	Obra	2,00	0,96	164,5	147,3
CONSTRUCCION DE VIA LOCAL	Km.	769,68	445,25	22 224,9	21 437,2
	Obra	10,00	10,05	7 753,1	4 736,3
	M ²	8710,00	3133,38	3 860,8	2 693,6
	Beneficiario	3283,00	2303,3	3 066,8	2 975,7
MEJORAMIENTO DE VIA LOCAL	Obra	18,00	17,62	4 843,3	4 377,7
	Beneficiario	584906,00	569281,2	11 707,2	10 279,3
	M ²	5 185,00	1 110,06	3 755,4	3 547,3
	M.	2300,00	2290	2 937,8	2 865,3
CONSTRUCCIÓN DE PUENTES	Obra	12,25	15,83	18 618,6	18 181,5
	Puente	25,00	241,45	13 870,4	12 541,7
	Metro Luz	236,00	203,5	7 535,0	6 519,2
	Metro Lineal	1791,50	1496,75	2 050,3	1 860,5
	M.	372,00	345,05	1 675,9	1 538,4
	Exp.Téc.	5,00	5,32	1 792,0	1 567,9
CONSTRUCCIÓN DE CAMINO RURAL	Estudio	1,00	1,00	61,7	51,1
	Expediente	1,00	1,7	71,3	71,3
	Beneficiario	1235,00	0	5,8	5,8
	Km.	1294,00	1226,22	7 347,5	6 082,3
	M ²	1352,00	101,42	1 158,5	1 114,1
	Obra	1,00	0,89	542,7	484,0
OTROS PROYECTOS DE MENOR CUANTIA				43 134,3	39 537,8
ACCIONES				54 032,9	50 760,4
EXPEDIENTE TÉCNICO	Exp.Téc.	1,50	10,31	36 825,0	35 354,5
OTROS PROYECTOS DE MENOR CUANTIA				17 207,9	15 405,9
TOTAL				332 434,1	309 335,4

ELAB.: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS, CONSOLIDACIÓN Y ESTADÍSTICA - DGCP

Como se observa el Programa 0061 Reducción del Costo, Tiempo e Inseguridad Vial en el Sistema de Transporte Terrestre, las obras efectuadas por la Municipalidad Distrital de Echarate - Cusco, se definen como la construcción de caminos vecinales como: Boca Puguientimari, margen izquierda, Km. 21 – Mapotoato, C.P.M. Kepashiato; Tocate – Alto Anchiuay en el Concejo Menor de Palma Real.

La creación de trochas carrozables como: Siete de Junio – Bajo Yanashiri, Alto Kiteni – Santa Martha – Kamosashiari – Aeropuerto, trocha carrozable Bajo Playa San Ramon – Alto Shima, también Ccacasmayo – Rio Blanco – Rinconada, C.P.M. Kiteni, Rio Blanco – Capiro, Kepashito.

Además la creación de caminos vecinales como: Centro Puguientimari – Alto Puguientimari (margen derecha) C.P.M. Kepashiato, camino vecinal en el tramo Bajo Pomoreni – Alto Pomereni.

La creación de caminos vecinales entre la comunidad de San Luis – Comunidad nativa de Pomorine, en el distrito de Kimbiri – La Convención – Cusco, y también entre la comunidad de California, sectores Palmeras y Villa Real; Limatambo – Lluviato, camino vecinal Kinkori Palestina – Kitemontinkiari en el distrito de Pichari, la construcción de camino vecinal entre PE 28C (Natividad) y las comunidades de Getariato, Nuevo Ashaninka y empalme carretera Mimirine Alta, además Nogalpampa – Maravillas de Nogalpampa, Sankiroshi – Marontuari y trochas carrozables Chincanchiriato – San Jerónimo – Paveni – Shataronshiato, Nogalpampa – Asoc. Los Nogales en el distrito de Pichari, entre otras obras.

También la construcción de carreteras siguientes: Cocabambilla Baja – Tancayoc, Alto Medio Talancato – Yomentoato – Palosanto, así como la carretera circunvalación – Inkilhuato – Alto Charahuato – Alto Kuviriari – Alto Kapashiari, Zonal Ivochote, la carretera Siete de Junio – Alto Yanashiri, carretera vecinal Alto Palma Real – Pedregal, C.P.M. Palma Real, también la carretera vecinal Condormoco – Alto Urusayhua, Zonal Echarati, y San Antonio, sector Fortaleza – Alto Materiato, Zonal Palma Real.

Así mismo, la construcción de trochas carrozables desvío carretera Ichiquiato Bajo a Alto Koribeni – Tienda Cansaya – Tipishiari en la localidad de Alto Koribeni, Zonal Palma Real; trocha carrozable Playa Pachiri San Martín C.P.M. Ivochote, Yavero – Saniriato, C.P.M. Ivochote.

DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA

PROGRAMA 0061 REDUCCIÓN DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE TERRESTRE - CAJAMARCA

(En Miles de Nuevos Soles)

ACTIVIDADES DEL PROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA		PRESUPUESTO (Miles de Nuevos Soles)	
		PROGRAMADA	EJECUTADA	PIM	EJECUCIÓN
OBRAS				209 841.3	174 673.5
MEJORAMIENTO DE CAMINO VECINAL	Km.	29610.56	12035.58	35 395.6	32 838.7
	Obra	0.00	0	11280.9	3 753.0
	M ²	58083.00	30029.2	3 284.5	3 098.9
	Benef.	17952.00	11419.32	2 423.9	2 164.0
CONSTRUCCIÓN DE CAMINO VECINAL	Km.	474.55	266.29	20 202.9	16 953.0
	Obra	0.00	0	12 340.6	10 033.6
	Benef.	16586.00	15193.63	2 417.9	1 808.8
CONSTRUCCIÓN DE VIA LOCAL	Km.	143.65	127.27	7 322.9	3 881.0
	Obra	0.00	0	18 265.6	17 518.0
	M ²	37404.00	13109	3 097.6	1 910.9
	Benef.	6197.40	5895.53	1 981.5	1 638.0
	Acción	1595.00	1151	3 691.2	3 560.7
MEJORAMIENTO DE VIA LOCAL	Km.	160.71	139.68	9 971.3	9 726.6
	Obra	0.00	0	2 397.3	1 068.0
	Benef.	4753.16	4753.16	6 122.9	5 993.6
	M ²	10200.00	10170	1 162.6	1 162.1
MEJORAMIENTO DE CAMINO RURAL	Km.	3459.34	3456.21	6 946.2	5 612.8
	Obra	0.00	0	1 469.7	827.6
	Benef.	2273.00	1578.73	3 143.7	2 049.5
CONSTRUCCIÓN DE PUENTES	M ²	749.00	781	5 111.6	5 018.2
	Obra	0.00	0	2 212.4	2 008.5
REHABILITACIÓN DE CAMINO VECINAL	Km.	166.41	67.69	2 254.6	2 141.8
	Obra	0.00	0	6 265.5	5 453.6
	Benef.	3707.00	3706.85	1 267.1	1 240.1
CONSTRUCCIÓN DE CAMINO RURAL	Km.	663.88	522.19	5 529.3	4 305.2
	Obra	0.00	0	1 065.5	853.0
	Benef.	7250.50	6492.31	1 799.9	1 194.5
OTROS PROYECTOS DE MENOR CUANTIA				31416.6	26 859.8
ACCIONES				4 591.6	4 129.2
EXPEDIENTE TECNICO	Exp.Téc.	13.00	10.47	1 909.8	1 786.4
OTROS PROYECTOS DE MENOR CUANTIA				2 681.8	2 342.8
TOTAL				214 432.9	178 802.7

ELAB.: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS, CONSOLIDACIÓN Y ESTADÍSTICA -DGCP

Como se observa el Programa 0061 Reducción del Costo, Tiempo e Inseguridad Vial en el Sistema de Transporte Terrestre, las obras efectuadas en **Cajamarca**, se definen como el Mejoramiento de Camino Vecinal con una programación de S/. 35 395,6 mil y su ejecución de S/ 32 838,7 mil, cuyas obras por la Municipalidad de Baños del Inca como la construcción de puente carrozable en el caserío Manzanamayo y la construcción de Trocha Carrozable Barrojo – Tres Tingos así mismo las obras ejecutadas por la Municipalidad Distrital de Chota como el mejoramiento del camino vecinal cruce Santa Rosa, Wayra, y Pampa La Laguna – Samana, el Granero – Surumayo – Cutaxi, obras ejecutadas por la Municipalidad Distrital de Tabaconas como el mejoramiento de la carretera tramo Tabaconas-Huscaray y el mejoramiento de la carretera Tamborapa Pueblo – Panchia – Torohuaca, en el distrito de Tabaconas – San Ignacio, la obra mejoramiento del camino vecinal Pucara – Cabuyas, tramo La Chorrera acceso a lagunas de oxidación, Km. 0+000 al Km.0+880, ejecutada por la Municipalidad Distrital de Pucara- Jaén, entre otras obras.

En cuanto a Construcción de Camino Vecinal, con una programación de S/. 56 476,4 mil y su ejecución de S/. 45 744,7 mil, cuyas obras son la creación del camino vecinal Hualanga Alta-Pasaumaca – Condac – Tambillo Alto – Quinoa Baja, distrito de Bambamarca – Hualgayoc, así mismo entre el caserío Guayacan – Guayaquil en el distrito de Jaén, también la construcción del camino vecinal El Rejo – San José, distrito de Chimban – Chota, el mejoramiento del camino vecinal en el Centro Poblado Otuzco – Apalin, distrito de los Baños del Inca, así como en el tramo caserío Pujupe – Caserío Maraycucho, en el distrito de Hualgayoc, el mejoramiento del servicio vial cruce La Encañada Gallorco Alto Chaqui, en el distrito de Encañada, así mismo la instalación de camino vecinal en el caserío Chamanal – sector Huarapal, en el distrito de San Ignacio, la creación del camino vecinal entre Pampa Grande – cruce carretera Celendin, y entre el Sector Las Lagunas – Yanacanchilla Baja en el distrito de Encañada, la construcción del camino vecinal Tamborapa Pueblo – Jacta-San Francisco, Churuyacu – El Porvenir, también Huaquillo - Romerillo y La Bermeja – El Valor en el distrito de Tabaconas – San Ignacio, la construcción de camino vecinal Legido – Nueva Alianza, en el distrito de Santa Rosa, y Ayahuaca – Tapusca – La Misa, en el distrito de Pucara, Jaén, entre otras obras.



En relación a la Construcción de Vía Local, con una programación de S/. 36 566,5 mil y su ejecución de S/. 30 381, 8 mil, cuyas obras como el mejoramiento del servicio de transitabilidad, en la pavimentación de la Av. Independencia entre la plazuela Bolognesi y la Av. Héroes del Cenepa, así como la pavimentación de vías urbanas de Zona Oeste y Zona Este de los Baños del Inca, en el distrito Baños del Inca – Cajamarca, la construcción de trocha carrozable Urubamba Sector III - La Victoria Capellania, C.P. El Cumbe, construcción de veredas en la margen derecha Km. 13.8 – 14.5 e izquierda Km. 13.98 – 14.42 del C.P. Porcon Bajo de la carretera Cajamarca – Bambamarca, construcción de trocha carrozable puente Delicias – Caserío Las Juntas, distrito de Querocotillo, Cutervo, pavimentación del Jr. Octavio León Alva, sector Toribio Casanova – Cajamarca, entre otras obras.

En relación al Mejoramiento de Vía Local, con una programación de S/. 22 011,4 mil y su ejecución de S/. 20 237,6 mil, con las obras mejoramiento de transitabilidad en la Av. Mariano Melgar y Jr. Huáscar de la ciudad de San Ignacio, el mejoramiento de vías urbanas del C.P. Chanta Alta, en el distrito de Encañada – Cajamarca, así como el mejoramiento de caminos vecinales y rurales, entre otras obras en bien de la localidad.



Programa 0061 Reducción del Costo, Tiempo e Inseguridad Vial en el Sistema de Transporte Terrestre, las obras efectuadas que se detallan en el cuadro siguiente:

DEPARTAMENTO DE LIMA

PROGRAMA 0061 REDUCCIÓN DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE TERRESTRE - LIMA

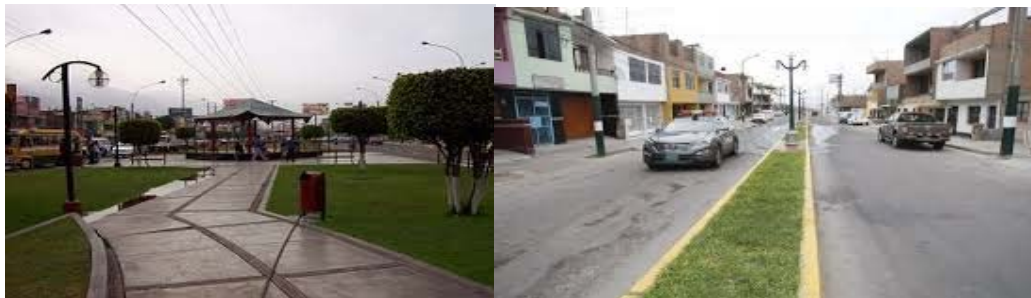
(En Miles de Nuevos Soles)

ACTIVIDADES DEL PROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA		PRESUPUESTO (Miles de Nuevos Soles)	
		PROGRAMADA	EJECUTADA	PIM	EJECUCIÓN
OBRAS				209 037,5	159 327,9
CONSTRUCCIÓN DE VIA LOCAL	Obra	0	0	14 675,0	9 117,0
	M ²	7 15849,11	3 35097,68	43 895,3	40 599,7
	km	302,90	176,48	2 550,9	1 694,2
	Exped.Tec.	30,00	23,14	5 001,3	3 854,8
	Benef.	70450,00	50021,8	2 377,2	1 673,6
	Metro Lineal	3 785,59	3 406,67	2 148,3	2 051,2
MEJORAMIENTO DE VIA LOCAL	Obra	0,00	0	12 024,8	10 060,1
	M ²	543 179,42	370 169,22	64 886,6	49 804,5
	Exped.Tec.	13,00	6,79	1 586,5	159,0
	Benef.	5 126,00	4 776	1 496,3	1 492,2
REHABILITACIÓN DE VIA LOCAL	Obra	0,00	0	11 530,8	7 873,0
	M ²	205 263,34	106 165	10 828,4	6 216,8
	Exped.Tec.	6,00	4,64	6 498,8	4 565,3
OTROS PROYECTOS DE MENOR CUANTIA				29 537,3	20 166,5
ACCIONES				2 847,8	1 894,3
EXPEDIENTE TECNICO	Exp.Téc.	25,00	18	537,2	450,8
SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE OBRAS	Docum.	43,00	13	335,1	317,7
OTROS PROYECTOS DE MENOR CUANTIA				1 975,5	1 125,8
TOTAL				211 885,3	161 222,2

ELAB.: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS, CONSOLIDACIÓN Y ESTADÍSTICA - DGCP

En relación a la Construcción de Vía Local, en la ciudad de Lima, con una programación de S/. 74 086,5 mil y su ejecución de S/. 62 039,8 mil, cuyas obras que resaltan en su ejecución son la **Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho** como la construcción de pistas y veredas de vías internas en la Urb. Canto Grande 1era.Etapa Sector Oeste, la construcción de infraestructura vial y peatonal entre el Jr. Joaquín Inclán y el Jr. Circunvalación entre la Manz.B14 hasta la Manz.B21 y el acceso circundante Prog. Ciudad Mariscal Cáceres Sector II, Barrio 1 G, así mismo la habilitación de áreas verdes de las calles internas en el AA.HH. Municipal

28 de Julio Campoy, comuna 1, y áreas verdes y equipamiento urbano de la calle 62 tramo Ca. 29 Av. Próceres de la Independencia y la calle y tramo Ca. 29, PJV. Cruz de Motupe etapa 2°, grupo 6, comuna 17, la habilitación de áreas verdes en la Av. Los Regadores tramo Av. Los Cóndores Lote 12, Pasaje 17, Pasaje s/n del lote 12, pasaje s/n del lote 13 y la Av. Los Cóndores Cdra.1 en la parcelación SEMIRU, también la construcción de infraestructura vial, peatonal y de seguridad en las calles internas del AA.HH. Saul Cantoral,



entre otras obras.

La **Municipalidad Provincial de Barranca** cuyas obras como el mejoramiento de pistas, veredas y sardineles en el Jr. Manco Capac en el tramo: Jr. Miguel Grau – Jr. Los Libertadores, pistas y veredas de los jirones y calles de las lotizaciones Las Flores, Cesar Augusto, trabajadores municipales y Cooperativa de Vivienda Buena Vista, la creación de pistas y veredas de las principales calles del balneario de Puerto Chico, entre otras obras. La **Municipalidad Distrital de Lurín**, con la construcción de pistas, veredas y muros de contención en los pasajes Alberto Bueno y Moreras, AA.HH. Julio C. Tello, Zona D.

En cuanto al programa Mejoramiento de Vía Local, en la ciudad de Lima, con una programación de S/. 87 531,9 mil y su ejecución de S/. 64 008,4 mil, cuyas obras que resaltan por su ejecución es la Municipalidad Provincial de Huacho como el mejoramiento de pistas y veredas en la Av. Mercedes Indacochea – Acceso a la Playa Hornillos – Panamericana Norte, el mejoramiento a nivel de afirmado de la Av. La Paz Norte (Cdra.3, 4, 5 y 8), CA. Camino Real, NN y Psje. Los Laureles. Así mismo la Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho, cuyas obras como el mejoramiento de la infraestructura vial, peatonal y habilitación de áreas verdes de las calles internas en la parcelación semirústica Canto Grande Unidad 12, Comuna 9. También la Municipalidad Distrital de Punta Hermosa, con la construcción de vías urbanas. La Municipalidad Distrital de Pachacamac con el mejoramiento del servicio de circulación vial y peatonal en la calle 1 y la recuperación de su ornato paisajista – Fundo Casablanca – Zona 1. La Municipalidad Provincial de Barranca con el mejoramiento del Jr. Cahuide, Jr. Uruguay desde la Mz. 21 hasta la Mz. 22 y Jr. 25 de Marzo desde la Mz. 14 hasta la Mz. 15, AA.HH. Nuevo Lurin Km. 40 y anexos – II Etapa, Zona A, la creación y mejoramiento de infraestructura vial y peatonal en los jirones: Nicolás de Piérola, Luis Vega Tello, Callao, Limoncillo y Santa Rosa, el mejoramiento de la transitabilidad vehicular y peatonal del Jr. Pampa de Lara (Tramo: CA. N° 04 – Av. Aviación), CA, N° 04 y los pasajes de la lotización Serafín Cornelio y del Jr. Zavala, entre otras obras en bien de la localidad.

Otro programa Rehabilitación de Vía Local, con una programación de S/. 32 615,3 mil y su ejecución de S/. 21 379,6 mil, con sus obras como la reconstrucción de vías urbanas a cargo de la Municipalidad Distrital de San Antonio – Huarochirí, en la construcción de escaleras en la Asociación de Vivienda San Francisco – Jicamarca, construcción de muros de contención, graderías y mantenimiento de losa deportiva en el sector Basilio aquí anexo 08, construcción de 03 escaleras en la I Etapa Asociación La Planicie de los Olivos Anexo 08 Jicamarca, construcción de escalera en la Calle Los Pinos Asociación de Pobladores Santa Rosa de Campoy Anexo 24, construcción de muro de contención, losa deportiva y graderías con cobertura en la

Asociación de Comuneros del Anexo 22 en Jicamarca, lo mismo en el sector Bellavista del Anexo 08, en la agrupación de moradores La Libertad Pedregal Alto Anexo 22 de Jicamarca, entre otros en el distrito de San Antonio – Huarochiri; la rehabilitación y recapeo de pistas de la Av. Horacio Urteaga y Jr. Caracas, Av. Talara y Jr. Sinchi Roca y Av. General Santa Cruz a cargo de la Municipalidad Distrital de Jesús María.

La rehabilitación de pavimentación de la Av. Túpac Amaru en la Cooperativa de Vivienda La Universal, así mismo de la calle N° 02, 03, 04, 05 y 06 en la Urb. Los Productores, en el Jr. Las Abutardas, el Jr. Las Azucenas de la Asociación de Vivienda Sol de Santa Anita, en la calle 4 de la Asociación Pro Vivienda San Carlos y Av. Cascanueces, lo mismo en la Av. Los Ruiseñores, Av. Francisco Bolognesi, Jr. José Rodríguez de Mendoza y la Av. Juan Velasco Alvarado, a cargo de la Municipalidad Distrital de Santa Anita. La Rehabilitación y mejoramiento de pistas y veredas del Jr. Prolongación Mariscal José de La Mar, cuadras del 01 al 08, en el distrito de la Victoria, a cargo de la Municipalidad de La Victoria, entre otras obras, en bien de la localidad.

El **Programa 083 Programa Nacional de Saneamiento Rural**, que alcanzó una programación de S/. 2 347 28,9 mil y su ejecución de S/. 1 638,488,7 mil, siendo los Gobiernos Locales comprendidos en este programa: la **Municipalidad del Cusco** con una programación de S/. 279 940,8 mil y su ejecución de S/. 223 553,7 mil, asimismo le sigue la **Municipalidad de Cajamarca** con una programación de S/. 277 016,2 mil y su ejecución de S/. 195 397,1 mil, también la **Municipalidad de Ancash** con una programación de S/. 191 211,3 mil y su ejecución de S/. 137 032,5 mil.

Las obras y acciones efectuadas en este programa por el **departamento del Cusco**, a cargo de las Municipalidades son:

El programa Ampliación del Sistema de Agua Potable, con una programación de S/. 19 373,4 mil y su ejecución de S/. 14 248,1 mil, cuyas obras ejecutadas como la construcción de obras de Saneamiento Básico Rural para el abastecimiento de agua potable y desagüe en la localidad de Accha, a cargo de la Municipalidad Distrital de Paruro, ampliación y mejoramiento del sistema de agua y alcantarillado en el distrito de Santo Tomas, así mismo el sistema de agua potable e instalación de alcantarillado en el C.P. Condes Pulpera, sistema de agua potable e instalación de letrinas con arrastre hidráulico en los sectores Jaiña Grande, Jaiña Chico, Kajapata, Ocochayocpata y Morocancha del Anexo Jaiña de la C.P. Hanansaya Orcocoma, también en la C.C. de Moscco, en los sectores de Layo Cochayoc, Cotta, Jalaña y Sauphalla, C.C. Urinsaya Layo en el distrito de Santo Tomas a cargo de la Municipalidad Provincial de Chumbivilcas, entre otras obras.

La obra Instalación del Sistema de Agua Potable, con una programación de S/. 65 368,4 mil y su ejecución de S/. 63 631,9 mil, cuya actividad como la ampliación y mejoramiento del sistema de agua potable e instalación del sistema de desagüe y letrinas en la comunidad Cinta Verde, la



Instalación del sistema de saneamiento básico integral en la comunidad de Kichani, también en la comunidad Santa Martha – Aeropuerto – Zonal Kiteni, en la comunidad Bajo y Alto Pomoreni, comunidad Agua Santa y en el sector de Alto Kiteni,

el mejoramiento del sistema de agua potable e instalación de letrinas en la comunidad de Alto Cirialo, la instalación del sistema de agua potable y desagüe en el C.P. Pampa Concepción, sistema de agua potable y letrinas con arrastre hidráulico en la comunidad de Manatarushiato, zonal Kepashiato, así mismo en la comunidad de Bajo Kepashiato, también en Alto Kepashiato , Los Libertadores, La Florida,



Santa Luisita y Agua Dulce, entre otras obras ejecutadas por la Municipalidad Distrital de Echarate – La Convención – Cusco.

En cuanto al Mejoramiento del Sistema de Agua Potable, alcanzó una programación de S/. 43 471,0 mil y su ejecución de S/. 36 013,3 mil, cuyas obras como la ampliación y mejoramiento del sistema de saneamiento básico integral del C.P. de Querocolla, así mismo la instalación y mejoramiento del sistema de saneamiento básico integral por bombeo en los sectores Bajo Llecllica, Alto Llecllica, Pararani Alto y Pararani Bajo en la C.C. de Apachillanca, el mejoramiento y ampliación del sistema de agua potable, instalación de letrinas con arrastre hidráulico y biodigestor en la C.C. Huayhuahuasi, la ampliación y mejoramiento del sistema de saneamiento básico ambiental del C.P. Machupunte de la C.C. Apachaco, en el distrito de Coporaque, entre otras obras ejecutadas por la Municipalidad Provincial de Espinar – Cusco.

La ampliación y mejoramiento del sistema de agua potable y eliminación de excretas en el ciudad de San Salvador, obra ejecutada por la Municipalidad Provincial de Calca – Cusco. También podemos mencionar las obras ejecutadas por la Municipalidad Provincial de La Convención como la instalación de los servicios de saneamiento básico integral en la comunidad de Rosario Central, zonal Ivochote, y en la comunidad de Sementoato, C.P.M. Kepashiato , la instalación del sistema de agua segura y letrinas en el sector Siete de Junio, instalación del sistema de agua y letrinas con arrastre hidráulico en las comunidades de Ozonampiato y Alto Unión, Zonal Kepashiato, entre otras obras ejecutadas en el distrito de Echarate – La Convención – Cusco.

Asimismo el programa Construcción del Sistema de Agua Potable y Disposición Sanitaria de Excreta, alcanzó una programación de S/. 35 808,1 mil y su ejecución de S/. 22 549,8 mil, en las obras instalación de sistema de saneamiento básico en las comunidades de Ccahuaya Baja, Nueva Esperanza, Mamanocc y Sillota en el distrito de Pichigua, así como la construcción de saneamiento básico en la C.C. Rayanniyoc, C.C. Picol, C.C. Queccayoc, en el distrito de Taray, construcción de saneamiento integral de la comunidad de Llaquipata, construcción del sistema de alcantarillado sanitario planta de tratamiento de aguas residuales y baños mejorados en la comunidad de Huatta, entre otras obras en el distrito de Taray – Calca - Cusco

En el siguiente cuadro se muestra las obras y acciones efectuadas por la Municipalidad del Cusco en este programa:

PROGRAMA 0083 PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL - CUSCO

(En Miles de Nuevos Soles)

ACTIVIDADES DEL PROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA		PRESUPUESTO (Miles de Nuevos Soles)	
		PROGRAMA DA	EJECUTAD A	PIM	EJECUCIÓN
OBRAS				244 753,4	182 500,4
AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	Beneficiario	2 147,00	5 519,26	7 995,6	5 069,0
	Obra	1,50	3,88	1 946,1	851,7
	Sist. Saneam.	117,00	114,88	939,8	902,8
INSTALACIÓN DE SISTEMA DE AGUA POTABLE	Obra	501,70	582,44	39 758,8	39 087,2
	Sist. Saneam.	23,00	15,68	12 900,3	12 701,6
	Beneficiario	2 401,00	2 367,28	5 181,4	4 881,9
	Metro Luz	7 375,25	5 758,00	2 325,1	2 136,8
	Metro Lineal	9 019,00	8 823,00	1 383,5	1 340,0
	Módulo	50,00	48,00	1 578,1	1 338,1
MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	Obra	0,00	0,00	18 734,6	17 705,0
	Sist. Saneam.	4,00	5,63	8 058,1	6 154,3
	Beneficiario	6 581,00	4 918,61	5 943,6	5 665,0
	M ²	3 640,00	3 640,00	2 332,2	2 095,7
	Acción	65,00	45,00	6 512,6	2 699,8
CONSTRUC. DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y DISPOSIC. SANIT. DE EXCRETA	Obra	0,00	0	6 210,9	4 388,8
	Sist. Saneam.	23,00	33,71	14 203,5	7 314,5
	Beneficiario	5 598,00	4 238,87	4 236,5	3 961,3
	Módulo	110,00	70	1 728,9	1 674,0
REHABILIT., MEJORAM. Y AMPLIAC. DEL SIST. DE AGUA POT. Y DISPOSIC. SANIT. DE EXCRETA	Obra	0,00	0	3 872,0	3 483,3
	Beneficiario	4 826,00	7 16,50	4 548,1	991,7
	Sist. Saneam.	11,00	15,77	8 069,1	4 711,0
	Sist. San. Con	1,00	1	3 537,5	1 681,9
MEJORAMIENTO DEL SIST. DE AGUA POTABLE Y DISPOSIC. SANIT. DE EXCRETA	Obra	0,00	0	5 872,1	2 585,1
	Beneficiario	3 1728,00	20 177,75	9 009,8	2 636,3
	Siste. Saneam.	15,00	111,74	3 452,4	1 657,8
	Sist. San. Con	1,00	1,89	7 643,5	5 016,5
	Metro Lineal	1 712,00	1 731,79	2 260,4	2 028,7
OTROS PROYECTOS DE MENOR CUANTIA				54 518,9	37 740,6
ACCIONES				35 338,1	34 398,4
EXPEDIENTE TECNICO	Exp. Téc.	1,50	6,33	14 319,0	13 765,1
	Obra	0,00	0	12 947,6	12 835,7
	Beneficiario	150,00	148	3 284,4	3 266,2
OTROS PROYECTOS DE MENOR CUANTIA				4 787,1	4 531,4
TOTAL				280 091,5	216 898,8

ELAB.: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS, CONSOLIDACIÓN Y ESTADÍSTICA -DGCP

En este programa también sobre sale las obras y acciones realizadas por la Municipalidad de Cajamarca, alcanzando una programación de S/. 275 303,1 mil y su ejecución de S/. 194 040,0 mil, para tal efecto se detalla en el siguiente cuadro:

PROGRAMA 0083 PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL - CAJAMARCA

(En Miles de Nuevos Soles)

ACTIVIDADES DEL PROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA		PRESUPUESTO (Miles de Nuevos Soles)	
		PROGRAMA DA	EJECUTAD A	PIM	EJECUCIÓN
OBRAS				273 589.9	192 682.9
MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE				66431.4	46079.5
	BENEF.	23577.50	13391.80	32070.6	22690.3
	OBRA	0.00	0.00	6648.9	5085.4
	SISTEMA	20.00	13.93	9671.9	5502.7
	METROLINEA	26481.32	16375.72	5063.6	3281.9
	SIST.SANEAM.	14.00	3.41	2615.1	2014.5
OTRAS OBRAS DE MENOR CUANTIA				10361.3	7504.7
MEJORAM. SISTEMA AGUA POTABLE Y DISPOSICIÓN SANIT.DE EXCRETA				54893.8	33999.5
	OBRA	0.00	0.00	6757.0	6533.9
	BENEF.	2072.80	1922.91	3904.4	3767.5
	SISTEMA	7.00	2.90	15964.2	12431.8
	SIST.SANEAM.	7.00	4.00	9892.7	7484.0
OTRAS OBRAS DE MENOR CUANTIA				18375.5	3782.3
INSTALACIÓN DE SISTEMA DE AGUA POTABLE				44887.9	31734.5
	OBRA	0.00	0.00	7173.6	3293.1
	BENEF.	38469.50	23888.09	23890.4	19478.6
	KM.	80.61	41.50	7161.7	3411.9
	SISTEMA	64.00	60.68	2815.6	2367.3
OTRAS OBRAS DE MENOR CUANTIA				3846.6	3183.6
AMPLIACIÓN DE SISTEMA DE AGUA POTABLE				27729.3	18710.2
	OBRA	0.00	0.00	5212.7	4593.2
	BENEF.	6145.50	5752.2	12290.8	9973.4
	SISTEMA	9.00	3.00	4143.3	2456.5
OTRAS OBRAS DE MENOR CUANTIA				6082.5	1687.1
CONSTRUC. SIST. AGUA POTABLE Y DISPOSIC. SANIT. DE EXCRETA				21034.6	15941.0
	OBRA	0.00	0.00	6809.4	5662.6
	SISTEMA	7.00	5.00	6618.2	4852.0
	BENEF.	800.00	571.26	1116.9	771.2
OTRAS OBRAS DE MENOR CUANTIA				6490.1	4655.2
INSTALACIÓN DE SISTEMA DE ALCANTARILLADO				17040.7	14983.3
	OBRA	0.00	0.00	3840.9	2789.4
	BENEF.	1130.00	1043	1731.9	1665.7
	SIST.SANEAM.	6.00	5.00	996.4	996.3
	KM.	8.00	0	2347.1	2024.8
OTRAS OBRAS DE MENOR CUANTIA				8124.4	7507.1
OTROS PROYECTOS				41572.2	31234.9
ACCIONES				1 713.2	1 357.1
EXPEDIENTE TECNICO	EXP. TEC.			1287.6	952.6
SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE OBRAS				73.9	68.5
OTROS PROYECTOS DE MENOR CUANTIA				351.7	336.0
TOTAL				275 303.1	194 040.0

ELAB.: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS, CONSOLIDACIÓN Y ESTADÍSTICA -DGCP

Las obras y acciones efectuadas en este programa por el **departamento de Cajamarca**, a cargo de las Municipalidades son:

El Mejoramiento del Sistema de Agua Potable, con una programación de S/. 66 431, 4 mil y su ejecución de S/. 46 079,5 mil, cuyas obras como el mejoramiento y ampliación del sistema de agua potable en el caserío Choloque, distrito de Toribio Casanova – Cutervo, así mismo en Chauchabamba, Izcocucho, Puerto Rico, , en el distrito de Condebamba, la instalación del servicio de saneamiento rural con biodigestores en Chuquilin, el mejoramiento del servicio de agua potable y saneamiento rural con biodigestores en Shitaloma, Vista Alegre y en el caserío de Barrojo, en el distrito de Baños del Inca – Cajamarca, también el mejoramiento y ampliación del sistema de agua potable y creación del saneamiento básico en los caseríos de Sexi – Santa Cruz – Cajamarca, entre otras obras.

En relación al Mejoramiento del Sistema de Agua Potable y Disposición Sanitaria de Excreta, con una programación de S/. 54 893, 8 mil y su ejecución de S/. 33 999,5 mil, cuyas obras como el mejoramiento y ampliación del servicio de agua potable y disposición sanitaria de excretas en el caserío de Utiyacu – Santa Cruz, también en el caserío de Guayabas, distrito de Querocotillo, el mejoramiento y ampliación del sistema de agua potable y alcantarillado del caserío Perlamayo, distrito de Toribio Casanova – Cutervo, así como en

la localidad de los Naranjos – Santa Rosa – Jaén, la construcción del sistema de agua potable y letrinas del sector Iguaguanal, distrito de Bellavista – Jaén, el mejoramiento del sistema de agua potable y saneamiento del caserío Chaquil, en el distrito de Encañada – Cajamarca, entre otras obras.

En cuanto a Instalación del Sistema de Agua Potable, con una programación de S/. 44 887,9 mil y su ejecución de S/. 31 734,5 mil, con las obras ampliación y mejoramiento del sistema de agua potable y letrización en el caserío San Francisco – C.P. Atoshaico, provincia de Hualgayoc, así mismo en el caserío El Valle – C.P. Bella Unión de Jesús María, distrito de Encañada; la ampliación y mejoramiento del sistema de agua potable y saneamiento en el caserío de Ventanillas de Combayo Sector 1, la instalación de sistema de agua potable y saneamiento en el caserío San José Anexo El Mirador, también en el caserío La Quispa, distrito de Encañada; la construcción del sistema integral de agua potable y saneamiento Alto Andino – Piasaa 29 caserío de los distritos Baños del Inca, Encañada y Llacanora, distrito Encañada; así mismo la instalación del sistema de agua potable en el sector Linderos Alto, también en los caseríos Cristal, Nuevo Cochalan, Huamanrumi, Sambumbal, Vista Hermosa y Nuevo San José – Guayabal, en el sector El Condor-Chuspiurco y sector El Bifurco – Manchara, distrito de Tabaconas – San Ignacio – Cajamarca, entre otras obras.

Ampliación del Sistema de Agua Potable, alcanzó una programación de S/. 27 729, 3 mil y su ejecución de S/. 18 710,2 mil, cuyas obras realizadas como la instalación del servicio de agua potable en Carhuaquero, la construcción de trocha carrozable en el caserío El Calvario parte baja – Shinshilpampa, la construcción del sistema de agua potable en Ex Cooperativa Los Ayllus, caserío Tres Molinos – Centro Poblado Santa Barbara, en el distrito de Baños del Inca; mejoramiento y ampliación del sistema de agua potable y saneamiento en el caserío Micuypampa, la ampliación del sistema de agua potable y letrización de C.P. Yanacancha Grande parte baja, en el distrito Encañada – Cajamarca, entre otras obras.

La Construcción del Sistema de Agua Potable y Disposición Sanitaria de Excreta, con una programación de S/. 21 034,6 mil y su ejecución de S/. 15 941,0 mil, con las obras instalación del servicio de saneamiento rural en el caserío Shultin, mejoramiento del sistema de agua potable y saneamiento en los caseríos de Manzanamayo, San José y Alto Miraflores en el distrito de Baños del Inca, así mismo el mejoramiento y ampliación del sistema de agua potable y letrización en los caseríos de Chicospata, Shahuarpampa, Hornuyoc y Zarcilleja, la creación del servicio de agua potable en Quinuamayo y alcantarillado en Shilla Moyococha parte alta – Tres Estrellas – C.P. Santa Barbara, en el distrito de Baños del Inca. Mejoramiento del sistema de agua potable del C.P. Tabacal, Los Pinos, Chilete, en la provincia de Contumaza. Construcción de sistema de agua potable y saneamiento integral en las localidades de Pampas, San Antonio, distrito de San Juan de Licupus – Chota, entre otras obras.



alcantarillado en el caserío de Ticapampa, así como la creación del sistema de alcantarillado en el caserío de Campana; la construcción del sistema

Instalación del Sistema de Alcantarillado, alcanzó una programación de S/. 3 840,9 mil y una ejecución de S/. 2 789,4 mil, con las obras a cargo de la Municipalidad Provincial de Cajabamba en la construcción de sistemas de



de alcantarillado por la Municipalidad Distrital de Sitacocha – Cajabamba en los caseríos de San Juan 1era. Etapa, San Juan II Etapa, Bellavista I Etapa, Bellavista II Etapa, Marcamachay I Etapa y Marcamachay II Etapa; el mejoramiento y ampliación del sistema de agua potable en el caserío Las Brisas – Tabacal, en el distrito de Chontali – Jaén; la instalación del sistema de saneamiento básico en la zona rural de Chucllapampa, distrito de Tongod – San Miguel, así mismo en la rural de Llapa, distrito de Llapa – San Miguel, entre otras obras.

El Programa 0090 Logros de Aprendizaje de Estudiantes de la Educación Básica Regular, alcanzó una programación de S/. 1 521 640,2 mil y su ejecución de S/. 1 163 045,7 mil, sobresaliendo en este programa los departamentos del **Cusco** con una programación de S/. 228 793,4 mil y una ejecución de S/. 201 782,8 mil, le sigue el departamento de **La Libertad** con una programación de S/. 176 142,2 mil y su ejecución de S/. 138 870,4 mil.

Las obras realizadas en este programa por la Municipalidad del Cusco, se detallan en el siguiente cuadro:

PROGRAMA 0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR

(En Miles de Nuevos Soles)

ACTIVIDADES DEL PROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA		PRESUPUESTO (Miles de Nuevos Soles)	
		PROGRAMADA	EJECUTADA	PIM	EJECUCIÓN
MEJORAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS	OBRA	0	0	4 043,2	3 599,2
	INMUEBLE	1	0	1576,6	1501,5
	EDIFIC.	2	2	1357,7	1355,2
	BENEF.	2720	2675	662,3	631,6
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS	OBRA	0	0	1325,4	1295,8
	AULA	24	22	1321,3	1311,0
	M ²	4 259,00	4 100,00	1747,4	1726,8
CONSTRUCCIÓN DE CENTROS EDUCATIVOS	OBRA	0	0	1299,9	1275,8
	M2	15 982,00	15 900,00	1690,0	1684,4
MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACIÓN PRIMARIA	OBRA	0	0	10 928,2	10 473,3
	BENEF.	5486	3778	1873,0	1826,1
	M2	22 957,20	8 977,25	5 438,6	5 081,1
	AULA	117	86	10 458,1	9 110,9
	MODULO III EE	4	4	4 970,1	4 864,2
	MODULO	7	5	1 744,3	1 742,7
	INST. EDUC.	12	10	3 581,3	3 566,4
MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCAC. SECUNDARIA	OBRA	0	0	9 980,1	8 219,2
	INST. EDUC.	5	4	5 601,5	5 341,8
	EDIFIC.	5	3	4 527,1	3 388,0
	M ²	9301,00	9 201,59	2 518,7	2 488,4
	AULA	25	10	2 405,9	2 357,8
	MODULO	1	1	1 295,2	1 293,4
MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCAC. BASICA REGULAR	OBRA	0	0	6 489,6	5 813,2
	EDIF.	33	28	6 878,9	5 886,0
	M ²	4563,00	3 169,02	5 541,3	5 240,6
	ACCION	2	2	4 167,6	4 100,7
	AULA	116	5	3 001,7	2 498,5
	BENEF.	6698	6316	1 088,8	1 007,5
OTROS PROYECTOS DE MENOR CUANTIA				12 1279,6	103 101,7
TOTAL				228 793,4	201 782,8

El proyecto Mejoramiento de Centros Educativos, con una programación de S/. 10 392,4 mil y una ejecución de S/. 9 736,2 mil, cuya actividad se refiere al mejoramiento de infraestructura educativa ejecutada por la Municipalidad Distrital de Colquepata como la construcción de aulas y acabados de comedor cocina de la I.E. 50421, construcción de aulas y cerco perimétrico de la I.E. 50425 en Sayllapata, construcción de aulas, dirección, cocina, Servicios Higiénicos, patio central y cerco perimétrico de la I.E. N° 51056 de Mikaypata, construcción de aulas, patio central y cerco perimétrico de la I.E. N° 50423 de Accha, construcción de aulas, patio central y puerta de ingreso de la I.E. N° 50422 de Tocra. Las obras ejecutadas por la Municipalidad Distrital de Ccapi como el mejoramiento de servicio de educación primaria, mejoramiento del Centro Educativo Inicial y el mejoramiento del cerco perimétrico de la I.E. Secundaria San Martín de Porras. Así mismo la Municipalidad Distrital de Pomacanchi, las obras como el mejoramiento de la calidad educativa en la I.E. Primaria N° 50081 de la comunidad de Sayhua, también en la I.E. Choracca, el mejoramiento y equipamiento de infraestructura de la I.E. Primaria Virgen del Carmen N° 50059 de la comunidad de Chosecani del distrito de Pomacanchi – Acomayo. La Municipalidad de Pitumarca - Canchis la obra como construcción de la infraestructura del Centro de Estudio Superior Tecnológico, entre otras obras.

En cuanto a Construcción y Equipamiento de Centros Educativos, con una programación de S/. 5 783,5 mil y una ejecución de S/. 5 494,7 mil, con las actividades como la Instalación de Infraestructura de Educación Básica Regular ejecutada por la Municipalidad Distrital de Challabamba en la ampliación del local I.E. Fray Martín de Porras, construcción de aulas y módulo de servicios higiénicos en la I.E. Ramiro Priale. Así mismo la Municipalidad Distrital de San Salvador - Calca, con las obras construcción de una cocina, comedor, centro de cómputo en la I.E. N° 50183 San Martín de Porres y la construcción del patio de honor en la I.E. N° 50184 nivel secundario en la comunidad campesina de Sicllabamba, la Municipalidad de Saylla con las obras como la construcción del cerco perimétrico de la I.E. Antonio Raymondi y el mejoramiento de la prestación de servicios de la I.E. Niño Jesús Saylla, entre otras obras.

La Construcción de Centros Educativos, con una programación de S/. 5 271,7 mil y su ejecución de S/. 5 079,4 mil, con las obras como la construcción de módulo en la I.E. 50529 C.C. Chillihuani en el distrito de Cuspata – Quispicanchi, construcción de 02 aulas en la I.E. N° 56424 de la C.C. Tucsa, en el distrito de Combapata – Canchis, la construcción de infraestructura de la I.E. Secundario de la comunidad Ninamarca en el distrito de Colquepata, y la instalación de infraestructura de educación inicial con la construcción de aulas de la I.E. N° 50496 distrito de Marcapata, entre otras obras.

El Mejoramiento de Infraestructura de Educación Primaria, con una programación de S/. 50 381,2 mil y una ejecución de S/. 46 011,4 mil, con las obras realizadas por la Municipalidad Distrital de Echarate, como el mejoramiento de los servicios educativos de nivel primario en la I.E. N° 501164 en Alto Ivochote, así mismo de la I.E. primaria N° 52112 en Kochiri – Bajo Urubamba, también en la I.E. N° 56311 comunidad de Vista Alegre – Tantaccara del distrito de Santo Tomas – Chumbivilcas, el mejoramiento de la calidad educativa de la I.E. Primaria N° 50081 de la comunidad de Sayhua, distrito de Pomacanchi – Acomayo – Cusco, entre otras obras.

El Mejoramiento de Infraestructura de Educación Secundaria, con una programación de S/. 33 666,3 mil y una ejecución de S/. 29 296,2 mil, cuyas obras como el mejoramiento de la oferta de servicios educativos del nivel secundario José Perez y Armendariz del distrito de Paucartambo, el mejoramiento de la infraestructura complementaria de la I.E. Inca Túpac Yupanqui, del distrito de Chinchero – Urubamba, la ampliación de los servicios de educación secundaria de la I.E. Parque Industrial de Pichari, así mismo de la I.E. Cesar Vallejo de Ccatun Rumi, en el distrito de Pichari – La Convención – Cusco, entre otras obras.

Mejoramiento de Infraestructura de Educación Básica Regular, con una programación de S/. 30 973,2 mil y su ejecución de S/. 25 543,8 mil, cuyas obras como el mejoramiento de la calidad del servicio educativo

mediante la implementación de nuevas tecnologías informáticas en las Instituciones Educativas del centro poblado de Echarate – La Convención, el mejoramiento de los servicios educativos en la I.E. Integrada N° 56324 Huaracco Nivel Inicial, Primaria y Secundaria en el C.P. Huaracco, distrito de Colquemarca – Chumbivilcas, construcción de la infraestructura del Centro de Estudio Superior Tecnológico en el distrito de Pitumarca – Canchis, el mejoramiento del servicio de educación primaria en la I.E. N° 50520 de la C.C. Sachac, distrito de Quiquijana – Quispicanchi – Cusco, entre otras obras.

Las obras realizadas por la Municipalidad de La Libertad, se detallan en el siguiente cuadro:

PROGRAMA 0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR

(En Miles de Nuevos Soles)

ACTIVIDADES DEL PROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA		PRESUPUESTO (Miles de Nuevos Soles)	
		PROGRAMA D A	EJECUTADA	PIM	EJECUCIÓN
MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR	OBRA	0,00	0,00	13 634,3	10 309,5
	M2	28 762,11	16 864,27	19 643,4	15 944,1
	BENEF.	6 776,00	5 211,87	13 829,9	12 707,3
	PERS.	3 184,00	3 184,00	9 434,5	9 404,3
	AULA	22,00	15,51	4 019,5	3 960,2
	EDIF.	11,00	2,50	2 890,0	2 888,6
	ALUMNO	245,00	236,57	2 101,3	2 029,0
MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACIÓN INICIAL	OBRA	0,00	0,00	5 680,5	5 286,8
	M2	4 829,78	2 575,63	6 126,8	3 016,8
	AULA	54,00	10,00	6 085,8	3 010,7
	BENEF.	2 102,00	1 602,00	1 390,2	1 177,4
INSTALACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCAC. BÁSICA REGULAR	OBRA	0,00	0,00	1 615,0	1 042,4
	ACC.	13,00	13,00	4 996,3	4 958,2
	EDIF.	2,00	1,00	1 110,2	1 057,7
MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACIÓN PRIMARIA	OBRA	0,00	0,00	12 598,5	11 550,3
	BENEF.	3 408,00	1 663,00	2 615,1	2 291,3
	M2	12 254,75	7 216,84	13 161,9	8 977,9
	INST. EDUC.	5,00	5,00	1 203,5	1 203,5
OTROS PROYECTOS DE MENOR CUANTIA				54 005,5	38 054,4
TOTAL				176 142,2	138 870,4

El Programa Mejoramiento de Infraestructura de Educación Básica Regular, alcanzó una programación de S/. 68 037,3 mil y una ejecución de S/. 58 745,8 mil, cuyas obras como el mejoramiento de los servicios de educación primaria de la I.E. N° 80131 del caserío de Toro, también de la I.E. N° 80135 del caserío de Urcay, I.E. N° 81929 del caserío de Pashagon, el mejoramiento del servicio educativo en la I.E. 80921 – A1-P-EPM Nemesio Vargas Marquina, en la I.E. N° 80153 del caserío de Coipin, mejoramiento de los servicios de educación inicial y primaria de la I.E. N° 80164 del caserío de Llampá, instalación de los servicios de educación inicial en la I.E. N° 80863 Marcahuamachuco del caserío de Urcay, del distrito de Huamachuco – Sánchez Carrión, entre otras obras.



Mejoramiento de Infraestructura de Educación Inicial, con una programación de S/. 23 973,4 mil y una ejecución de S/. 14 250,9 mil, con las obras mejoramiento del servicio educativo en la I.E. Inicial N° 1786

en el C.P. Huanchaquito Alto, distrito de Huanchaco – Trujillo. Mejoramiento de los servicios de educación inicial escolarizado en la I.E. N° 1565 A1-P.en el distrito de Agallpampa – Otuzco, mejoramiento de los servicios educativos en la I.E. Inicial N° 267 Gotitas de Amor, distrito de Tayabamba – Pataz, también en el jardín de niños N° 1861, barrio Nueve de Octubre, distrito de Huamachuco – Sánchez Carrión, entre otras obras.

Instalación de Infraestructura de Educación Básica Regular, con una programación de S/. 10 343,9 mil y una ejecución de S/. 8 903,5 mil, cuyas obras realizadas por la Municipalidad Distrital de Mollebamba – Santiago de Chuco, la ampliación de centros educativos como la construcción de cocina, comedor y servicios higiénicos, muros de contención e infraestructura en centros educativos. La Municipalidad Distrital de Sartibamba - Huamachuco, obras como ampliación y mejoramiento de servicios educativos en la I.E. N° 80150 nivel primario y secundario del C.P. Menor La Victoria II Etapa, la instalación de los servicios de educación a nivel inicial, código modular N° 3154318 en el caserío de Llaupay – Sartibamba – Sánchez Carrión – La Libertad, entre otras obras.

En cuanto al Mejoramiento de Infraestructura de Educación Primaria, con una programación de S/. 32 229,6 mil y una ejecución de S/. 26 011,7 mil, con las obras realizadas por la Municipalidad Distrital de El Provenir – Trujillo, con el mejoramiento del servicio educativo en la I.E. N° 80030 Victor Raúl Haya de la Torre, en el sector Mampuesto Barrio 01, así mismo en los niveles de primaria y secundaria en la I.E. N° 82072 Aroldo Reátegui Reátegui en el C.P. El Milagro sector VI C, y en la I.E. Inicial N° 1629 del C.P. El Milagro en el distrito de Huanchaco – Trujillo, también el mejoramiento del servicio educativo en la I.E. N° 80612 del caserío de Chinchinvara, distrito de Huaso – Julcan, así como en la I.E. N° 80965 de la localidad de Nunamarca, en la I.E. N° 80479 José Santos Chocano nivel primario del C.P. Bellavista, en la I.E. N° 80817 nivel primario del C.P. Teneria, en el distrito de Chillia – Pataz, también el mejoramiento de servicios educativos en la I.E. N° 81679 del anexo Yuragpaccha, distrito de Tayabamba – Pataz – La Libertad, entre otras obras.

EMPRESAS PÚBLICAS Y OTRAS ENTIDADES DEL ESTADO

El presupuesto institucional modificado de Inversión de las empresas públicas correspondiente al ejercicio fiscal 2014, fue de S/. 2 724 707,9 mil y la ejecución de S/. 1 694 125,0 mil.

El universo de las Empresas del Estado ha sido clasificado en Empresas Financieras y Empresas no Financieras, cuyo presupuesto se detallan a continuación:

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS Y OTRAS ENTIDADES

(En Miles de Nuevos Soles)

ENTIDADES	PIM	EJECUCIÓN	ESTRUCTURA %
I.- EMPRESAS DEL ESTADO	2 559 224,5	1 612 641,2	95,5
EMPRESAS FINANCIERAS	4 21 225,1	148 226,3	8,8
BANCO DE LA NACIÓN	348 194,9	132 674,3	7,9
CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO DE CUSCO	12 900,0	7 653,8	0,4
CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO DE PIURA	53 600,0	5 068,6	0,3
CAJA MUNICIPAL DE CRÉDITO POPULAR DEL LIMA	5 210,2	1 530,8	0,1
CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO DE SULLANA	1 320,0	1 298,8	0,1
EMPRESAS NO FINANCIERAS	2 137 999,4	1 464 414,9	86,7
EMPRESAS DEL SECTOR SANEAMIENTO	939 731,9	583 599,1	34,6
EMPRESAS DEL SECTOR ELECTRICIDAD	513 000,1	483 829,0	28,6
EMPRESAS DEL SECTOR HIDROCARBUROS	670 454,6	390 188,1	23,1
EMPRESAS DEL SECTOR TRANSPORTES	14 644,8	6 798,7	0,4
EMPRESAS DEL SECTOR DEFENSA	168,0	-	-
II.- OTRAS ENTIDADES	147 921,5	75 865,1	4,5
SEGURO SOCIAL DEL PERÚ - ESSALUD	147 921,5	75 865,1	4,5
TOTAL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN EMPRESAS Y OTRAS ENTIDADES	2 707 146,0	1 688 506,3	100,0

El presupuesto de inversión programado para las **Empresas Financieras** alcanzó a S/. 421 225,1 mil ejecutándose S/. 148 226,3 mil, sobresaliendo el **Banco de la Nación** con un presupuesto programado de S/. 348 194,9 mil y ejecutó S/. 132 674,3 mil, que corresponde a la ejecución del proyecto de la nueva sede institucional en el Distrito de San Borja cuyo avance físico fue de 56% de la meta programada, que fue de 66, 480 M².

La Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Cusco - CMAC Cusco al cierre del ejercicio fiscal 2014 tuvo los siguientes proyectos:

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN DE LA CAJA MUNICIPAL DE CRÉDITO Y AHORRO DE CUSCO S.A.

PROYECTOS	META FÍSICA			PRESUPUESTO	
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADA	EJECUTADA	En Miles de Nuevos Soles)	
				PIM	EJECUCIÓN
PROYECTOS PARA EL CORE FINANCIERO	PROYECTO	1	0	1335,1	0,0
ADQUISICIÓN DE TERRENOS	PROYECTO	1	73,39	10 000,0	7 338,9
PROYECTOS DE TELEFONÍA IP	PROYECTO	1	100,0	564,9	314,9
SITE DE CONTINGENCIAS 3A. ETAPA	PROYECTO	1	0	200,0	0,0
TIENDAS DE NEGOCIO VIRTUAL	PROYECTO	1	0	300,0	0,0
INTERCONEXIÓN FIBRA ÓPTICA LOCAL INSTITUCIONAL	PROYECTO	1	0	250,0	0,0
SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	PROYECTO	1	0	250,0	0,0
TOTAL PRESUPUESTO				12 900,0	7 653,8

El **Proyecto de Telefonía IP**: la CMAC contaba con centrales telefónicas análogas que se comunicaban a través de Red Telefónica Pública Conmutada, la mayor parte de estas presentaban problemas de obsolescencia, por lo cual se requería la instalación de una central telefónica IP en el local institucional que permita la reducción de gastos en llamadas telefónicas y dotar a la institución de una infraestructura de comunicaciones unificadas, entre otras. Este proyecto se inició en el año 2013 y la Primera Etapa del Proyecto concluyó al 100% en agosto del 2014, con una ejecución de S/. 3 149 mil, con recursos directamente recaudados.

Adquisición de Terrenos: se han programado la adquisición de un terreno para la construcción de una agencia en un lugar estratégico de la ciudad del Cusco, la misma que en Julio se adquirió dicho terreno en

la ciudad de Wanchaq , una de las zonas financieras más importantes de esta ciudad, proyectándose la obra de Construcción para el 2015.

Sin embargo el presupuesto programado fue de S/. 10 000,0 mil y la ejecución alcanzó a S/. 7 338,9 mil con un avance de 73,4% del total programado.

Proyectos requeridos para el Core Financiero: el Core Financiero es un Sistema Integral que involucra cambios tecnológicos y operativos de todos los procesos de la organización, y para ello es necesario la adquisición de una infraestructura que permita su ejecución considerándose los siguientes proyectos:

1. Infraestructura de base de datos y almacenamiento para Core Financiero
2. Infraestructura de virtualización de servidores de Core Financiero
3. Infraestructura Backup para Core Financiero.

El objetivo de estos proyectos era la adquisición de los componentes hardware para el almacenamiento de las bases de datos, virtualización de los servidores necesarios y resguardo de la información contenida en las bases de datos del proyecto Core Financiero. El proyecto del Core Financiero se inició en el 2014 y durante este año estuvo en etapa de evaluación siendo aprobado en el IV trimestre del 2014 por lo que financieramente no tuvo ejecución y fue presupuestado para el 2015.

Site de Contingencias 3ra. Etapa: este proyecto se presupuestó para la adquisición de equipamiento y contratación de servicios necesarios para el funcionamiento de los servicios de Banca Electrónica en el Site de Contingencias de Miraflores, este proyecto estaba condicionado a la contratación de un nuevo local para la agencia de Miraflores, el mismo que se realizó en el mes de diciembre del 2014, por lo cual el proyecto no presenta ejecución siendo reprogramado para el I trimestre del 2015.

Tiendas de Negocio Virtual: consistía en la apertura de oficinas informativas en zonas que posteriormente se convertirán en oficinas especiales, sin embargo fue desestimado por un análisis de costos de los servicios de interconexión.

Interconexión Fibra óptica Local Institucional: la finalidad de este proyecto es implementar una red propia de fibra óptica para mejorar los sistemas y servicios de tecnología, asegurando una mejor calidad de atención a nuestros clientes, mejorar la velocidad de conexión de los usuarios a los sistemas y servicios de tecnología de la información. En cuanto al presupuesto programado fue de S/. 250,0 mil, quedando el proyecto en etapa de elaboración de especificaciones técnicas y contratación, por lo que no presenta ejecución presupuestal.

Implementación de solución para la gestión de seguridad de la información: consiste en automatizar los procesos de gestión de incidentes, inventario de activos de información, identificación, análisis de riesgo, etc., este proyecto se encuentra en etapa de evaluación por lo que no presenta ejecución.

La **Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Piura S.A. – CMAC Piura**, durante el ejercicio 2014 tuvo un presupuesto de inversión programado de S/. 53 600,0 mil y la ejecución alcanzó a S/. 5 068,6 mil.

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN DE LA CAJA MUNICIPAL DE CRÉDITO Y AHORRO DE PIURA S.A.

PROYECTOS	META FÍSICA			PRESUPUESTO (En Miles de Nuevos Soles)	
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADA	EJECUTADA	PIM	EJECUCIÓN
GASTOS EN BIENES INMUEBLES	OBRA	32	22	53 600,0	5 068,6
TOTAL PRESUPUESTO				53 600,0	5 068,6

Gastos en Bienes Inmuebles; el plan de expansión de la Caja Piura, que implica la apertura de agencias en zonas de baja o nula bancarización, conlleva a la compra y acondicionamiento de locales destinados para el funcionamiento de las mismas.

En el año 2013 se previó la compra y acondicionamiento de 32 locales donde funcionan las agencias y áreas administrativas de la institución estableciéndose como meta para ser programados en el ejercicio fiscal 2014 con un presupuesto de S/. 53 600,0 mil y cuya ejecución fue de S/. 5 068,6 mil; este gasto ha sido entre compras y acondicionamiento en ambientes y en locales propios, desembolsándose para tal fin la suma de S/. 923,9 mil; asimismo, se concluyó con 09 obras en locales arrendados por los cuales se desembolsó S/. 107,3 mil y se encuentra en curso 49 obras de acondicionamiento, los cuales han significado una inversión de S/. 4 037,4 mil. Esta expansión es a nivel nacional.

La **Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Sullana S.A.-CMAC Sullana**, tuvo un presupuesto programado de S/. 1 320,0 mil y la ejecución fue de S/. 1 298,8 mil

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN DE LA CAJA MUNICIPAL DE CRÉDITO Y AHORRO DE SULLANA S.A.

PROYECTOS	META FÍSICA			PRESUPUESTO (En Miles de Nuevos Soles)	
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADA	EJECUTADA	PIM	EJECUCIÓN
PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DEL LOCAL- AYABACA	M ²	492	0	300,0	282,1
AMPLIACIÓN Y REMODELACIÓN DE AGENCIA HUACHO	M ²	1022	0	20,0	16,7
PROY. CONSTRUCC. DEL 4° Y 5° PISO EDIF. INSTITUCIONAL	M ²	1	500,0	500,0	1000,0
TOTAL PRESUPUESTO				820,0	1 298,8

La Caja Municipal de Sullana para el ejercicio 2014 ha programado la ejecución de proyectos institucionales y dar continuidad a los iniciados en el año 2013, es así que la Construcción del local de Ayabaca tiene un avance físico acumulado del 10,95% según el contrato suscrito con el contratista.

La ampliación y remodelación de la agencia de Huacho fueron observadas y por tanto se está efectuando las modificaciones por parte del contratista, con relación a la Remodelación del nuevo local Agencia de Arequipa se ha aprobado el expediente técnico y se encuentra en proceso de selección.

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN DE LAS EMPRESAS NO FINANCIERAS

El presupuesto de inversión programado de las Empresas No Financieras fue de S/. 2 137 999,4 mil y la ejecución fue de S/. 1 464 414,9 mil; destacando el **Sector Saneamiento** con S/. 939 731,9 mil y la ejecución alcanzó a S/. 583 599,1 mil, la inversión de las empresas del **Sector Electricidad** alcanzó a S/. 513 000,1 mil y su ejecución fue de S/. 483 829,0 mil; continúan las empresas del **Sector Hidrocarburos** con un presupuesto programado de S/. 670 454,6 mil y ejecutó S/. 390 188,1 mil, las empresas del **Sector**

Transportes con S/. 14 644,8 mil y la ejecución fue de S/. 6 798,7 mil y por último las empresas del **Sector Defensa** participaron con un presupuesto programado de S/. 168,0 mil.

Entre las empresas del **Sector Saneamiento**, sobresale la Empresa de Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Lima – SEDAPAL, con una participación de 69,0% o S/. 583 599,1 mil, del total de presupuesto de inversión ejecutado por el Sector; le sigue EPS Grau S.A. con una participación de 10,6% que equivale a S/. 61 826,5 mil, EPS de las Provincias Alto Andinas S.A.-EMPSSAPAL con 4,0%; EPS Libertad - SEDALIB S.A. con 3,7%; EPS Lambayeque – EPSEL S.A. con 2,9%; EPS Cusco-SEDACUSCO S.A. con 2,0%; continua la empresa EPS Arequipa-SEDAPAR S.A. con 1,2%; EPS Tacna con 1,0%, EPS Huancayo-SEDAN HUANCAYO con 1,0%; EPS Puno-EMSA PUNO con 0,8%; Empresa Municipal de Saneamiento-SEDACHIMBOTE S.A. y la EPS Ayacucho S.A. con 0,5%, respectivamente; les siguen la EPS Cajamarca-SEDACAJ S.A. y EPS Huánuco-SEDAHUÁNUCO con 0,4%; la EPS Chavín S.A. con 0,3%; EPS de Juliaca-SEDAJULIACA, EMAPA San Martín y EMUSAP Abancay con 0,2%, el resto de entidades participan en la ejecución de inversión de este sector con el 0,1%.

A continuación se muestra las empresas del **Sector Saneamiento**:

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN DE LAS EMPRESAS DEL SECTOR SANEAMIENTO

(En Miles de Nuevos Soles)

ENTIDADES	PIM	EJECUCIÓN	ESTRUCTURA %
EMPRESAS DEL SECTOR SANEAMIENTO			
SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LIMA - SEDAPAL	510 086,5	402 746,7	69,0
ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIO DE SANEAMIENTO GRAU S. A.	85 496,1	61 826,5	10,6
ENTIDAD PREST. DE SERV. DE SANEAM. PROVINCIAS ALTO ANDINAS - EMPSSAPAL	28 608,2	22 838,1	4,0
SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA LIBERTAD - SEDALIBERTAD	29 052,3	21 401,8	3,7
ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIO DE SANEAMIENTO DE LAMBAYEQUE	76 279,4	17 183,0	2,9
ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO DEL CUSCO S.A.	60 030,9	11 817,3	2,0
SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE AREQUIPA - SEDAPAR S.A.	32 416,7	6 859,6	1,2
ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIO DE SANEAM. DE TACNA - EPS TACNA S.A.	26 366,0	5 892,7	1,0
SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE HUANCAYO - SEDAMHYO.	13 256,8	5 526,1	1,0
EMPRESA MUNICIPAL DE SANEAMIENTO BÁSICO DE PUNO	6 476,6	4 404,0	0,8
SERV. DE AGUA POTABLE Y ALCANT. DEL SANTA, CASMA Y HUARMEY	3 978,1	3 083,4	0,5
ENTIDAD PRESTADORA DE SERV. SANEAM. A YACUCHOS A.	8 493,7	2 885,3	0,5
SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CAJAMARCA S.A.	6 552,0	2 587,3	0,4
EMPRESA MUNICIPAL DE SERV. AGUA POT. Y ALCANT. DE HUÁNUCO	2 854,7	2 298,8	0,4
ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIO DE SANEAMIENTO CHAVIN S.A.	8 958,8	1 678,4	0,3
SERVICIO DE AGUA POT. Y ALCANTARILLADO DE JULIACA	3 442,3	1 361,7	0,2
EMPRESA MUNIC. DE AGUA POT. Y ALCANT. DE SAN MARTIN S.A.	1 611,9	1 155,1	0,2
EMPRESA MUNIC. DE SERV. DE AGUA POT. Y ALCANT. DE ABANCAY S.A.	1 185,5	918,7	0,2
EMPRESA MUNIC. DE AGUA POT. Y ALCANT. DE TAMBOPATA S.R.L.	1 277,1	866,5	0,1
EMPRESA DE SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE BARRANCA	1 646,5	756,7	0,1
EMPRESA MUNIC. DE SERV. DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE PISCO S.A.	10 854,7	694,2	0,1
ENTIDAD PREST. DE SERV. DE SANEAMIENTO SELVA CENTRAL S.A.	1 895,3	688,9	0,1
EMPRESA MUNIC. DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE HUACHOS A.	867,0	646,5	0,1
ENTIDAD PRESTADORA DE SERV. DE SANEAMIENTO DE MOYOBAMBA	2 489,6	581,9	0,1
EMPRESA MUNIC. DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE HUARAL S.A.	978,4	505,6	0,1
ENTIDAD PREST. DE SERV. DE SANEAMIENTO DE MOQUEGUA S.A.	5 276,6	440,1	0,1
EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CHANCAY S.A.	415,7	415,7	0,1
SERVICIO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE HUANCAYELICA	1 284,0	356,6	0,1
ENTIDAD PRESTADORA DE SERV. DE SANEAMIENTO DE SIERRA CENTRAL S.A.	810,3	317,0	0,1
ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIO DE AGUA POT. Y ALCANT. DE ILOS R. LTDA.	830,4	227,9	0,0
ENTIDAD PRESTADORA DE SERV. DE SANEAMIENTO DEL MANTARO	200,6	200,1	0,0
EMPRESA MUNIC. DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE QUILLABAMBA S.R.L.	193,7	137,2	0,0
E.P.S. EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ICA S.A.	109,6	91,1	0,0
EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CAÑETES A.	1 954,0	81,2	0,0
EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE EMUSAP S.R.L.	1 415,9	68,1	0,0
SERVICIO MUNICIPAL DE AGUA POT. Y ALCANTARILLADO DE CHINCHA S.A.	2 086,0	59,3	0,0
TOTAL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	9 39 731,9	583 599,1	100,0



EMPRESA DE SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LIMA - SEDAPAL

Es una empresa estatal de derecho privado íntegramente de propiedad del Estado, constituida como Sociedad Anónima. Es resultado de la transformación de la Empresa de Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Lima - ESAL.

El ámbito de responsabilidad de SEDAPAL comprende la provincia de Lima, la Provincia Constitucional del Callao y aquellas otras provincias,

distritos o zonas del departamento de Lima que se adscriban mediante resolución ministerial del Sector Vivienda, cuando haya continuidad territorial y la cobertura del servicio pueda ser efectuada en forma directa por dicha empresa.

El presupuesto de inversión de la Empresa de Servicio de Agua Potable y Alcantarillado – SEDAPAL S.A al cierre del ejercicio fiscal 2014 alcanzó a S/. 510 086,5 mil, ejecutando S/. 402 746,7 mil, en los proyectos que a continuación se detallan:

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN DE SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO - SEDAPAL S.A.

PROYECTOS	META FÍSICA			PRESUPUESTO (En Miles de Nuevos Soles)	
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADA	EJECUTADA	PIM	EJECUCIÓN
PROYECTOS ESPECIALES (EXPROMESAL)	METROLINEAL	466,972	423,537	300 029,8	264 977,8
PROYECTOS DE AMPLIACION DE LA COBERTURA	METROLINEAL	379,536	120,617	162 984,5	122 131,3
OTROS PROYECTOS DE MEJORAMIENTO	ESTUDIO	24	10	12 414,0	4 411,1
REHAB. Y REPOSIC. REDES PRIMARIAS Y SECUNDARIAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	METROLINEAL	23,431	13 262	30 310,7	10 670,1
REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE	PROYECTO	2	1	1 180,3	40,0
REHABILITACION Y AMPLIACION DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE DESAGUE	PROYECTO	6	2	2 089,7	379,4
PROYECTOS INSTITUCIONALES	PROYECTO	12	5	1 077,5	137,0
TOTAL PRESUPUESTO				510 086,5	402 746,7

Proyectos Especiales, con un avance del 65,8%, que se explica en los factores siguientes:

- Planta Huachipa.- Se encuentra en proceso la definición del costo de los gastos incurridos en los meses de mayo y junio del 2014; así como, la definición y aprobación de la liquidación de obra.
- Paquete 1 - Rehabilitación redes secundarias de alcantarillado (Lima Norte I).- El Contratista mantiene el atraso en la ejecución de la obra, como es el reemplazo de líneas de alcantarillado por el método de zanjas y tradicional, reemplazo de conexiones domiciliarias de alcantarillado, entre otros.
- Paquete 2 Rehabilitación redes secundarias de agua potable (Lima Norte I).- El contratista mantiene el retraso en la ejecución de las obras, como es instalación de válvulas de compuerta, grifos contra incendios, empalmes, tapones y verificación de la sectorización, conexiones de agua potable, así también, atraso en el reemplazo de las líneas de agua potable. El Contratista ha presentado un presupuesto deductivo de obra, correspondiente a la instalación y reemplazo de tuberías y conexiones domiciliarias.
- Paquete 2 Rehabilitación redes secundarias de alcantarillado (Lima Norte I).- El contratista mantiene el retraso en el reemplazo de líneas de alcantarillado y empalmes, conexiones domiciliarias, rehabilitación y eliminación de buzones y buzonetes. El Contratista ha presentado un presupuesto deductivo de obra, correspondiente a la instalación y reemplazo de tuberías y conexiones domiciliarias.
- Paquete 4 Rehabilitación redes secundarias de agua potable y alcantarillado (Lima Norte I).- Retraso en las partidas de equipamiento y construcción de cámaras de válvulas, instalación y reemplazo de tuberías de alcantarillado por el método sin zanja, reemplazo de líneas de alcantarillado, conexiones domiciliarias de agua potable y alcantarillado, en los puntos de control para los pre localizadores, entre otros.
- Paquete 6 – Obras generales de agua potable – ramales complementarios (Lima Norte I).- La ejecución de la parte física de la obra se encuentra concluida, habiéndose recepcionado un sector correspondiente a las obras de Comas bajo, y las obras de Comas Alto se encuentra en proceso de

recepción; así mismo, se encuentra pendiente la culminación de la automatización y control del SCADA que comprende 62 estaciones de Lima.

- Consultoría para la elaboración del expediente técnico y estudio de impacto ambiental – supervisión obras – monitoreo ambiental (Lima Norte II).- Se encuentra en proceso la aprobación de las valorizaciones de los meses de octubre y noviembre del 2014.
- Consultoría para la realización de Expedientes Técnicos y supervisión del proyecto: Optimización de Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado, menores valorizaciones debido a que las obras se encuentran en proceso de culminación.
- Mejoramiento operacional – adquisición de bienes y equipos.- Demora en el proceso de adquisición.

Proyectos de Ampliación de la Cobertura, con un avance del 74,9%, que explica en los factores siguientes:

- Ampliación y Mejoramiento del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado para el Macro Proyecto Pachacutec.- Actualmente el contratista viene ejecutando la obra de acuerdo a su programación contractual, la obra no presenta atraso; sin embargo, la menor ejecución presentada, se debe al desfase del cronograma de ejecución de obra, el mismo que fue aprobado en el mes de setiembre.
- Ampliación y Mejoramiento del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado para el Esquema San Pedro – distrito de Carabaylo.- Se encuentra pendiente la liquidación del contrato, debido a los procesos arbitrales pendientes.
- Ampliación y Mejoramiento del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado Esquema Prolongación Nicolás de Piérola – Santa Clara Sur y anexos.- Desfase en el inicio de la obra; a la fecha se está realizando los trámites para concluir con la obtención del saneamiento físico legal de los terrenos donde se proyecta la construcción de los pozos.
- Ampliación del sistema de agua potable y alcantarillado de nuevas Habilitaciones del Esquema Valle Amauta 3- Ate Vitarte.- Desfase del inicio de la obra, debido a que no se cuenta con saneamiento físico legal para la construcción de tres reservorios.
- Ampliación y Mejoramiento del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado para el Esquema Pariachi, La Gloria, San Juan, Horacio Zevallos y anexos.- A la fecha, se encuentran nueve procesos arbitrales pendientes, no es posible iniciar la liquidación final del presente contrato, en tanto no se resuelvan todas las controversias pendientes y quede consentida la resolución del contrato, tal como lo establece la normatividad aplicable al respecto.
- Obras remanentes y adicionales del Esquema Santa María de Huachipa y Colector de Alivio N° 6.- Desfase del inicio de la obra, debido a que no se cuenta con la disponibilidad de terreno, se ha solicitado a Municipalidad de Santa María de Huachipa la actualización de libre disponibilidad del terreno para el Pozo PP-H.

Rehabilitación y reposición de redes primarias y secundarias de agua potable y alcantarillado, con un avance del 35,2%, que explica en los factores siguientes:

- Rehabilitación de redes secundarias y conexiones domiciliarias de agua potable y alcantarillado de la Urb. San José y otros – distrito de Ancón.- Demora en el desarrollo del proceso de selección para la ejecución de la obra, por observaciones e integración a las bases.

- Cambio y reubicación del Colector Argentina – distrito de Lima.- El contratista ha solicitado la Ampliación de Plazo N° 01 y N° 3 “Afectación del calendario de avance de obra debido a atrasos por causas no atribuibles al contratista, relacionado con la autorización municipal para la ejecución de obra”, lo mismo, que desfasan la ejecución de la obra.
- Cambio y reubicación del Colector Guardia Chalaca – Callao, Colector 03 de Octubre – Chorrillos, Rehabilitación, cambio y reubicación del Colector Canto Grande – San Juan de Lurigancho, Rediseño de redes secundarias de alcantarillado en el área de drenaje del Colector primario Los Cedros de Villa – Chorrillos y Reubicación del Colector Nugget – Santa Anita, dichas obras no iniciaron su ejecución.

Otros proyectos de mejoramiento, con un avance del 35,5%, que se explica en lo siguiente:



- Mejoramiento del sistema de agua potable y alcantarillado Urb. San Felipe – distrito de Magdalena del Mar y San Isidro.- Retraso por parte del contratista en la ejecución de la obra, debido a la falta de liquidez. La Supervisión, de acuerdo a los avances de los trabajos viene aplicando penalidades al contratista, por incumplimiento aplicando las tablas de penalidades establecidas en el Contrato de Obra, se cursó carta notarial de Apercibimiento de Resolución de Contrato debido al atraso de obra incurrido por causas de su exclusiva responsabilidad.

- Construcción de cercos perimétricos de estaciones de bombeo y reservorios ubicados en Zona Centro de SEDAPAL.- Desfase del inicio de la elaboración del perfil del proyecto. A la fecha, el expediente de los términos de referencia está aprobado, encontrándose en proceso para suscripción del convenio con la UNI.

ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIO DE SANEAMIENTO GRAU S.A

La Entidad Prestadora de Servicios de Saneamiento Grau Sociedad Anónima - EPS GRAU S.A. es una empresa municipal de derecho privado, constituida como sociedad anónima con autonomía administrativa, técnica y económica. Está conformada por cinco municipalidades provinciales y veinte distritales comprendidas dentro del departamento de Piura, donde la Entidad ejerce su jurisdicción.

El objeto social de la **EPS GRAU S.A.**, es la prestación de los servicios de producción y distribución de agua potable; recolección, tratamiento y disposición del alcantarillado sanitario y pluvial y, el servicio de disposición sanitaria de excretas, sistema de letrinas y fosas sépticas en el ámbito de las ciudades de Piura, Sullana, Talara, Paita y Chulucanas – Morropón del Departamento de Piura.



PRESUPUESTO DE INVERSIÓN DE LA ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIO DE SANEAMIENTO GRAU S.A.

PROYECTOS	META FÍSICA			PRESUPUESTO (En Miles de Nuevos Soles)	
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADA	EJECUTADA	PIM	EJECUCIÓN
ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN	EXP.TÉCNICO	36	NP	14 915.5	13 273.8
MEJORAM.Y AMPLIAC.DEL SISTEMA DE AGUA AA.HH.	GLOBAL	1	NP	11969.2	11969.2
MEJORAM.Y AMPLIAC.DEL SISTEMA DE AGUA AA.HH.	GLOBAL	1	NP	13 364.1	10 023.1
MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POT.Y ALCANT.	METROLINEAL	1800	NP	9 466.9	9 466.9
INST.Y AMP. SISTEMAS DE AGUA POT.Y ALCANT.AA.HH.	METROLINEAL	500	NP	5 066.5	4 828.8
INST.DEL SISTEMA AGUA POT.Y ALCANT.EN AA.HH.	METROLINEAL	30	NP	3 664.2	3 664.2
MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POT.Y ALCANT.	METROLINEAL	1000	NP	2 172.3	2 172.3
MEJORAM.Y REHAB.DEL COLECTOR PRINCIPAL	METROLINEAL	160	NP	2 162.9	1 854.2
AMPLIAC.Y MEJORAM. DELAS REDES DE AGUA POT.	METROLINEAL	250	NP	1 791.3	1 791.3
OTROS PROYECTOS	VARIAS			20 923.2	2 782.7
TOTAL PRESUPUESTO				85 496.1	61 826.5

NP= No Presenta

En el periodo de evaluación de la EPS Grau S.A. su presupuesto de inversión alcanzó a S/. 85 496,1 mil y la ejecución fue de S/. 61 826,5 mil, de los proyectos que se ejecutaron en el Distrito de Piura el 60% de su presupuesto estuvo destinado a la ampliación de cobertura de redes de agua y alcantarillado, el 35% al cambio de redes de agua y alcantarillado, el 5% restante se ha destinado a la elaboración de expedientes técnicos.

Entre los proyectos que sobresalen se encuentra el proyecto de Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de los Asentamientos Humanos La Primavera I, II y III etapa en la Urbanización San Antonio, Sagrado Corazón de Jesús, entre otros, con un presupuesto programado de S/. 13 364,1 mil y una ejecución de S/. 10 023,1 mil. Le sigue el proyecto ejecutado en los asentamientos humanos de Tacala, Pecuario Nuevo Horizonte, Valle La Esperanza y Teresa de Calcuta del Distrito de Castilla.

Asimismo, se ha efectuado mejoramiento del Servicio de Agua Potable en la Zonal Sullana de la Empresa Grau S.A., con un presupuesto programado de S/. 9 466,9 mil; por otro lado se programó y ejecutó un presupuesto de S/. 2 172,3 mil para mejorar el servicio de agua potable en la zonal de Piura, Catacaos y las Lomas de la EPS Grau.

En el Distrito de Sullana se ha ejecutado el proyecto referido a la instalación del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado en los Asentamientos Humanos de Villa María, Nueva Esperanza, Los Olivos, Villa La Paz, Pilar Nores, Jesús María y 15 de Marzo, con un presupuesto programado de S/. 5 066,8 mil y ejecutó S/. 4 828,8 mil. Asimismo en la provincia de Piura y distrito del mismo nombre también se ejecutó un proyecto referido a la instalación del sistema de agua potable y alcantarillado en los asentamientos humanos La Molina II-Sector 2, Ollanta Humala Tasso y Upis Villa Mercedes, con una programación y ejecución de S/. 3 664,2 mil.

En el Distrito de Castilla se ejecutó un proyecto con una programación y ejecución de S/. 1 791,3 mil en la ampliación y mejoramiento de las Redes de Agua Potable y Alcantarillado del Asentamiento Humano El Indio.

En el grupo de Otros Proyectos que muestra un importe programado de S/. 20 923,2 mil, se ha considerado los proyectos programados y no ejecutados por un monto de S/. 17 006,4 mil, entre los que se encuentra proyecto de mejoramiento de la línea de conducción de agua potable de diámetro 600mm, cuyo tramo es

desde la PTAP el Arenal hasta la Cámara de Válvulas T-5 del eje de Paita- Talara y cuya programación fue de S/. 4 134,8 mil; el otro proyecto que fue programado para la ampliación y mejoramiento del Sistema de alcantarillado del Parque Industrial y Zona Industrial del distrito de Sullana con S/. 4 514,6 mil, en la provincia de Sullana, se programaron dos proyectos destinados a la Instalación de los servicios de agua potable y alcantarillado en el Asentamiento Humano Vencedores 15 de Abril por S/. 1 371,9 mil y en la Urbanización Popular Villas del Perú Canadá por S/. 1 739,0 mil, entre otros.

Por otro lado el presupuesto programado por S/. 3 916,8 mil y una ejecución de S/. 2 782,7 mil, corresponde a proyectos de importes menores y que conciernen a la ampliación y mejoramiento de sistemas de agua potable y alcantarillado, así como a instalaciones de sistemas, mejoramiento de redes de alcantarillado, mejoramiento de Red Colectora, rehabilitación de cámara de desagüe, entre otros

Algunos de ellos destinados a continuar con la ampliación de cobertura de agua y alcantarillado y otros para ejecutar en el 2015 un plan de acción para reducir el agua no facturada.

EMPRESA MUNICIPAL PRESTADORA DE SERV.DE SANEAMIENTO DE LAS PROVINCIAS ALTO ANDINAS S.A

La empresa tuvo un presupuesto programado de S/. 28 608,2 mil y la ejecución alcanzó a S/. 22 838,1 mil en el proyecto de Mejoramiento y Expansión de los Sistemas de Abastecimiento de Agua Potable y Alcantarillado de las Ciudades Provinciales de Iquitos, Cusco y Sicuani (PE-P29).

Se trata de la planta de tratamiento de Aguas Residuales ubicada en la Comunidad de Pampa Anza, que permitirá por primera vez tratar el 100% de las aguas residuales de la ciudad de Sicuani, contribuyendo a la recuperación del río Vilcanota y a la mejora de la calidad de vida de la población de dicha ciudad. Este proyecto durante el año 2014 cuenta con financiamiento del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento; está previsto según contrato debe culminar en el 2015. El avance físico del proyecto al término del 2014 fue de 74,46%.

EMPRESA DE SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA LIBERTAD – SEDALIB S.A.



Es una empresa municipal de derecho privado, constituida como sociedad anónima con autonomía administrativa, técnica y económica.

SEDALIB S.A. tiene como principal función proporcionar servicios de agua potable y alcantarillado a Trujillo y otras ciudades de la Región La Libertad.

El presupuesto de inversión fue de S/. 29 052,3 mil y una ejecución de S/. 21 401,8 mil, según detalle:

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN DE LA ENTIDAD DE SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA LIBERTAD -
SEDALIBERTAD S.A.

PROYECTOS	META FÍSICA			PRESUPUESTO (En Miles de Nuevos Soles)	
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADA	EJECUTADA	PIM	EJECUCIÓN
MEJOR.DELOS SIST.DEAGUA POT.YALCANT. SANITARIO	METROLINEAL	5460	18251	6 212,1	5 532,0
MEJORAM.DECÁMARAS DEBOMBEODEAGUAS SERVIDAS	METROLINEAL	3667	5500	5 214,7	4 848,5
MEJORAM. SISTEM. DEAGUA POT.YALCANT.SANITARIO	INFORME	1	NP	3 274,4	3 274,4
MEJORAM.DEL PARQUEDEMEDIDORES YAMP.COBERTURA	MEDIDOR DEAGUA	6237	1706	1821,3	1241,5
MEJORAM.DELOS SIST.AGUA POT.YALC.CPM EL MILAGRO	INFORME	1	0	960,6	960,6
MEJORAM. AGUAS SERVIDAS CUENCA TRUJILLO.	METROLINEAL	775	775	700,7	700,7
MEJORAM.EMISOR A.V.NICOLAS DEPIEROLA	METROLINEAL	863	863	870,8	596,4
MEJORAM.RED ALCANT.SANITARIODELA URB. TRUPAL	METROLINEAL	4158	1246	569,5	550,8
ESTUDIOS DEPREINVERSIÓN	ESTUDIO	41	41	985,4	416,9
MEJORAM.RED ALCANT.SANITARIO CALLELA RIVERA	METROLINEAL	227	227	370,2	316,1
MEJORAMIENTO REDES ALCANTARILLADOSANITARIO	METROLINEAL	1233	1233	376,7	265,0
MEJORAMIENTO REDES ALCANTARILLADOSANITARIO	METROLINEAL	952	952	281,2	259,9
MEJORAM.DEREDES DEALCANT.SANITARIO	METROLINEAL	402	NP	225,3	220,4
OTROS PROYECTOS	VARIAS			7 189,4	2 218,6
TOTAL PRESUPUESTO				29 052,3	21 401,8

NP= No Presenta

Entre los principales proyectos tenemos:

El Proyecto de **Mejoramiento de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario** de la Localidad de Chocope en la Provincia de Ascope, alcanzo un presupuesto programado de S/. 6 212,1 mil y una ejecución de S/. 5 532,0 mil, es un proyecto que se está financiando con recursos de la fuente de financiamiento Directamente Recaudados por S/. 1 643,9 mil y ejecutó S/. 1 641,1 mil, y de la fuente Donaciones y Transferencias por S/. 4 568,2 mil y la ejecución fue de S/. 3 890,9 mil; siendo el avance físico 5,500 metros lineales de la meta programada en el presente ejercicio.

El proyecto **Mejoramiento de Cámaras de Bombeo de Aguas Servidas** y líneas de Impulsión de Aguas Servidas en el distrito de Victor Larco Herrera, este proyecto consistía en ejecutar la línea de impulsión y mejorar la cámara de bombeo de aguas servidas de buenos aires para trasladar las aguas a la punta Covicorti, asimismo se han renovado equipos de bombeo CBAS Buenos Aires Sur, Norte y Vista Alegre, el sistema de control vía red inalámbrica desde Sapito, este proyecto se encuentra en proceso de liquidación.

Mejoramiento de los sistemas de agua potable y alcantarillado sanitario de la localidad de Paijan, cuyo objetivo fue la renovación de redes y conexiones domiciliarias de agua y alcantarillado por un presupuesto programado y ejecutado de S/. 3 274,4 mil, financiado a través de recursos directamente recaudados y donaciones y transferencias, con un avance físico de 100% cuya obra fue liquidada con RGG N° 075-2015.

El proyecto de **Mejoramiento de Parque de Medidores y Ampliación de Cobertura de Micromedición** en SEDALIB S.A. 2008-2012, cuyo objetivo es incrementar a nivel de micromedición, una parte del proyecto con numero 000410 fue liquidado por la GCOM y el número 00409 se encuentra en ejecución por SGPO, y se encuentra con retraso por verificación inicial según Resolución del Servicio Nacional de Meteorología N° 001-2014/SNM-INDECOPI, cuyo presupuesto del ejercicio 2014 fue de S/. 1 821,3 mil y ejecutó S/. 1 241,5 mil con un avance de 68,2%.

EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIO DE SANEAMIENTO DE LAMBAYEQUE S.A. - EPSEL S.A.



La empresa EPSEL S.A. es una entidad del sector público de carácter municipal, sujeta a las normas de derecho privado o personería jurídica privada (directorío conformado por representantes provinciales y distritales) dedicada a la prestación de Servicios de Saneamiento.

EPSEL, se dedica al negocio de prestación de servicios de agua y saneamiento, que comprende la captación, conducción, producción, tratamiento, almacenaje y distribución del agua potable; así como la recolección, tratamiento y disposición final de las aguas servidas. Así mismo, se prestan servicios complementarios tales como el análisis físico, químico, análisis bacteriológico, venta de agua en cisterna, reapertura del servicio de agua potable, rehabilitaciones de agua y/o desagüe, instalación de nuevas conexiones, entre otros.

Su jurisdicción abarca las provincias de Chiclayo, Ferreñafe y Lambayeque, en la Región Lambayeque. La entidad se encuentra dentro del rubro de empresas de saneamiento, las mismas que son parte de la actividad empresarial del Estado y bajo la propiedad de los municipios.



EPSEL S.A. tiene como objeto la prestación de los servicios de saneamiento de agua potable y alcantarillado sanitario.

En el cuadro siguiente se presenta los principales proyectos del ejercicio fiscal 2014, con sus respectivos presupuestos:

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN DE LA ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO DE LAMBAYEQUE - EPSEL S.A.

PROYECTOS	META FÍSICA			PRESUPUESTO (En Miles de Nuevos Soles)	
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADA	EJECUTADA	PIM	EJECUCIÓN
MEJORAM. DE LOS EMISORES PRINCIPALES - CHICLAYO	ACCIÓN	1	NP	66 757,3	14 435,6
MEJORAM. REDES AGUA POT. YALCANT. Y CONEX. DOMIC.	GLOBAL	1	NP	2 402,3	1466,7
MEJORAM. DEL PAVIM. EN VÍAS URB. CAMPO DONICO	GLOBAL	1	NP	2 776,6	1068,1
CONST. DE PLANTA DE TRATA AGUA POTAB. YALCANT.	GLOBAL	1	NP	330,8	48,5
ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN	ESTUDIO	4	NP	838,1	29,1
OTROS PROYECTOS	VARIAS			3 174,3	135,0
TOTAL PRESUPUESTO				76 279,4	17 183,0

NP= No Presenta

ENTIDAD MUNICIPAL PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO DEL CUSCO S.A. - SEDA CUSCO S.A.



Es una empresa de propiedad municipal, que presta servicios de saneamiento básico con estándares de calidad internacional, para contribuir con la mejora de la calidad de vida de la población y del cuidado del medio ambiente; así como con el incremento en la calidad y cobertura del servicio; mediante la mejora continua de procesos y de la capacitación permanente del personal en beneficio del desarrollo económico y social del ámbito de trabajo.

La programación de presupuesto de inversión fue de S/. 60 030,9 mil y la ejecución alcanzó a S/. 11 817,3 mil en proyectos, y tienen el objetivo de consolidar la gestión integrada de recursos hídricos de las Cuencas de Piura y Piñipampa, mediante estudios y proyectos orientados a mejorar los procesos de captación, conducción, tratamiento y distribución de agua potable, así como la recolección y tratamiento de las aguas servidas, estas últimas con la finalidad de devolver las aguas a la naturaleza en casi las mismas condiciones de calidad, que cuando se captaron, entre los principales proyectos se mencionan a continuación:

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN DE LA ENTIDAD MUNICIPAL PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO DEL CUSCO S.A. - SEDACUSCO S.A.

PROYECTOS	META FÍSICA			PRESUPUESTO (En Miles de Nuevos Soles)	
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADA	EJECUTADA	PIM	EJECUCIÓN
PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES - CUSCO	PORCENTAJE	4	NP	6 421,6	5 645,1
MEJORAMIENTO DE REDES DE ALCANTARILLADO	METROLINEAL	4064	NP	1450,0	1438,7
INSTALACIÓN RESERVORIO ZONA SUR ESTE - CUSCO	GLOBAL	50	NP	1693,3	1378,9
MEJORAM. COLECTORES QUEBRADAS SPHY, AV. SOL...	METROLINEAL	6462	NP	500,0	433,7
MEJORAM. SISTEMAS PRODUCCIÓN DE AGUA POTABLE Y RECOLEC. DE AGUAS RESIDUALES	PORCENTAJE	100	NP	594,3	574,8
MEJORAM. SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POT.	GLOBAL	1	NP	733,5	529,0
MEJORAM. INTERCEPTORES Y COLECTORES PRINCIPALES	PORCENTAJE	100	NP	904,8	689,5
MEJORAM. DEL SERV. INST. DE LA EMPRESA EN WANCHAQ	PORCENTAJE	60	NP	4 992,0	96,8
RENOVACIÓN DE MEDIDORES CON ANTIG. A 5 AÑOS	MEDIDORES	10000	NP	869,4	234,0
RECUPERACIÓN REDUCCIÓN DE AGUA NO FACTURADA	GLOBAL	1	NP	553,0	264,0
RECUPERACIÓN EN SERVICIOS COMERCIALES	PORCENTAJE	100	NP	207,0	148,6
ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN	ESTUDIO	13	NP	349,5	154,9
RENOVACIÓN LÍNEA DE CONDUCCIÓN PIURAY	KILOMETRO	19	NP	39 906,9	0,0
OTROS PROYECTOS	VARIAS			855,6	229,3
TOTAL PRESUPUESTO				60 030,9	11 817,3

NP= No Presenta

Planta de Tratamiento de Aguas Residuales; esta obra se inició el junio del 2012, la construcción estuvo a cargo de la constructora COSAPI S.A. y la supervisión a cargo del consorcio NIPPON KOEI CO.LTDA.



La nueva planta está diseñada para tratar el caudal promedio de 446 l/s y un caudal máximo de 802 l/s, recibiendo aguas con una demanda bioquímica de oxígeno hasta de 410 mg/l y transformarlas en aguas con demanda bioquímica de oxígeno menor a 30 mg/l, aptas para la agricultura.

Durante el año 2014 se ejecutó un avance físico del 4,9% con los cuales se consiguió el 100% del avance general, las actividades realizadas comprendieron obras complementarias como el edificio de administración, la sub estación eléctrica, el cerco perimétrico, las porterías, las casetas de vigilancia y caseta del grupo electrógeno. También se culminaron las cunetas y canaletas para la evacuación de aguas pluviales, el revestimiento del digestor, el montaje de los ablandadores de agua para el caldero, instalaciones en la línea de lodos y línea de gases, montaje del centro de control en las oficinas administrativas, así como trabajos para áreas verdes.

La puesta en marcha de la planta iniciada en diciembre del 2013, culminó como estaba previsto para febrero del 2014, luego de la cual se inició la etapa de operación y mantenimiento a cargo de COSAPI S.A.

En el aspecto financiero se ejecutó un presupuesto de S/. 5 645,1 mil que comprende gastos de obra y de operación de planta, el avance financiero acumulado fue de S/. 81 855,6 mil sin IGV.

Mejoramiento de Redes de Alcantarillado área de influencia de los interceptores Huatanay y General de la Ciudad del Cusco; este proyecto tuvo un presupuesto programado de S/. 1 450,0 mil y su ejecución alcanzó a S/. 1 438,7 mil.



Este proyecto tiene por finalidad el mejoramiento de las redes de alcantarillado en el área de influencia de los interceptores Huatanay y General de la Ciudad del Cusco, en el presente ejercicio se ha ejecutado la renovación del colector de la Avenida Túpac Amaru, el mejoramiento de la red de desagüe del Pasaje Príncipe del Barrio de Santa Ana, la renovación de la red de desagüe de las calles: Bolivia, Venezuela, Argentina y Paraguay de la Urb.

Parque Industrial en el distrito de Wanchaq, y el mejoramiento y profundización de redes de desagüe en diversas calles de la Ciudad del Cusco, lo que significó la instalación 6,338m de tuberías de desagüe, la obra se inició en el año 2012.

Instalación de Reservorio zona sur este de la Ciudad del Cusco, tiene por objetivo la construcción de un reservorio de 1830 m³ de capacidad tiene un avance de 92%, durante el año 2014 tuvo un presupuesto programado de S/. 1 693,3 mil y una ejecución de S/. 1 378,9 mil, con los que hace un acumulado de S/. 2 004,4 mil.



Construcción del reservorio Zona Sur Este

Mejoramiento Colectores quebradas Shapy, Avenida Sol, Avenida Tullumayo y Ejercito, es un proyecto que se ha iniciado en el año 2014, comprendió obras de mejoramiento e intercepción de descargas

de los colectores Retiro, Tacna e Infancia en el distrito de Wanchaq, en una longitud total de 599 metros, los cuales tuvieron un presupuesto programado de S/. 500,0 mil y su ejecución fue de S/. 433,7 mil, cuyo avance de este proyecto es del 3,7%.



Instalación de tuberías y reposición de pista en calle Retiro – Wanchaq.

Mejoramiento de los Sistemas de Producción y Distribución de agua potable y recolección de aguas residuales de la ciudad del Cusco, el proyecto tiene por finalidad mejorar los sistemas de producción y distribución de agua potable así como los sistemas de recolección de aguas residuales de la ciudad del Cusco, dentro de las diversas actividades realizadas en este ejercicio debemos destacar la instalación de 58 grifos contra incendios, la construcción de 9 cámaras reguladoras de presión y 9 cámaras para válvulas de aire, habiéndose programado un presupuesto de S/. 594,3 mil y la ejecución de S/. 574,8 mil.

Mejoramiento del Sistema de Distribución de Agua Potable Ciudad del Cusco, el objetivo es el mejoramiento del sistema de distribución de agua potable en la ciudad del Cusco, en el presente ejercicio se ha ejecutado la Ampliación de la red de agua potable en la manzana E de la APV Huayracpunco del distrito del Cusco, Renovación de la línea de Conducción de Korkor – Sector Circunvalación – Ticatica – Puquin, la reubicación de la línea de aducción y distribución del reservorio independencia - APV Villa el Sol, mejoramiento de agua potable del pasaje Príncipe del barrio de Santa Ana, la red de agua potable de la APV el Rosal del valle Sur del distrito de San Jerónimo y Renovación y profundización de redes de agua potable en diferentes vías de la ciudad del Cusco, lo que ha significado la instalación de 6 116m de tubería, demandando una ejecución en el presente ejercicio de S/. 529,0 mil dicho proyecto se inició en el 2012.

Mejoramiento Interceptores y Colectores principales, tiene el propósito de mejorar el funcionamiento de los interceptores y colectores de la ciudad del Cusco, en el presente ejercicio se continuo con la primera etapa de instalación de la red auxiliar al interceptor Huatanay tramo Casuarinas Sur Pillao Matao, instalándose 2 039m de tubería, representando un avance físico del 91% en esta etapa, también se construyó la segunda etapa de la misma obra, donde se instaló 819m de tubería que representa el 100% de la etapa, la programación presupuestaria en el presente ejercicio fue de S/. 904,8 mil y la ejecución alcanzó a S/. 689,5 mil, dicho proyecto se inició en el año 2011.

Renovación de medidores con antigüedad mayor a 5 años en la ciudad del Cusco; tiene por finalidad renovar



los medidores de consumo de agua, que debido a su permanente funcionamiento y superado su vida útil perdieron su capacidad de medición, el proyecto comprende la sustitución de 40 000 medidores, habiéndose iniciado en el año 2011. En el año 2014 se programó un presupuesto de S/. 869,4 mil cuya ejecución alcanzó S/. 234,0 mil y se tiene un avance físico de 63% con respecto a la meta del proyecto. La renovación de medidores no tiene ningún costo para el cliente garantizándole una

facturación justa por el consumo de sus servicios.

Recuperación de la Reducción del Agua no Facturada 2014-2017 Cusco, proyecto iniciado en el 2014, con la obra “Reducciones de pérdidas en áreas de influencia de los reservorios de Picchu, Puquin y Santa Ana Zona II”, comprendió la intervención en cinco sectores operativos que abarca aproximadamente 7 000 conexiones domiciliarias, consiguiéndose reducir las pérdidas de agua en la zona, en 4.8%, que significa una recuperación de 13,73 litros por segundo; ejecutándose un presupuesto de S/. 264,0 mil.

Recuperación en servicios comerciales en SEDACUSCO S.A, este proyecto tiene por finalidad potenciar la gestión comercial de la empresa y comprendió la intervención con actividades estratégicas como promoción de ventas de conexiones nuevas, identificación e incorporación de conexiones clandestinas, recategorización tarifaria y recuperación de la cartera morosa, habiéndose superado en cada una de las actividades de las metas del año. El monto ejecutado en el presente ejercicio fue de S/. 148,6 mil, iniciándose este proyecto en el año 2010.

Estudios de Pre inversión, la inversión en este rubro ascendió a S/. 154,9 mil y comprendió la ejecución de estudios de investigación, perfiles y expediente técnicos, todos destinados a la ampliación, mejoramiento y renovación de los sistemas de agua potable y alcantarillado sanitario, así como el mejoramiento de la infraestructura administrativa, con el fin de brindar cada vez un mejor servicio. Entre los principales estudios son Perfiles Técnicos y Expedientes Técnicos.

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE AREQUIPA S.A. – SEDAPAR S.A.

Desde su fundación, la ciudad de **Arequipa se abasteció de agua del río Chili** a través de acequias de regadío y de los manantiales cercanos. Entre las **políticas de la empresa** orientadas a solucionar los grandes problemas de abastecimiento del servicio de agua potable y alcantarillado a las zonas que carecen del servicio, priorizan fundamentalmente el cono norte y obras en provincias. Proveer servicios de Agua Potable y alcantarillado, con gestión competitiva, preservando el medio ambiente con el tratamiento de aguas residuales con personal altamente involucrado y capacitado.



En el cuadro siguiente se presenta los principales proyectos de la empresa de servicio de saneamiento.

PROYECTOS	META FÍSICA			PRESUPUESTO (En Miles de Nuevos Soles)	
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADA	EJECUTADA	PIM	EJECUCIÓN
INST.DECOLECTORES PRINC.ALCANTARILLADO - CONONORTE	GLOBAL	1	NP	1565.5	1558.0
CONTRUC.DEL EMISOR Y SIST.TRAT.DE AGUAS RESIDUALES	GLOBAL	1	NP	3 505.2	1370.9
AMPLIAC., RENOV.Y MEJORAM. SIST.AGUA POTABLE	GLOBAL	1	NP	3 319.0	800.2
CONSTRUC.Y EQUIP. DEL SERVICIO DE COMEDOR EN SEDE	GLOBAL	1	NP	963.2	514.1
MEJORAM.DEL SISTEMA DE CLORINACIÓN EN LA TOMA	GLOBAL	1	NP	689.9	683.7
MEJORAM.Y AMPLIAC.DE PLATAFORMA DE TIENDA DE LA EPS	GLOBAL	1	NP	1082.8	301.5
MEJORAM.Y AMPLIAC. DE REDES DE AGUA POTABLE	GLOBAL	1	NP	423.7	352.7
CONSTRUC.EMISOR DEL SISTEMA DE DESAGÜE AA.HH.	GLOBAL	1	NP	439.3	332.4
ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN	ESTUDIOS	4	NP	2 709.7	263.0
IMPLEMENTACIÓN DEL CATASTRO TECN.ALCANT.	GLOBAL	1	NP	759.3	158.1
MEJORAM.Y MODERNIZ.DEL CATASTRO COMERCIAL	GLOBAL	1	NP	2 128.5	74.5
OTROS PROYECTOS	VARIAS			14 830.6	450.5
TOTAL PRESUPUESTO				32 416.7	6 859.6

NP= No Presenta

Instalación de colectores principales de alcantarillado del sector cono norte del distrito de Cerro Colorado, con un presupuesto de inversión programado de S/. 1565,5 mil y su ejecución fue de S/. 1 558,0 mil, este proyecto consiste en la instalación de 21 540.16m de colectores principales de alcantarillado y 289 buzones, para garantizar el buen funcionamiento de estos servicios la población deberán contar con la capacitación para su uso durante el tiempo necesario. A continuación se describe la solución técnica:

Sector I para la recolección de aguas residuales de 43 asociaciones de la margen derecha, la parte baja de la zona central como del parque industrial de Río Seco, la longitud total 9 019.54m, diámetros que varían desde 400 a 750mm.

Sector II referido a la recolección de aguas servidas de 6 asociaciones de la zona central; longitud total de 740.74m, diámetros que varían desde 200 a 315mm.

Sector III referido a la recolección de la parte superior de la zona norte que recolecta las aguas residuales de 11 asociaciones, longitud total de 1 564.12m, diámetros que varían desde 250 a 315mm.

Sector IV en el que se recolecta las aguas servidas de 4 asociaciones, longitud total 3 302.89m, diámetros que varían desde 250 a 355mm.

Sector V referidos a la recolección de las aguas servidas de las asociaciones que pertenecen al distrito de Yura, longitud total 4 670.53m. Diámetros que varían desde 315 a 400mm.

Sector VII cuyo colector recibe las descargas de los desagües de los sectores IV y V, además conduce los desagües de los sectores VI y VII, referidos a la recolección de las aguas servidas de las asociaciones que pertenecen al distrito de Yura, longitud total 2 242.16m con un diámetro de 630mm.

Por otro lado debemos mencionar que en los trazos de los colectores principales se plantea 7 cruces aéreos (cruce de torrenteras) a los cuales hemos denominado puentes.

El objetivo de este proyecto es la disminución de la incidencia de enfermedades infectocontagiosas, dérmicas y parasitarias en los pobladores de las Asociaciones del Cono Norte, declarándose viable este proyecto en el año 2012. La obra se encuentra concluida de este proyecto.

Construcción del Emisor y Sistema de Tratamiento de Aguas Residuales del Sector denominado Cono Norte de Arequipa Metropolitana, con un presupuesto de inversión programado de S/. 3 505,2 mil y la ejecución fue de S/. 1 370,9 mil, este proyecto consiste en la construcción de una Planta de Tratamiento ubicada en zonas eriazas en Pampa Escalerilla, distrito de Cerro Colorado, con un área aproximada de 5 ha y que tratará aproximadamente el 20% de las aguas residuales de la población de Arequipa Metropolitana, correspondientes al Cono Norte, a través de un emisor de 0.851 km de longitud que parte desde el buzón de unión de los colectores de Cono Norte (en proyecto) hasta la planta. En esta Planta se utilizará un proceso semi Intensivo, con un caudal promedio de tratamiento de 403 l/s y máximo diario de 509 l/s (para el 2036).

Considera los elementos básicos siguientes:

1. Unidades RAFA (reactores anaerobios) con sistema de deshidratación de lodos.
2. Filtros biológicos con recirculación interna.
3. Sedimentadores secundarios con recirculación externa de lodos
4. Sistema de radiación UV (para remoción de patógenos).

El objetivo de este proyecto es la disminución de casos de enfermedades gastrointestinales, parasitarias y dérmicas y bajo riesgo de contaminación ambiental, la viabilidad se dio en el 2010, iniciándose el 2012. Este proyecto se encuentra en la etapa de puesta en marcha para que entre en funcionamiento la planta.

Ampliación, renovación y mejoramiento del Sistema de agua potable de El Pedregal del Distrito de Majes, provincia de Caylloma en la región Arequipa, este proyecto tuvo un presupuesto de inversión programado de S/. 3 319,0 mil y la ejecución fue de S/. 800,2 mil. De acuerdo a los aforos realizados por la comisión de regantes en el canal 3R, esta transporta durante el año un caudal de 8m³ en promedio. Se considera el mejoramiento de la toma existente, incluye instalación del sistema hidráulico colocando una canastilla de succión de bronce de 300mm, una válvula compuerta de control de 200mm de FF con sus respectivos accesorios para captar 65 l/s, colocar en paralelo una tubería de 300mm PVC a la tubería de conducción existente hasta llegar a la PTAP. Planta de filtración rápida, que comprenderán con los siguientes componentes; desarenador, mezcla rápida, floculador, decantadores laminares, filtros rápidos de flujo ascendente y cámara de contacto de cloro, dichos componentes serán diseñados para un caudal de Qmd=45 l/s. En lo concerniente al almacenamiento se construirán dos reservorios, el primero RAP-01 tendrá un volumen de almacenamiento de 350m³, el segundo REP-01 se encontrará ubicado dentro del cerco perimétrico de la planta de tratamiento abandonada, con un volumen de almacenamiento de 150m³. Para la línea de conducción se considerara dos tramos:

1. el primero corresponde a la línea de conducción de la captación a la PTAP, donde se considera una tubería de DN 300mm PVC con una longitud de 75m, y
2. el segundo tramo corresponde a la línea de conducción de PTAP a los reservorios proyectados, donde se instalará una línea de conducción de agua tratada de 200mm con una longitud de 1444m que parte de la PTAP al reservorio RAP-01, paralela al existente y continuando hasta el reservorio REP-01 se instalará una línea de conducción con una tubería de DN 150mm de PVC de 1 152m.

Para las troncales estratégicas a los sectores proyectados se divide en tres tramos:

- DN=300mm PVC L=713.50m

- DN=250mm PVC L=953m
- DN=160mm PVC L=1 448m.

La línea de aducción del REP-014 tiene un DN 150mm y una longitud de 90m. En lo concerniente a la sectorización se tiene planteado la instalación de 01 cámara de válvula CV-01 con un DN 200mm y 01 cámara reductora de presión CRP-01 con un DN 150mm. A su vez se plantea la instalación de redes en algunas habilitaciones que no cuentan con el servicio de agua potable al 100%. La fecha en que se iniciará la obra será en febrero del 2015, la situación del proyecto se encuentra en plena ejecución.

Construcción y Equipamiento del Servicio de Comedor en la sede central EPS SEDAPAR S.A., este proyecto tuvo un presupuesto de inversión programado de S/. 963,2 mil y la ejecución alcanzó a S/. 514,1 mil, consiste en la construcción de un ambiente de comedor que comprende: cocina, áreas de comensales, depósitos y servicios higiénicos; además incluye el equipamiento correspondiente.

El objetivo del proyecto es lograr un eficiente servicio del comedor institucional para los trabajadores que laboran en el edificio de la sede central de la EPS SEDAPAR S.A., la viabilidad de este proyecto fue en el 2010, iniciándose en agosto del año 2014, igualmente la situación de este proyecto se encuentra en la etapa de plena ejecución.

Mejoramiento del Sistema de Clorinación en la toma Tomilla en Arequipa, el proyecto tuvo un presupuesto de S/. 689,9 mil y la ejecución fue de S/. 683,7 mil, se refiere a la construcción de un ambiente, muros de albañilería, loza aligerada, instalación de monorriel para la adecuada manipulación de balones de cloro. Implementación de instalaciones sanitarias, eléctricas y equipamiento de la caseta para el personal obrero, que realiza el pre tratamiento de agua en la Toma Tomilla, con el objetivo de que trabaje en condiciones salubres y seguras y consecuentemente brindar protección a los equipos existentes, con los cuales se trabaje, declarándose viable el proyecto en el año 2009, dejando constancia que este proyecto se encuentra en la etapa de Obra Liquidada.

Mejoramiento y Ampliación de la Plataforma de Tecnología de la Información de la EPS SEDAPAR S.A.; tuvo un presupuesto de S/. 1 082,8 mil y la ejecución alcanzó S/. 301,5 mil, se trata de realizar un Plan Estratégico de Tecnologías de información, implementación de la Norma Técnica 17799:2007, cableado estructurado, red privada virtual, central telefónica, servidores, estaciones de trabajo, sistemas de micromedición, cortes y reaperturas, gestión de oficinas, trámite documentario, ERP, sistemas de gestión operacional, programa de prevención y mitigación ambiental.

Como principal objetivo del proyecto se tiene crecer de forma ordenada y lograr un manejo adecuado de las tecnologías de información en la organización, que redunden en una mejora en la gestión transferida como beneficio al usuario, dicho proyecto se encuentra en ejecución, falta el cableado institucional, sistema comercial y sistema operacional, que iniciará el proceso de licitación.

Mejoramiento y ampliación de redes de agua potable en el cercado de la Ciudad de Camaná en Arequipa; Este proyecto tuvo una inversión programada de S/. 423,7 mil y la ejecución fue de S/. 352,7 mil, actualmente el cercado de la provincia de Camaná presenta algunas zonas mínimas esparcidas que carecen de la cobertura del servicio básico de agua potable, en vista que son habilitaciones que datan de los últimos años, allí se concentra un promedio de 431 lotes que no pueden acceder al servicio básico, toda vez que no se cuenta con las redes matrices a las cuales puedan realizar de manera posterior sus respectivas conexiones.

La Municipalidad Provincial de Camaná en obediencia a tal demanda básica y en amparo a la ley orgánica de municipalidades que contempla los servicios de saneamiento básico como competencia exclusiva del gobierno local, ha priorizado la instalación de las mencionadas redes, dado que se aproxima la ejecución del plan maestro de agua potable para toda la provincia. La viabilidad de este proyecto se realizó en el año 2013, dejando constancia que este proyecto se encuentra en como Obra concluida.

Construcción de Emisor del Sistema de Desagüe AA.HH. ampliación Copacabana, los Errantes en Chuquibamba, tuvo un presupuesto de S/ 439,3 mil y la ejecución fue de S/. 332,4 mil, actualmente la mayor parte de las aguas servidas de Chuquibamba desembocan en la planta de tratamiento ubicada al suroeste de la ciudad, excepto las viviendas de los asentamientos humanos de ampliación Copacabana y los Errantes, ubicadas en la parte oeste de la ciudad. Estos asentamientos humanos, a pesar de que ya cuentan con instalaciones domiciliarias de desagüe, no pueden hacer uso de las instalaciones porque falta la construcción del emisor que lleve las aguas servidas de las redes colectoras hacia la planta de tratamiento de la ciudad. Mientras tanto, hasta que se ejecute la obra, la población está haciendo uso de letrinas o se va hacia el cerro generando un problema de contaminación, es por ello que el objetivo del proyecto es la disminución de las incidencias de casos de enfermedades gastrointestinales, entre otras, declarándose viable el proyecto desde junio del 2014. Dicho proyecto está siendo ejecutado por la Municipalidad.

Estudios de Pre Inversión; se programó un presupuesto de inversión de S/. 2 709,7 mil ejecutándose S/. 263,0 mil, el proyecto se trata de la elaboración de expedientes técnicos.

Implementación del Catastro Técnico de Alcantarillado de Arequipa Metropolitana; este proyecto programó un presupuesto de inversión de S/. 759,3 mil y se ejecutó S/. 158,1 mil, la finalidad del proyecto es elaborar el catastro técnico de alcantarillado, que permita analizar el estado actual de las redes existentes de alcantarillado y poder realizar planes de mejora, optimización y ampliación del servicio. El proyecto tiene tres componentes:

- Implementación de la Oficina de Catastro Técnico
- Elaboración del catastro técnico de alcantarillado y,
- Capacitación al personal que labora en oficina.

Servirá para conocer con certeza los parámetros de diseño de las redes, profundidad, diámetro, servicio y pendiente correspondiente, y tener asociado a un plano digital de la EPS mediante el sistema de información (SIG). La viabilidad del proyecto se realizó en el año 2010, dicho proyecto se encuentra en situación de elaboración de expediente técnico para la rotura de buzones de la zona Piloto (Yanahuara).

Continuando con el análisis de la información presentada por los Sectores de las Empresas No Financieras, tenemos que durante el ejercicio fiscal 2014 han ejecutado proyectos de Inversión, como se puede observar en el cuadro siguiente que presentan las empresas del **Sector Electricidad**, cuyo presupuesto de inversión programado para este rubro fue de S/. 513 000,1 mil y la ejecución alcanzó a S/. 483 829,0 mil.

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN DE LAS EMPRESAS DEL SECTOR ELECTRICIDAD

(En Miles de Nuevos Soles)

ENTIDADES	PIM	EJECUCIÓN	ESTRUCTURA %
EMPRESAS DEL SECTOR ELECTRICIDAD			
EMP.REG.DESERV.PÚBL.DEELECTRICIDAD ELECTRONORTEMEDIO-HIDRANDINA	81 193.2	81951.1	16.9
EMP.REG.DESERV.PÚBL.DEELECTRICIDAD DEL CENTRO- ELECTROCENROS.A	71 682.1	71390.0	14.8
EMP.REG.DESERV.PÚBL.DEELECTRICIDAD DEL SUR ESTES.A.A - ELECTROSUR ESTE	60 212.2	64 207.5	13.3
EMP.REG.DESERV.PÚBL.DEELECTRICIDAD ELECTRONOROESTE- ENOSA	61 444.9	60 487.4	12.5
EMPRESA DE GENERACIÓN ELÉCTRICA MACHUPICCHU S.A. - EGEMSA	53 821.4	51281.2	10.6
EMP.REG.DESERV.PÚBL.DEELECTRICIDAD DEL NORTE S.A. - ENSA	49 263.3	49 404.1	10.2
EMP.REG.DESERV.PÚBL.DEELECTRICIDAD DEL ORIENTES.A. - ELECTROORIENTES.A	40 213.7	34 202.1	7.1
SOCIEDAD ELÉCTRICA DEL SUR OESTES.A. - SEAL	27 346.6	24 783.2	5.1
EMPRESA DEELECTRICIDAD DEL PERÚ S.A - ELECTROPERU S.A	22 588.6	20 966.4	4.3
EMPRESA DE GENERACIÓN ELÉCTRICA SAN GABAN S.A.	13 052.4	9 055.2	1.9
EMPRESA CONCESIONARIA DEELECTRICIDAD DEUCAYALI S.A.	11 474.3	8 187.3	1.7
EMP.REG.DESERV.PÚBL.DEELECTRICIDAD DEL SUR S.A - ELECTROSUR S.A.	9 921.1	3 251.4	0.7
EMP.REG.DESERV.PÚBL.DEELECTRICIDAD - ELECTROPUNOS.A.A	5 281.1	1990.6	0.4
EMPRESA DE ADMINISTRACIÓN DE INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA S.A. - ADINELSA	1 616.3	795.5	0.2
EMPRESA DE GENERACIÓN ELÉCTRICA DE AREQUIPA S.A - EGASA	2 198.0	786.3	0.1
EMPRESA DE SERVICIOS ELÉCTRICOS UTCUBAMBA S.A.C - BAGUA GRANDE	779.2	749.2	0.1
EMPRESA DE GENERACIÓN ELÉCTRICA DEL SUR S.A - EGESUR	911.7	340.5	0.1
TOTAL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	513 000.1	483 829.0	100.0

EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PÚBLICO DE ELECTRICIDAD ELECTRONORTE MEDIO S.A - HIDRANDINA



Hidrandina S.A. es una empresa de servicio público de economía mixta que opera en el rubro electricidad. Pertenece al Grupo Distriluz y forma parte de las empresas que se encuentran bajo el ámbito del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado (Fonafe).

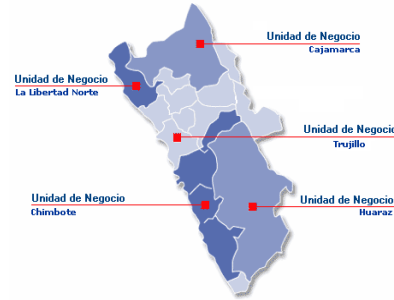
Desde 1994, bajo el marco de la Ley de Concesiones Eléctricas - D.L. 25844, la empresa tiene tres contratos de concesión para la distribución y comercialización de energía eléctrica en sus concesiones autorizadas, las cuales comprenden las regiones de Áncash y La Libertad y parte de la región Cajamarca (las provincias de Contumazá, Cajamarca, San Pablo, Celendín, San Miguel, San Marcos y Cajabamba).



La Empresa realiza actividades propias del servicio público de electricidad, distribuye y comercializa energía eléctrica en un área de concesión de 7 916 km², cubriendo las regiones de Ancash, La Libertad y parte de Cajamarca; atendiendo más de 736,000 mil clientes y por ello ha dividido geográficamente el área en 5 Unidades de Negocios: Trujillo, La Libertad Norte, Chimbote, Huaraz y Cajamarca. Además, Hidrandina S.A. desarrolla actividades de generación y transmisión de energía eléctrica, aunque en menor medida que la distribución y comercialización.

La empresa cuenta con estas cinco Unidades de Negocio para efectos operativos y administrativos, las que están distribuidas en su ámbito de concesión y tienen los siguientes servicios menores:

- Cajamarca: Chilate, San Marcos, Cajabamba, Celendín y Catilluc-Tongod.
- Huaraz: Recuay, Chiquián, Huari, Pomabamba, Sihuas, La Pampa, Caraz y Carhuaz. Chimbote: Pallasca, Casma, Nepeña y Huarmey.
- La Libertad Norte: Chepén, Pacasmayo, Valle Chicama y Cascas-Contumazá. Trujillo: Virú, Otuzco-Quiruvilca, Santiago de Chuco, Huamachuco y Tayabamba.



A continuación se presentan los principales proyectos de la Empresa Hidrandina:

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN DE LA EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PÚBLICO DE ELECTRICIDAD-ELECTRONORTE MEDIO S.A.: -
HIDRANDINA

PROYECTOS	META FÍSICA			PRESUPUESTO En Miles de Nuevos Soles)	
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADA	EJECUTADA	PIM	EJECUCIÓN
REMEDIACIÓN DE REDES PRIMARIAS Y SECUNDARIAS	UNIDAD	1	1	22 234.2	23 104.6
LÍNEAS DE TRANSMISIÓN	UNIDAD	1	1	11 022.9	12 236.5
AMPLIACIÓN DE REDES	UNIDAD	1	1	1 209.1	1 141.5
SUBSANACIÓN DE DEFICIENCIAS DE SEGURIDAD PÚBLICA	UNIDAD	1	1	2 729.6	4 375.5
NUEVA SUBESTACIÓN DEL SOL 60/33/10kV, 30 MVA Y LÍNEA TRANSM.	UNIDAD	1	1	2 722.5	963.8
REHABILITACIÓN CANAL C.H. PACARENCA Y POMABAMBA	UNIDAD	1	1	1 150.6	1 192.1
REMEDIACIÓN DE OFICINAS	UNIDAD	1	1	1 832.9	1 119.6
INSTALACIÓN DE TRANSFORMADORES SET, SE. ENTRE OTROS	UNIDAD	1	1	18 072.1	25 084.5
NUEVA SUBDERIVACIÓN 138/66kV (PIERINA)	UNIDAD	1	1	2 178.0	1 875.6
AFIANZAMIENTO DE BOCATOMA Y ESTAB. ACUEDUCTO CHAYAMOBAMBA	UNIDAD	1	1	1 004.7	1 572.0
MEJORAMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO	UNIDAD	1	1	1 084.1	1 157.1
OTROS PROYECTOS	VARIAS			15 952.5	8 128.3
TOTAL PRESUPUESTO				81 193.2	81 951.1

Hidrandina S.A. invierte en el desarrollo de proyectos de generación, transmisión y distribución de energía orientados a ampliar el servicio y asegurar el mantenimiento adecuado de las instalaciones. El programa de inversiones del año 2014 ascendió a S/. 81 193,2 mil, ejecutando S/. 81 952,1 mil y estuvo financiado con recursos propios. Estos proyectos permitieron mejorar el estado de nuestras instalaciones, otorgar mayor confiabilidad al servicio, disminuir los niveles de pérdida de energía, e incorporar nuevos clientes.

Adicionalmente se invirtió en rehabilitación de centrales eléctricas; en seguridad y medio ambiente y en adquisición de maquinaria, equipos y otras inversiones.

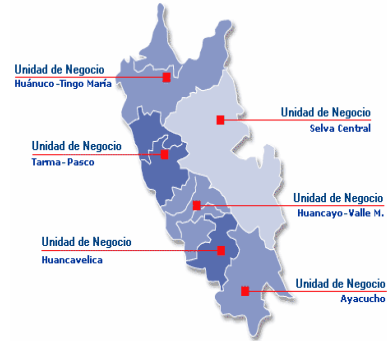
Entre los proyectos en ejecución del 2014 se tiene: Enlaces de Redes MT del Centro Histórico de Trujillo IE por la empresa Cam Perú: Remodelación de Redes (21) sectores Cajamarca IIE, Rehabilitación AMT Carhuaz – Marcará CRH272, Ampliación de Redes (05) sectores de Marcará y Nuevo AMT SE Caraz (8.04 km)- Descargar y rehabilitación de AMT Yungay CRZ262, a la empresa HM Contratistas, Nueva Subestación Moyococha, Instalación del nuevo trafo de Potencia en S.E. Casma, Subsanación de Deficiencias de Seguridad Pública en Instalaciones de Distribución Eléctrica de Chimbote, Trujillo Norte y Trujillo Sur y Remodelación de Redes (21) Sectores Cajamarca I etapa.

EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PÚBLICO DE ELECTRICIDAD DEL CENTRO S.A. - ELECTROCENTRO



Electrocentro S.A. es una empresa de servicio público del rubro electricidad. El cien por ciento de su accionariado es propiedad del Grupo Distriluz, que, a su vez, pertenece al Estado peruano. Electrocentro S.A. se rige por el Derecho privado y forma parte de las empresas que se encuentran bajo el ámbito del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado (Fonafe).

Además, realiza actividades propias del servicio público de electricidad, distribuye y comercializa energía eléctrica, en un área de concesión de 6,303 km², cubriendo las regiones de Huánuco, Pasco, Junín, Huancavelica y Ayacucho; atendiendo más de 580 mil clientes, dividido geográficamente en 6 Unidades de Negocios: Tingo María, Tarma Pasco, Selva Central, Huancayo, Valle del Mantaro, Huancavelica y Ayacucho.



Actualmente se tienen programas de crecimiento mediante la ampliación de la frontera eléctrica a través de los programas de Electrificación Rural, y asimismo la promoción de Usos Productivos de la Energía Eléctrica, destinado al uso adecuado de la energía eléctrica en el desarrollo de nuevas pequeñas y medianas industrias.

El presupuesto de inversión programado fue de S/. 71 682,1 mil y la ejecución de S/. 71 390,9 mil o 14,8% del total de inversión del sector electricidad; los principales proyectos de la empresa se presentan en el cuadro siguiente:

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN DE LA EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PÚBLICO DE ELECTRICIDAD DEL CENTRO S.A. - ELECTROCENTRO

PROYECTOS	META FÍSICA			PRESUPUESTO En Miles de Nuevos Soles	
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADA	EJECUTADA	PIM	EJECUCIÓN
AMPLIACIÓN DE SISTEMAS DE TRANSMISIÓN	UNIDAD	8	7	27 526.5	22 210.6
REMEDIACIÓN DE REDES MT Y BT	UNIDAD	17	15	16 526.6	20 028.2
AMPLIACIÓN DE REDES MT Y BT	UNIDAD	14	13	15 437.6	18 696.0
REHABILITACIÓN DE CENTRALES ELÉCTRICAS	UNIDAD	3	3	5 317.0	5 923.3
AMPLIACIÓN DE CENTRALES ELÉCTRICAS	UNIDAD	5	5	5 219.7	3 457.3
REHABILITACIÓN DE SISTEMAS DE TRANSMISIÓN	UNIDAD	6	4	1 145.9	634.4
ELECTRIFICACIÓN RURAL	UNIDAD	9	5	508.8	440.2
TOTAL PRESUPUESTO				71 682.1	71 390.0

Con relación al proyecto de ampliación de sistemas de transmisión se ha programado un presupuesto de inversión de S/. 27 526,5 mil y la ejecución alcanzó a S/. 22 210,6 mil, siendo estas ampliaciones en el departamento de Ayacucho, Huancavelica, Huánuco, Junín y Pasco.

Asimismo, la Remediación de Redes MT y BT con un presupuesto de Inversión de S/. 16 526,6 mil y la ejecución fue de S/. 20 028,2 mil en el ámbito de concesión como son los departamentos de Ayacucho, Huancavelica, Huánuco, Junín y Pasco.

EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PÚBLICO DE ELECTRICIDAD DEL SUR ESTE S.A. - ELECTRO SUR ESTE S.A.A



Electro Sur Este S.A.A. es una sociedad anónima abierta, concesionaria de la distribución de energía eléctrica, comprendiendo dentro de su área de concesión las regiones de Cusco, Apurímac, Madre de Dios y la provincia de Sucre en la región de Ayacucho.

Es objeto de Electro Sur Este S.A.A, la distribución y comercialización de energía eléctrica en las zonas de concesión otorgadas por el Estado peruano, así como la generación y transmisión eléctrica en los sistemas aislados, siempre que cuente con la autorización respectiva, podrá importar o exportar energía eléctrica, además prestar servicio de consultoría, contrastar medidores eléctricos, diseñar o ejecutar cualquier tipo de estudio u obra vinculada a las actividades eléctricas; así como importar, fabricar y comercializar los bienes y servicios que se requiriesen para la generación, transmisión o distribución de energía.

El área de la concesión de Electro Sur Este S.A.A. es de 9,566 km² a diciembre de 2014, que involucra las regiones de Cusco, Apurímac y Madre de Dios.

REGIÓN	EXTENSIÓN GEOGRÁFICA KM ²	ÁREA TOTAL VIGENTE AL 2014 KM ²
CUSCO	72.104	6.720
APURÍMAC	20.896	2.445
MADREDEDIOS	85.183	401
TOTAL	178.183	9.566

En el cuadro siguiente se presentan el presupuesto programado y ejecutado de los principales proyectos de la empresa que han realizado durante el año 2014:

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN DE LA EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PÚBLICO DE ELECTRICIDAD DEL SUR ESTE S.A. - ELECTRO SUR ESTE S.A.

PROYECTOS	META FÍSICA			PRESUPUESTO En Miles de Nuevos Soles	
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADA	EJECUTADA	PIM	EJECUCIÓN
AMPLIACION DE REDES DE DISTRIBUCIÓN	OBRA	13	10	6 715.0	8 846.2
CENTRAL HIDRAULICA	OBRA	6	1	1897.2	1 123.2
ESTUDIOS	ESTUDIO	21	9	2 222.3	830.4
OBRAS CIVILES	OBRA	5	4	1 134.7	627.8
PROYECTOS ESPECIALES	OBRA	13	8	22 083.0	28 733.3
RENOVACIÓN DE REDES	OBRA	49	38	22 844.0	21 386.6
SISTEMA DE TRANSMISIÓN	OBRA	6	4	3 316.0	2 660.0
TOTAL PRESUPUESTO				60 212.2	64 207.5

Ampliación de Redes de Distribución, se han ejecutado en Cusco, Apurímac y Madre de Dios, con el afán de masificar el servicio de energía eléctrica a las zonas que todavía no gozan de dicho servicio y así elevar las condiciones de vida de la colectividad, el objetivo es dotar del servicio a la mayor cantidad de habitantes en la zona de concesión, incrementando el coeficiente de electrificación. En la región Cusco se ha considerado ampliaciones de redes de distribución los cuales han sido considerados en el PAC, motivo por el cual hay una ejecución presupuestal mayor al programado, cumpliendo con los desembolsos de contrato de obra y no se tuvieron mayores retrasos.

Centrales Hidráulicas, en Cusco y Apurímac, consiste en trabajos de rehabilitación de Centrales como la MCH de Herca, Chuyapi Matara, Vilcabamba, Mancahuara, Chumbao y Huancaray, son inversiones en las cuales la empresa realiza labores de repotenciación, mantenimiento y renovación de barraje en los canales de aducción, por ser estas actividades muy rentables.

En las Centrales hidráulicas de la región Apurímac se mejoró el sistema de Generación hidráulica, incrementándose una mayor ejecución presupuestal al programado, garantizando un mejor suministro a nuestros clientes.

Estudios, ejecutados en la zona de concesión de la empresa como Cusco, Apurímac y Madre de Dios, los estudios definitivos realizados en el área de concesión se refieren a tareas como renovación de redes de MT, BT, AP, renovación de redes por vulneración de DMS, así como cambio de estructuras de madera por concreto por estar en deficiente estado de conservación por haber cumplido su vida útil, tareas como la renovación y ampliación de alumbrado público son algunas de las actividades que pretende cumplir y para esto es necesario la elaboración de estudios definitivos para así determinar cómo y cuándo ejecutar estos estudios a nivel de obra, y también presupuestar el costo a nivel de ejecución.

Obras Civiles, se encuentra la construcción de los locales comerciales de Cusco, Apurímac y Madre de Dios, que en la actualidad se encuentra en etapa de formulación del proyecto definitivo.

Proyectos Especiales, tienen por finalidad dotar de electricidad a las localidades enmarcadas dentro del ámbito de concesión de Electro Sur Este S.A.A., con estos proyectos las localidades gozaran de un servicio confiable y enmarcados en estándares de calidad, se inició en el año 2014, en proyectos especiales se ha considerado el pago de valorizaciones por la ejecución de la Línea de Sub Transmisión en 60kV Combapata Llusco, el cual hace que se incremente el presupuesto del proyecto mayor al presupuestado.

Renovación de Redes de Distribución de Cusco, Apurímac y Madre de Dios, son parte de las inversiones que realiza Electro Sur Este S.A.A en el año 2014, con la finalidad de dotar un servicio de energía confiable y continuo de las instalaciones, el principal objetivo es el mantener la infraestructura eléctrica necesaria para garantizar los niveles de seguridad para las personas y las propiedades, se inició el 2014.

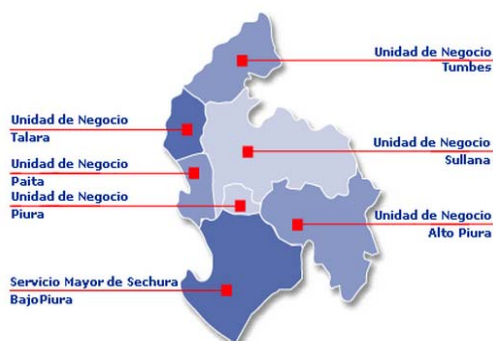
Sistema de Transmisión, se ha realizado la reposición de infraestructura eléctrica en la L.T Lliullita-Chuquibambilla 60kV, reposición de infraestructura eléctrica L.T.60kV Combapata Sicuani, para mejorar la calidad del servicio en las localidades enmarcadas dentro del ámbito de concesión de la empresa, especialmente a las ubicadas en las provincias de Chumbivilcas, Cotabamba, Grau y Canchis, con este proyecto las localidades comprendidas en los sectores mencionados podrán percibir una mejora en la calidad del servicio y mayor confiabilidad, enmarcados en estándares de calidad.

EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PÚBLICO DE ELECTRICIDAD DE ELECTRO NOR OESTE S.A - ENOSA



Enosa es una empresa de servicio público de economía mixta que opera en el rubro electricidad. Pertenece al Grupo Distriluz y forma parte de las empresas que se encuentran bajo el ámbito del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado (Fonafe). ENOSA fue autorizada a operar el 13 de abril de 1988; mediante R.M. N° 082-88-EM/DGE del Ministerio de Energía y Minas. Su constitución como empresa pública de derecho privado se formalizó mediante escritura pública del 2 de setiembre de 1988.

Enosa tiene un área de concesión de 664,40 km² en dos regiones del país: Piura y Tumbes. Para efectos administrativos y operativos la empresa subdivide dicha área en seis Unidades de Negocio y un Servicio Mayor (Bajo Piura). Adicionalmente, Enosa también puede prestar servicios de distribución de energía eléctrica en zonas aledañas al área de concesión. Estas últimas zonas se denominan área de influencia.



Las seis Unidades de Negocios son: Piura, Paíta, Talara, Sullana, Tumbes, Sucursales y Servicio Mayor Sechura, de esta manera brinda una atención integral al cliente.

La actividad principal de **Enosa** es la distribución y comercialización de energía eléctrica dentro del área de sus concesiones, comprendidas en las regiones de Piura y Tumbes, con lo cual ha tenido un crecimiento en el número de clientes así como se muestra en el cuadro siguiente:

EVOLUCIÓN DE CLIENTES POR UNIDADES DE NEGOCIO

UNIDAD DE NEGOCIO	2010	2011	2012	2013	2014
PIURA	96 649	102 138	109 455	114 727	119 483
TUMBES	42 173	44 056	45 518	48 351	49 853
TALARA	30 000	31 187	32 249	33 115	34 301
ALTOPIURA	42 824	51 104	61 330	73 601	76 396
SULLANA	79 318	89 208	97 602	100 449	103 411
PAITA	23 826	25 376	27 433	29 638	31 021
BAJOPIURA	20 241	22 765	24 075	26 130	28 767
TOTAL	335 031	365 834	397 662	426 011	443 232

La inversión es uno de los indicadores que muestran el alto grado de compromiso de Enosa con sus clientes. La empresa invierte en el desarrollo de proyectos de generación, transmisión y distribución de energía para ampliar el servicio y asegurar el mantenimiento de las instalaciones. El programa de inversiones 2014 alcanzó un total de S/. 61 444,9 mil ejecutándose S/. 60 487,4 mil, fue financiado con recursos propios y préstamos bancarios de muy corto plazo.

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN DE LA EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PÚBLICO DE ELECTRICIDAD ELECTRONOROESTE S.A. - ENOSA

PROYECTOS	META FÍSICA			PRESUPUESTO	
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADA	EJECUTADA	En Miles de Nuevos Soles	
				PIM	EJECUCIÓN
AMPLIACION DE REDES MT Y BT	PORCENTAJE	100	100	5 380.7	8 822.6
REMODELACIÓN DE REDES DE MT Y BT	PORCENTAJE	100	100	34 485.1	33 194.4
AMPLIACIÓN DE CENTRALES ELÉCTRICAS	PORCENTAJE	100	100	878.7	448.5
AMPLIACIÓN DE SISTEMAS DE TRANSMISIÓN	PORCENTAJE	100	100	7 111.7	6 279.7
MAQUINARIA, EQUIPOS Y OTROS	PORCENTAJE	100	100	1053.0	1319.2
PROYECTOS CARRYOVER	PORCENTAJE	100	100	4 251.6	3 439.0
SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE	PORCENTAJE	100	100	7 725.5	6 525.4
ELECTRIFICACIÓN RURAL	PORCENTAJE	100	100	107.0	7.0
REHABILITACIÓN DE SISTEMAS DE TRANSMISIÓN	PORCENTAJE	100	100	451.6	451.6
TOTAL PRESUPUESTO				61 444.9	60 487.4

El mayor porcentaje de la inversión se concentró en proyectos de **remodelación de redes de media y baja tensión con una programación de S/. 34 485 mil** y la ejecución fue de S/. 33 194,4 mil, lo cual permitió reemplazar redes inseguras y precarias por nuevas redes y equipos que ayudarán a mejorar la calidad del

servicio en diversas localidades de Piura y Tumbes, reducir las pérdidas técnicas y comerciales, y optimizar los costos de operación y mantenimiento. Los proyectos más relevantes:

- Remodelación de redes en MT-BT y cambio de redes desnudas en BT en las Unidades de Negocios de Piura, Sullana, Paita y Sucursales, que se encuentran en ejecución.
- Remodelación de redes de distribución en las Unidades de Negocio Paita y Sullana. (En ejecución).
- Remodelación de Alimentadores de la SET de El Arenal, Unidad de Negocio de Paita. (En ejecución).
- Remodelación de redes de distribución en Piura. (En ejecución).
- Remodelación del alimentador 56 – Talara.
- Remodelación de redes de distribución primaria y secundaria en Piura.

En proyectos de **ampliación de redes en media y baja tensión** se ejecutó un total de S/. 8 822,6 mil, con el fin de atender nuevos clientes mediante la ampliación de los sistemas de distribución, siendo los más relevantes:

- Suministro y montaje de pequeñas ampliaciones por demanda en Piura.
- Suministro y montaje de pequeñas ampliaciones de demanda II Etapa en Piura (en ejecución).
- Nuevo Alimentador en 10KV para Catacaos y Nuevo Alimentador N- 1096 en 10KV para la SET Castilla-Piura.
- Ampliación del Sistema Eléctrico para los caseríos La Merced, Las Mercedes, María Auxiliadora y Nueva Esperanza, en Sullana.

En proyectos de **ampliación de sistemas de transmisión** se ejecutó S/. 6 279,7 mil, con la finalidad de mejorar la confiabilidad de los sistemas eléctricos, brindar mayor seguridad a los habitantes de Piura y Tumbes, y evitar penalidades del Osinergmin, siendo los más relevantes:

- Implementación de Banco de Condensadores en SET Constante SET Morropón. (En ejecución).
- Implementación de las instalaciones de servicios auxiliares, Banco de Condensadores, Banco de Baterías y sala de control de la SET Paita. (En ejecución).
- Adquisición de dos Transformadores (5MVA y 13 MVA) para la SET Cerezos y SET Corrales.

En **Seguridad y Medio Ambiente** se ejecutó un presupuesto de S/. 6 525,4 mil, con el objetivo de brindar mayor seguridad a los habitantes de Piura y Tumbes, y evitar penalidades del Osinergmin, se tuvieron que adquirir e implementar equipos de seguridad con la finalidad de proceder al levantamiento de observaciones de la Normativa 011 en las Unidades de Negocio de Piura y Tumbes. (En ejecución).

La **Ley N° 29852 de creación del Fondo de Inclusión Social Energético (FISE)**, es un mecanismo de política social del Estado destinado a expandir la frontera energética en los segmentos vulnerables de la población.

PROVINCIA	BENEFICIARIOS	%
PIURA	31 756	37.8
MORROPON	13 750	16.3
HUANCABAMBA	9 100	10.8
AYABACA	8 901	10.6
SULLANA	8 531	10.1
TUMBES	3 735	4.4
PAITA	3 340	4.0
SECHURA	1 892	2.2
TALARA	1 656	2.0
ZARUMILLA	894	1.1
CONTRALMIRANTEVILLAR	545	0.6
TOTAL GENERAL	84 100	100.0

Los beneficiarios son clientes residenciales que se determinan tomando como base el consumo promedio anual menor o igual a 30 KWh, que cuenten con cocina a GLP y cumplan con las condiciones de vulnerabilidad establecidas en la norma FISE. ELECTRONOROESTE S.A. ha beneficiado a 84 100 clientes del servicio eléctrico perteneciente a los sectores vulnerables de las regiones de Piura y Tumbes, los cuales han hecho efectivo el vale de descuento de S/. 16,00 al momento de comprar el balón de GLP.

Se han atendido las provincias de Piura y Tumbes, siendo Piura, Morropón, Huancabamba, Ayabaca y Sullana los más representativos, que sumados abarcan el 86% del total de beneficiarios.

Entre los distritos más representativos encontramos: Piura: Tambogrande, Piura, La Arena, Castilla y Catacaos; en Morropón: Chulucanas; en Huancabamba: Huarmaca; en Ayabaca: Ayabaca y Frias; y en Sullana: Sullana. Los cuales registran el mayor número de beneficiarios, representando el 51% del total.

EMPRESA DE GENERACIÓN ELÉCTRICA MACHUPICCHU S.A - EGEMSA

La Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A., desarrolla actividades de generación de energía eléctrica por medio de sus instalaciones ubicadas en el Sur Este del Perú, las cuales se encuentran conectadas al Sistema Eléctrico Interconectado Nacional (SEIN), teniendo su sede institucional en la ciudad del Cusco.

EGEMSA es una empresa estatal de derecho privado que inicia sus operaciones el año de 1994, siendo su principal fuente de generación la Central Hidroeléctrica Machupichu. Desde entonces se ha venido consolidando como una empresa abierta al avance tecnológico y respaldado por la experiencia de sus trabajadores, lo cual la ha convertido en una de las principales empresas generadoras de energía eléctrica en el territorio peruano, con grandes perspectivas de una mayor expansión en sus operaciones.



Nuestros Clientes

La rehabilitación de la C.H. de Machupicchu y las características del recurso hídrico con que se cuenta han permitido mantener nuestros contratos y contratar con clientes libres.

Las empresas e instituciones a las que brindamos nuestros servicios de generación de energía son las siguientes.

Mercado Regulado – Empresa Distribuidora

- Electro Sur Este S.A.A.

Cientes sin contrato asignados por el COES (D.U 049-2008)

- Electro Nor Oeste S.A.
- Electro Norte S.A.
- Hidrandina S.A.
- Electro Centro S.A.
- Electro Ucayali S.A.
- Electro Puno S.A.
- Electro Sur Este S.A.A.
- Sociedad Eléctrica Arequipa S.A.
- Consorcio Eléctrico Villacuri S.A.C.

Mercado Libre – Usuarios Libres

- Industrias Cachimayo S.A.C.
- Consorcio Energético Huancavelica S.A. CONENHUA

EGEMSA dentro de su política de atención a sus clientes cuenta con servicios adicionales del tipo personalizado como son el asesoramiento en la optimización de sus consumos, coordinación de sus protecciones, simulación de análisis de sistemas de potencia (contando para esto con el software de flujo de potencia, flujo óptimo de potencia, estabilidad dinámica, arranque de motores, cortocircuito) y termografía.

La Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A. asegura el abastecimiento de energía eléctrica a nuestro mercado local, así como aporta al mercado nacional a través del Sistema Eléctrico Interconectado Nacional. El presupuesto de inversión del ejercicio fiscal 2014 fue de S/. 53 821,4 mil, ejecutándose un presupuesto de S/. 53 821,2 mil, tal como se presenta en el cuadro siguiente:

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN DE LA EMPRESA DE GENERACIÓN ELÉCTRICA MACHUPICCHU S.A. - EGEMSA

PROYECTOS	META FÍSICA			PRESUPUESTO En Miles de Nuevos Soles	
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADA	EJECUTADA	PIM	EJECUCIÓN
SEGUNDA FASE DE REHABILITACIÓN C.H. MACHUPICCHU	OBRA	100	100	53 820.5	53 820.5
AFIANZAMIENTO HIDRICO DE LAS AGUAS	ESTUDIO	30	0	0.8	0.7
SISTEMA DE REGULACIÓN HORARIA	ESTUDIO	30	0	0.1	0.0
TOTAL PRESUPUESTO				53 821.4	53 821.2

El éxito de las empresas y su participación en el mercado depende, entre otros aspectos, del desarrollo de nuevos proyectos; en ese sentido la gestión actual de EGEMSA, impulsó la rehabilitación de la Segunda Fase de la Central Hidroeléctrica Machupicchu, cuyo financiamiento se dio con recursos directamente recaudados. La obra constituye la mayor inversión en materia hidroenergética del sur y contribuirá a satisfacer la demanda de energía eléctrica que requiere el país, generando una potencia 192 megavatios.

Entre los diversos beneficios que aporta esta obra, se pueden mencionar, el incremento de la confiabilidad del sistema sur y mejora de la estabilidad del sistema. Un aspecto sumamente importante que considera esta inversión, es la preservación del valioso entorno natural y del patrimonio arqueológico cultural, al respecto se tiene aprobado el Estudio de Impacto Ambiental, que contempla un riguroso Plan de Manejo Ambiental.

EGEMSA compatibiliza el logro de sus objetivos empresariales, con acciones que conlleven al desarrollo económico-social y sostenibilidad ambiental.

Se trata de un compromiso asumido con la sociedad en el marco de las políticas de responsabilidad social de la empresa.



EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PÚBLICO DE ELECTRICIDAD DEL NORTE S.A. – ELECTRONORTE S.A.

ELECTRONORTE S.A. es una empresa de servicio público, de economía mixta, que opera en el rubro electricidad.

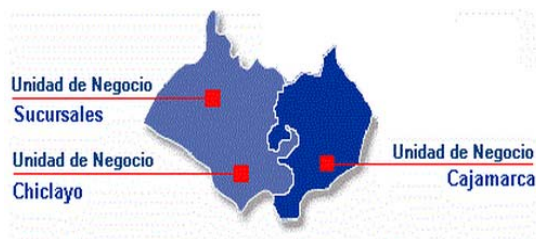
Pertenece al Grupo Distriluz y forma parte de las empresas que se encuentran bajo el ámbito del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado (Fonafe).



Electronorte S.A. comercialmente conocida como **Ensa**, es una empresa peruana que realiza actividades propias del servicio público de electricidad, fundamentalmente en distribución y comercialización de energía eléctrica, en el área de concesión, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Concesiones Eléctricas N° 25844 y su Reglamento Decreto Supremo N° 009-93 EM y modificatorias.

La empresa abarca un área de concesión de 4 310.62 km², cubriendo la región de Lambayeque y Cajamarca. Geográficamente está dividida en tres (3) Unidades de Negocios: Chiclayo, Cajamarca y Sucursales, de esta manera brinda una atención integral a sus clientes.

Como parte resaltante está el incremento de la zona de concesión de distribución definitiva en la localidad de Olmos con 3,760.27km², otorgada mediante Resolución Suprema N° 019-2014 del 08 de abril de 2014.



La inversión es uno de los indicadores que muestran el alto grado de compromiso de ELECTRONORTE S.A. con sus clientes. La empresa invierte en el desarrollo de proyectos de generación, transmisión y distribución de energía, para ampliar el servicio y asegurar el mantenimiento de las instalaciones.

El programa de inversiones del 2014 de la empresa, tuvo un presupuesto programado de S/. 49 263,3 mil y ejecutó S/. 49 404,1 mil, siendo financiado con recursos de la fuente de financiamiento de recursos propios.

Los principales proyectos del ejercicio fiscal 2014 se presentan en el cuadro siguiente:

PROYECTOS	META FÍSICA			PRESUPUESTO En Miles de Nuevos Soles)	
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMA	EJECUTADA	PIM	EJECUCIÓN
AMPLIACIÓN DE SISTEMAS DE TRANSMISIÓN	OBRA	3	0	5 062.4	9 474.1
REMODELACIÓN DE REDES MT Y BT	OBRA	21	2	13 068.4	9 408.0
AMPLIACIÓN DE REDES MT Y BT	OBRA	6	4	5 091.7	8 331.1
CARRY OVER 2011	OBRA	8	8	4 038.7	7 611.1
REMODELACIÓN DE REDES MT Y BT - CARRY OVER 2013	OBRA	2	2	2 811.0	5 061.2
REHABILITACIÓN DE CENTRALES ELÉCTRICAS - CARRY OVER 2013	OBRA	3	1	4 137.5	1 624.0
REMODELACIÓN DE REDES MT Y BT	OBRA	1	1	1 897.6	1 453.1
AMPLIACIÓN DE SISTEMAS DE TRANSMISIÓN - CARRY OVER 2013	OBRA	2	0	3 527.0	1 345.8
MAQUINARIA, EQUIPOS Y OTROS - CARRY OVER 2013	OBRA	4	4	895.0	946.6
SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE - CARRY OVER 2013	OBRA	2	1	584.0	888.6
CARRY OVER 2012	OBRA	6	6	850.0	734.7
AMPLIACIÓN DE CENTRALES ELÉCTRICAS	OBRA	2	0	1 454.0	711.8
MAQUINARIA, EQUIPOS Y OTROS	OBRA	4	2	1 314.3	664.0
MONITOREO DE CALIDAD DEL PRODUCTO Y SUMINISTRO - CARRY OVER 2013	OBRA	2	1	266.0	353.1
SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	OBRA	6	3	485.8	350.4
REHABILITACIÓN DE SISTEMAS DE TRANSMISIÓN	OBRA	1	0	448.8	168.0
SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE	OBRA	3	0	751.8	155.8
SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES - CARRY OVER 2013	OBRA	1	1	222.0	111.1
MONITOREO DE LA CALIDAD DEL PRODUCTO Y SUMINISTRO	OBRA	5	2	736.3	34.3
REHABILITACIÓN DE SISTEMAS DE TRANSMISIÓN - CARRY OVER 2013	OBRA	1	1	400.0	7.3
REHABILITACIÓN DE CENTRALES ELÉCTRICAS	OBRA	2	0	1 221.0	0.0
TOTAL PRESUPUESTO				49 263.3	49 404.1

Del total del presupuesto de inversión ejecutada, de S/. 15 922,3 mil equivalente a 32,2%, se destinó a la remodelación de redes de media y baja tensión. La ejecución en ampliación de redes de media y baja tensión requirió el 16,9% o S/. 8 333,1 mil, de la inversión, Ampliación y de centrales eléctricas 1,4% de la inversión y la línea de Maquinaria, equipos y otros alcanzó el importe de S/. 1 610,6 mil representa 3,3 % y la ampliación de sistemas de transmisión alcanzó el 21,8% o S/. 19 832,8 mil.

Otros rubros de inversión fueron sistemas de información y comunicaciones alcanzó 0,9% y en Seguridad y Medio Ambiente se ejecutó el 2,1% del total de inversión, asimismo, en monitoreo de la calidad del producto y suministro 0,8% se invirtió 0,8%.



El Fondo de Inclusión Social Energética (FISE) fue creado por la Ley N° 29852.

Dichas iniciativas permiten que los usuarios del servicio eléctrico residencial, que se encuentran en una situación de pobreza o vulnerabilidad, reciban mensualmente un vale de S/. 16.00 como parte en la compra de un balón de gas GLP de hasta 10kg con el descuento del vale.

La etapa I de implementación del Vale Digital en ELECTRONORTE S.A. se inició en enero del

2014, con la conexión directa con el Banco de la Nación haciendo uso de la tecnología a través de la banca celular, para optimizar el proceso de canje de vale y el reembolso a los agentes autorizados GLP. Para el cierre del año 2014, las tres Unidades de Negocio existentes mantienen 61,671 beneficiarios que cuentan con vale FISE de descuento y 167 agentes autorizados GLP, cuyos convenios suscritos les permiten dar cobertura y atender a los beneficiarios del Programa.

EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PÚBLICO DE ELECTRICIDAD DEL ORIENTE S.A. – ELECTRO ORIENTE S.A.

Electro Oriente S.A., es una empresa estatal de derecho privado, íntegramente de propiedad del Estado, constituida como sociedad anónima, a cargo del FONAFE (Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado), con autonomía técnica, administrativa, económica y financiera. Sus servicios son de necesidad y utilidad pública y de preferente interés social.

Electro Oriente S.A., proporciona energía a la región de Loreto en un sistema aislado y a la región San Martín en un sistema interconectado.



El sistema aislado del sistema eléctrico nacional, cuya producción se basa fundamentalmente en centrales térmicas, contando además con pequeñas centrales hidroeléctricas, así mismo administra por encargo de ADINELSA la generación de energía eléctrica, con 05 centrales hidroeléctricas y 02 centrales térmicas, en los departamentos de Amazonas y Cajamarca, suministrando energía a las distribuidoras

Electro Norte S.A. y a la Municipalidad de Utcubamba (EMSEU).

El área de concesión de distribución de Loreto y San Martín suman 456,78 km²; mientras que el área de influencia suman 420 105,30 km² (33% del territorio nacional).

Área de Concesión	Área (Km ²)
Loreto (incluye Yurimaguas)	130,11
San Martín	326,67
Total	456,78

Área Geográfica o Influencia	Área (Km ²)
Total (Loreto y San Martín) ¹¹	420 105,30

¹¹ 33% del territorio nacional

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN DE LA EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PÚBLICO DE ELECTRICIDAD DEL ORIENTE S.A.- ELECTRO ORIENTE S.A

PROYECTOS	META FÍSICA			PRESUPUESTO En Miles de Nuevos Soles	
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADA	EJECUTADA	PIM	EJECUCIÓN
AMPLIACIÓN DE CENTRAL TÉRMICA IQUITOS 20 MW	OBRA - (%)	1	1	23 322.7	23 870.8
AMPLIACIÓN DE LAS SUBESTACIONES DE TRANSFORMACIÓN	OBRA - (%)	1	1	100.3	100.3
AMPLIACIÓN DE REDES	OBRA - (%)	1	1	234.2	111.1
AMPLIACIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN PRIMARIA, SECUNDARIA Y CONEXIONES	OBRA - (%)	1	1	6 007.8	4 806.8
CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE ATENCIÓN Y ALMACÉN	OBRA - (%)	1	1	120.4	8.8
ELECTRIFICACIÓN DE SECTORES	OBRA - (%)	1	1	2 415.1	1 232.1
ESTUDIOS	ESTUDIO	1	1	1 509.7	1 199.5
IMPLEMENTACIÓN DE ALIMENTADORES DE DISTRIBUCIÓN PRIMARIA, DENVA, SET JUANJUÍ	OBRA - (%)	1	1	940.7	943.6
INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.E. PADRE COCHA AL S.E. IQUITOS	OBRA - (%)	1	1	93.5	93.5
LT kv PONGO - YURIMAGUAS	OBRA - (%)	1	1	2 742.4	115
MEJORAMIENTO DE REDES DE DISTRIBUCIÓN	OBRA - (%)	1	1	20.4	20.4
REMODELACIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN	OBRA - (%)	1	1	516.5	539.9
SER (AMPLIACIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN) - FONER	OBRA - (%)	1	1	2 155.7	1 219.7
SET IQUITOS Y SET SANTA ROSA	OBRA - (%)	1	1	34.3	43.2
TOTAL PRESUPUESTO				40 213.7	34 201.2

Ampliación de la Central Térmica Iquitos 20 MW, comprende el suministro, obras civiles, montaje electromecánico, pruebas y puesta en operación de dos grupos de 10 MW de potencia efectiva cada uno

a instalarse en la C.T Iquitos, durante el ejercicio 2014 se programó un presupuesto de S/. 23 322,7 mil y la ejecución alcanzó a S/. 23 870,8 mil.

El proyecto permitirá garantizar la oferta de potencia y energía eléctrica al S.E. de Iquitos, cuyo incremento de la demanda obedece al crecimiento de la población del sector industrial comercial y a la expansión de la frontera:

- P.E.E Iquitos zona norte
- P.S.E Iquitos zona sur
- Interconexiones de Nauta, Requena, Tamshiyacu y Francisco de Orellana
- Proyecto 507.

El presupuesto programado de S/. 100,3 mil ejecutándose S/. 100,3 mil corresponde a los proyectos de **Ampliación de SET**; Moyobamba, Tarapoto y la SET Rioja (Bahía); que buscan ampliar la oferta de la Subestación mediante un transformador de potencia, la implementación de bahías, incluyendo obras civiles y sistema de telecomunicaciones.

La **Ampliación de Redes de Distribución, Primaria, Secundaria y Conexiones Domiciliarias** tuvo un presupuesto programado de S/. 6 007,8 mil y la ejecución fue de S/. 4 806,8 mil en las ciudades de Caballococha y Contamana III Etapa, en las ciudades de Nauta y Requena III etapa; en los distritos de Iquitos y Punchana III Etapa y en el Distrito de San Juan Bautista III Etapa.

Electrificación de sectores de los sistemas eléctricos tuvo un presupuesto programado de S/. 2 415,1 mil y su ejecución fue de S/. 1 232,1 mil, realizándose la electrificación de 18 sectores del S.E. de Bellavista en la provincia de Picota, el Dorado, Mariscal Cáceres y Huallaga (D.U. N° 116); la electrificación de 23 sectores de Yurimaguas, 23 sectores del S.E. de Rioja, provincia de Rioja (D.U. N° 116), electrificación de 39 sectores de los S.E de Moyobamba, Tarapoto y Gera (D.U. N° 116) y la electrificación de 44 sectores del S.E. del Tarapoto. Asimismo se han ejecutado otros proyectos.



Ampliación de redes de distribución primaria, secundaria y conexiones domiciliarias del distrito de San Juan Bautista III etapa



Ampliación de redes de distribución primaria, secundaria, conexiones domiciliarias de los distritos de Iquitos y Punchana III etapa

SOCIEDAD ELECTRICA DEL SUR OESTE S.A. – SEAL S.A.



Sociedad Eléctrica del Sur Oeste S.A. es la empresa concesionaria del servicio público de electricidad en la zona ubicada en el sur oeste del Perú y específicamente en la Región Arequipa.

La misión es satisfacer las necesidades de energía de nuestros clientes con innovación tecnológica y mejora continua; con el permanente compromiso de aprovechar las sinergias corporativas, buscar la superación de nuestros colaboradores y generar valor para empresas y personas vinculadas con nuestros servicios, respetando el medio ambiente y contribuyendo al desarrollo sostenible de la comunidad y del país.

El objeto de la Sociedad es prestar el servicio de distribución y comercialización de energía eléctrica con carácter de servicio público o de libre contratación dentro de su área de concesión, así como de generación y transmisión de energía eléctrica, distribución en los sistemas aislados siempre que cuente con las autorizaciones respectivas.

La concesión de SEAL se da en el marco de la Ley de Concesiones Eléctricas (DL 25844) y su Estatuto Empresarial Vigente, ajustado a esta normatividad y a la Ley de Sociedades.

El ámbito de SEAL es la Región Arequipa, como empresa concesionaria de distribución eléctrica también desarrolla actividades de generación en sistemas aislados. Con Resolución Suprema N° 045-94-EM, emitida el 05 de agosto de 1994, se otorgó a Sociedad Eléctrica del Sur Oeste S.A., la concesión definitiva para desarrollar actividades de Distribución de Energía Eléctrica. Posteriormente se emiten las siguientes resoluciones que formalizan la ampliación de las zonas de concesión de SEAL:

- Resolución Suprema N° 055-99-EM, emitida el 10 de abril de 1999.
- Resolución Suprema N° 056-2005-EM, emitida el 07 de octubre de 2005.

Gráficamente.



El programa de inversión para el año 2014, ascendió a S/. 27 346,6 mil, de los cuales S/. 24 783,2 mil se ejecutaron en proyectos de inversión.

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN DE LA SOCIEDAD ELÉCTRICA DEL SUR OESTE S.A. - SEAL S.A

PROYECTOS	META FÍSICA			PRESUPUESTO En Miles de Nuevos Soles)	
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADA	EJECUTADA	PIM	EJECUCIÓN
LINEA EN 138 KVSOCABAYA - PP.II. YS.E. ASOCIADAS	OBRA	60	60	13 519.4	11 179.2
AMPLIACION DEL SISTEMA DE DISTRIBUCION SEAL	KILOMETRO	100	97	7 454.9	8 509.3
LINEA EN 33 KVSOCABAYA - TIABAYA YS.E. TIABAYA	OBRA	5	5	1 678.1	2 571.8
INFRAESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	OBRA	100	100	935.9	936.5
CAMBIO DE NIVEL DE TENSION SISTEMA ELECTRICOMAJES	KILOMETRO	100	99	1 170.0	881.1
LINEA 22.9 KVCOTAHUASI - ORCOPAMPA	OBRA	100	95	760.0	570.2
DERIVACION PI 138 KV JESUS	OBRA	5	0	1 173.0	90.1
LINEA EN 33 CHARCANI VI - CONONORTE Y SET CONONORTE	ESTUDIO	25	25	81.0	35.4
LINEA EN 60 KV BELLA UNION - CHALA Y SECHALA	ESTUDIO	100	0	19.3	9.6
AMPLIACION DE LA SET CHILINA EN 138 KV	ESTUDIO	20	20	120.0	0.0
AMPLIACION DE CAPACIDAD EN 33/10 KV DE LA SET CHILINA Y SET JESUS	ESTUDIO	20	20	30.0	0.0
REFORMA DE LINEA EN 33 KV CHALLAPAMPA - CONONORTE	ESTUDIO	20	20	90.0	0.0
COMPENSACION REACTIVA SET CHALLAPAMPA, CONONORTE, CHUCARAPI, LA CURVA	ESTUDIO	30	30	60.0	0.0
LINEA EN 138 KV CAMANA - OCOÑA YS.E. OCOÑA	ESTUDIO	25	25	255.0	0.0
TOTAL PRESUPUESTO				27 346.6	24 783.2

Del presupuesto de inversión se destinó el 45,1% a la **Línea de Transmisión de 138 KV Socabaya – PP-II y S.E. Asociadas**, primer año, que consiste en implementar una bahía de salida en la SET Socabaya en 138 KV, la construcción de la línea de Socabaya a parque industrial de aproximadamente 9.766 km de longitud y la ampliación de la SET Parque Industrial con un Transformador de potencia y otras obras. Esta obra se ha iniciado en el 2014.

Ampliación de Sistema de Distribución SEAL se ha ejecutado el 34,3% del presupuesto de inversión que equivale a S/. 8 509,3 mil, el citado proyecto considera las ampliaciones de Redes Primarias y Secundarias para un nivel de tensión de 22.9/10/13.2 KV y baja tensión de 380/220 V, con las cuales se atenderá los requerimientos de nuevas electrificaciones para asentamientos humanos, Asociaciones de Vivienda, Urbanizaciones Residenciales y Clientes que soliciten el servicio.

El proyecto se encuentra en recepción de las siguientes obras: ampliación de Redes Primarias y Secundarias concesión SEAL y ampliación de redes primarias y secundarias de 22 AA.HH en las provincias de Arequipa, Caravelí y Caylloma. Se encuentran en ejecución la siguiente obra: obras de electrificación para el SER OCAÑA, donde se considera el 100% de la obra.

Línea en 33 KV Charcani VI – Cono Norte y SET Cono Norte, que participó con una ejecución de S/. 2 571,8 mil o 10,4% del total de inversión en el año 2014. El proyecto consiste en implementar una celda de salida en 33 kV en la SET Charcani VI de propiedad de EGASA, construcción de una nueva línea de transmisión hacia la subestación de Cono Norte; lo que conlleva a un incremento de venta de energía, reducir costos por pérdidas de energía, mejorar la calidad de vida de la población entre otros, se tiene previsto el inicio de la obra en el 2015, el avance está en proceso de evaluación del estudio de perfil por parte de OPI FONAFE.

La **Línea 22.9 KV Orcopampa – Cotahuasi** que permitirá la interconexión del Sistema Eléctrico Cotahuasi al sistema eléctrico interconectado nacional mediante una línea de 45 km de longitud

El **Fondo de Inclusión Social Energética (FISE)** fue creado por la Ley N°29852, en el año 2014 se continuó con la implementación del Programa FISE, dentro del ámbito de la región Arequipa, para ello SEAL realizó

coordinaciones con las diversas autoridades de Camaná, Caravelí, Castilla, Caylloma, Condesuyos, Islay y la Unión, logrando empadronar a 48,815 familias. Asimismo, se realizó la entrega de 275,678 vales de descuento por un balón de gas y se mejoró las condiciones de salud de 7,620 hogares a través de la entrega de cocinas a GLP, siendo la provincia de Condesuyos una de las más beneficiadas con la entrega de 2,308 cocinas.

EMPRESA DE ELECTRICIDAD DEL PERÚ S.A. – ELECTROPERU S.A.



ELECTROPERU S.A. es una empresa estatal de derecho privado, cuyas acciones según contrato de transferencia de acciones de fecha 27 de marzo de 2013, suscrito entre el Fondo Consolidado de Reservas Previsionales (FCR) y FONAFE, la titularidad del 14,29% del capital social de ELECTROPERU S.A. pertenece al FONAFE y el 85,71% corresponde al FCR, las que son administradas por el FONAFE. Tiene como objetivo dedicarse a las actividades propias de la generación, transmisión por el sistema secundario de su propiedad y comercialización de energía eléctrica, con el fin de asegurar el abastecimiento oportuno, suficiente, garantizado y económico de la demanda de energía.

ELECTROPERU S.A. cuenta con dos centrales hidroeléctricas, que conforman el Complejo Hidroeléctrico Mantaro, con una capacidad instalada de 1008 MW y una Central Térmica ubicada en el departamento de Tumbes con una capacidad instalada de 18 MW. El Complejo Hidroeléctrico del Mantaro, es el principal centro de generación del país que abastece el 18,3% de la demanda del Sistema Eléctrico Interconectado Nacional (SEIN) y el 15% de la potencia.



El Complejo Hidroeléctrico Mantaro explota el desnivel de 1000 metros producido en la primera de las dos curvas formadas por el río Mantaro en su discurrir a la cuenca del río Amazonas. Comprende dos centrales hidroeléctricas en cascada:

- La primera Central, que toma las aguas del río Mantaro a través de un túnel de 19,8 kilómetros, se denomina “Santiago Antúnez de Mayolo – SAM”, con 798 MW de potencia instalada, fue construida en dos etapas: la primera que entró en operación en 1,973, que comprende los grupos 1, 2 y 3; y la segunda en 1,979, con los grupos 4, 5, 6 y 7.

- La segunda Central toma las aguas turbinadas de SAM, denominada “Restitución – RON”, con 210 MW de potencia instalada y entró en operación en el año 1985.

Cuenta con dos sedes: la de Campo Armiño con un área aproximada de 600 hectáreas y la de Presa Tablachaca (Kichuas) con 65 hectáreas. Campo Armiño está ubicada en el Departamento de Huancavelica, Provincia de Tayacaja, Distrito de Colcabamba, a 170 kilómetros de la ciudad de Huancayo y a 470 kilómetros de la ciudad de Lima. Kichuas está ubicada en el distrito de Colcabamba, Departamento de Huancavelica, a 60 kilómetros de Campo Armiño y a 100 kilómetros de la ciudad de Huancayo.

La energía que se genera en el Complejo Mantaro es a la tensión de 13,8 kV la cual se eleva a 220 kV, para ser transmitida, a los centros de consumo, a través del Sistema Eléctrico Interconectado Nacional.

La Central Hidroeléctrica del Mantaro es la más grande e importante del Perú. Esta majestuosa obra está ubicada en el distrito de Colcabamba, provincia de Tayacaja. Produce 798 Mw, con una caída neta de 748 m, también con turbinas Pelton y representa aproximadamente el 40% de la energía del país y alimenta al 70% de la industria nacional que está concentrada en Lima.



ELECTROPERU S.A. prioriza el desarrollo de sus proyectos en cuatro programas de inversión que consisten en: i) ampliación de capacidad instalada, ii) afianzamientos hídricos, iii) rehabilitación e implementación de infraestructura civil y iv) modernización.

El presupuesto de inversión del 2014 alcanzo a S/. 22 588,8 mil y ejecutó S/. 20 966,4 mil en los siguientes proyectos:

PROYECTOS	META FÍSICA			PRESUPUESTO En Miles de Nuevos Soles)	
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADA	EJECUTADA	PIM	EJECUCIÓN
PROYECTO INTEGRAL EMBALSE TABLACHACA	OBRA	20	39	17 508.8	17 824.4
NUEVAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS CPM	OBRA	76	46	2 100.9	1 391.0
CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS CPM	OBRA	100	10	1 197.0	79.4
INSTALACIÓN CENTRAL TÉRMICA QUILLABAMBA Y SISTEMA DE TRANSMIS.	ESTUDIO	7	0	849.6	364.2
AFIANZAMIENTO HIDRICO CUENCA MEDIA PACHACAYO Y SUB C. RIO HUARI	OBRA	0	0	400.5	342.5
MEJORAM. CAMPAMENTO QUICHUAS PRESA TABLACHACA	ESTUDIO	100	80	193.6	144.9
MEJORAMIENTO DE ACCESOS INTERNOS PRESA TABLACHACA	ESTUDIO	100	80	129.1	92.8
AFIANZAMIENTO HIDRICO CUENCA ALTA TÍO PACHACAYO	EXPEDIENTE	0	0	31.0	9.4
MEJORAM. INFRAESTRUCTURA SEDE LIMA SAN JUAN DE DEMIRAFLORES	ESTUDIO	0	0	5.0	3.8
AMPLIACIÓN S.E. CHARAN 30 MVA 60/33/10 kV	ESTUDIO	30	30	143.1	2.0
AFIANZAMIENTO HIDRICO PRESA CHILICOCHA	ESTUDIO	0	0	30.0	0.0
TOTAL PRESUPUESTO				22 588.6	20 966.4

El **proyecto integral de Tablachaca** en el 2014 tuvo un presupuesto programado de S/. 17 508,8 mil, ejecutándose S/. 17 824,4 mil; este proyecto permite evaluar los principales problemas que limitan la operación de las distintas obras del Complejo Mantaro, así como planear y priorizar por etapas los trabajos requeridos y garantizar las condiciones de operación del embalse. Para el año 2014 se han continuado con los siguientes componentes:

- Obra Protección Contrafuerte de Tablachaca, se encuentra concluida, se suscribió en acta de recepción final de obra, su avance físico fue del 100%.
- Obra instrumentación complementaria en zonas inestables, la segunda fase del proyecto se encuentra en fase de contratación, se prevé concluir el referido expediente en el 2015.
- Obras de estabilización para el derrumbe 5, las obras se vienen ejecutando, se prevé culminar el 2015.
- Implementación del limpiarejas continuo pre toma – suministro instalado, este se encuentra en proceso de contratación el estudio de revaluación del proyecto, declarándose desierta la primera convocatoria en noviembre del 2014.
- Rehabilitación de los Equipos Mecánicos de la Presa Tablachaca, el objetivo es asegurar la operación y mantener la disponibilidad de los equipos mecánicos de la Presa Tablachaca (compuertas vertedero y alivio), entre otras obras. Se ha concluido con los trabajos en las compuertas de vertederos N° 1, 2, 3 y 4 y en las compuertas de alivio 2 y 4, proveyéndose culminar en el 2015.
- Adecuación y modernización de la instrumentación de la Presa Tablachaca, el objetivo es recuperar la funcionalidad de los drenes dentro de la estructura de la represa y contar con un sistema de medición confiable para el monitoreo del comportamiento de la presa. Se ha concluido con la instalación de operación experimental de los péndulos inversos piezómetros y manómetros en la Presa Tablachaca.

La **Construcción de nuevas oficinas administrativas y servicios de centro de Producción Mantaro** que en el 2014 tuvo un presupuesto de inversión de S/. 2 100,9 mil y ejecutó S/. 1 391,0 mil, contempla la construcción de la infraestructura necesaria para el cumplimiento de las funciones del personal que labora en el Centro de Producción Mantaro. La obra permitirá eliminar las actuales edificaciones por su antigüedad y deterioro, para ser reemplazadas por oficinas y servicios de carácter permanente, debido a la demanda de fuertes gastos para el mantenimiento, la primera etapa se concluyó el 2,012 y la ejecución de la segunda etapa se ha iniciado en el 2,014.

En el **Sector Hidrocarburos**, el presupuesto de inversión programado alcanzó a S/. 670 454,6 mil, de los cuales se ejecutó S/. 390 188,1 mil y corresponde a la empresa de Petróleos del Perú S.A.

PETROLEOS DEL PERÚ S.A. – PETROPERÚ S.A.



PETROPERÚ S.A. es una empresa estatal de derecho privado del sector Energía y Minas, cuyo objeto social es llevar a cabo las actividades de Hidrocarburos que establece la Ley Nº 26221, Ley Orgánica de Hidrocarburos, en todas las fases de la industria y comercio de los Hidrocarburos, incluyendo sus derivados, la Industria Petroquímica Básica e Intermedia y otras formas de

energía.

Petroperú es una empresa dedicada a la exploración, explotación, transporte, refinación, distribución y comercialización de combustibles y otros productos derivados del petróleo. El giro del negocio es:

Exploración y Explotación: Situcho Central del Lote 64 (está ubicado en la provincia Datem del Marañón, Región de Loreto, en la selva norte del Perú, al este de los Andes. Con una área de 761,501 Has, se ubica en el Sector noroeste de la Cuenca Marañón de la Selva Peruana, al sudoeste de los campos petroleros del Lote 1-AB).

Transporte de petróleo: Oleoducto Norperuano (Es una de las obras más importantes y de mayor envergadura que se haya realizado en los últimos 100 años en el Perú), Oleoducto Ramal Norte y Flota marítima y fluvial contratada.

Refinación de petróleo: Refinería Talara, Refinería Conchán, Refinería Iquitos, Refinería El Milagro y Refinería Pucallpa (en alquiler)



Distribución: Flota marítima y fluvial contratada y Flota de camiones tanque y tren contratada.

Comercialización:

- Plantas de venta propias en la costa y selva.
- Plantas de venta contratadas en la costa y sierra.
- Red de estaciones de servicio afiliadas.
- Petroperú es una empresa de propiedad del Estado y de derecho privado dedicada a la exploración, explotación, transporte, refinación, distribución y comercialización de combustibles y otros productos derivados del petróleo.
- Petroperú conquistó y mantuvo el liderazgo en el mercado de lubricantes, en el que incursionó con tecnología propia, en directa competencia con marcas internacionales de gran prestigio.

El presupuesto de inversión de Petroperú fue de S/. 670 454,6 mil y la ejecución de S/. 390 188,1 mil, de este presupuesto el 85,5% que corresponde al proyecto de la **Modernización de la Refinería de Talara** que equivale a S/. 603 407,3 mil y ejecutó S/. 333 514,5 mil, comprende la ampliación y modernización de las instalaciones industriales de la Refinería de Talara de PETROPERÚ para fabricar GLP, gasolinas y diésel 2.

En el cuadro siguiente se presentan los principales proyectos de esta empresa:

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN DE LA EMPRESA DE PETRÓLEOS DEL PERU S.A. - PETROPERÚ S.A.

PROYECTOS	META FÍSICA			PRESUPUESTO En Miles de Nuevos Soles	
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADA	EJECUTADA	PIM	EJECUCIÓN
MODERNIZACIÓN DE REFINERÍA TALARA - ESTUDIO DE FACTIBILIDAD Y OTROS	PORCENTAJE	5	5	603 407.3	333 514.5
ADECUACIÓN DE OLEODUCTO NOR PERUANO PARA TRANSPORTE DE CRUDO PESADO*	PORCENTAJE	8	7	2,465.3	2,044.5
CONST. 2 TANQUES 40 MB: NFCC (1) Y DESTILADOS MEDIOS (1) REF. IQUITOS	PORCENTAJE	100	100	207.0	203.5
CONSTRUCCIÓN DE PLANTA DE ABASTECIMIENTO EN INACACA	PORCENTAJE	38	36	759.1	250.1
CONSTRUCCIÓN DE PLANTA DE VENTAS BAYÓVAR	PORCENTAJE	69	30	612.0	289.6
CONSTRUCCIÓN DE PLANTA DE VENTAS PUERTO MALDONADO	PORCENTAJE	77	71	910.5	534.6
EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE HIDROCARBUROS EN EL LOTE 64	PORCENTAJE	50	48	59,812.6	51,890.2
INSTALACIÓN Y OPERACIÓN DEL NUEVO TERMINAL ILO	PORCENTAJE	84	72	2,280.8	1,461.1
TOTAL PRESUPUESTO				670 454.6	390 188.1

Es la empresa estatal más importante del Perú. Se ha posicionado como la empresa pionera, líder y emblemática del país. Desde su creación, ha cumplido con la enorme responsabilidad de abastecer de combustible a todo el territorio nacional, y mantener una política de mejora continua y protección ambiental como parte de la estrategia de desarrollo sostenible.

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN DE OTRAS ENTIDADES



El Seguro Social de Salud, EsSalud, es un organismo público descentralizado, con personería jurídica de derecho público interno, adscrito al Sector Trabajo y Promoción Social.

Tiene por finalidad dar cobertura a los asegurados y sus derechohabientes, a través del otorgamiento de prestaciones de prevención, promoción, recuperación, rehabilitación, prestaciones económicas, y prestaciones sociales que corresponden al régimen contributivo de la Seguridad Social en Salud, así como otros seguros de riesgos humanos.

El Seguro Social del Perú – ESSALUD tuvo un presupuesto de S/. 147 921,5 mil ejecutando S/. 75 865,1 mil

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN DEL SEGURO SOCIAL DEL PERÚ - ESSALUD

PROYECTOS	META FÍSICA			PRESUPUESTO En Miles de Nuevos Soles	
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADA	EJECUTADA	PIM	EJECUCIÓN
CREACIÓN DE LA UNIDAD DE ATENCIÓN RENAL AMBULATORIA - ESSALUD - SANTA ANITA	OBRA	1	0	24.9	18.5
CREACIÓN DE LA UNIDAD DE ATENCIÓN RENAL AMBULATORIA DE ESSALUD CHORRILLOS - LIMA	OBRA	1	0	12.1	18.5
CREACIÓN DE LA UNIDAD DE ATENCIÓN RENAL AMBULATORIA DE ESSALUD EN VILLA EL SALVADOR - LIMA	OBRA	1	0	13.7	8.5
NUEVA EMERGENCIA DE LIMA METROPOLITANA	OBRA	1	0	34 293.5	33 381.0
NUEVO HOSPITAL HUACHO	OBRA	1	0	166.2	133.2
OTROS	OBRA	1	0	103 830.4	41 881.6
PROYECTOS DE INVERSIÓN MENOR A NIVEL NACIONAL	OBRA	1	0	2 312.7	423.8
PROYECTOS CON PPTO. PROGRAMADO Y NO EJECUTADO				7 268.0	0.0
TOTAL PRESUPUESTO				147 921.5	75 865.1